

PRESENTACION

La Memoria Anual 2012 que presento para su conocimiento, ha sido elaborada en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º inc. 17) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y la Directiva N° 003-2012-EF/51.01 “Cierre contable y presentación de información para la elaboración de la Cuenta General de la República”, modificado con R.D. 017-2012-EF/51.01; reflejando los resultados alcanzados por la Administración Municipal desde el punto de vista de los Objetivos Estratégicos y Prioridades que se fijaron para el año que culminó, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos cusqueños, generando entornos favorables para el desarrollo humano, social y económico de la provincia del Cusco.

El presente documento, pretende ser lo más objetivo posible al recoger las actividades realizadas en el año 2012 y específicamente al analizar si se cumplieron con los objetivos trazados en materia de infraestructura vial, limpieza, ornato, cuidado del ambiente, seguridad ciudadana, etc.

Los pagos de tributos y contribuciones, son las primeras fuentes de financiamiento que tiene la Municipalidad Provincial del Cusco, adicionado a los recursos determinados y recursos directamente recaudados, para cumplir con la prestación efectiva de los servicios de seguridad ciudadana, limpieza pública, parques, jardines, infraestructura vial y otros.

En Seguridad Ciudadana, durante el presente ejercicio, se ha reforzado el servicio, incrementando el número de efectivos, se cuenta con el Centro de video cámaras, instaladas en sitios estratégicos de la ciudad, vehículos motorizados, que sirven para intervenir de manera eficaz y oportuna disminuyendo así los índices de delincuencia en el distrito Cusco. Igualmente el servicio de limpieza pública ha mejorado debido a la adquisición de unidades de transporte, así como la implementación del programa de segregación de residuos sólidos domiciliarios en la zona urbana de nuestro distrito.

ALCALDE DEL CUSCO
ECON. LUIS ARTURO FLORES GARCIA

RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Provincial del Cusco, a través de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, presenta la MEMORIA DE GESTION, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, con el propósito de informar sobre las actividades y proyectos ejecutados durante el año, dentro del marco de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; documento que ponemos a consideración de la ciudadanía.

El documento en su contenido, describe la organización municipal, las actividades realizadas y los logros alcanzados en el marco de las competencias atribuidas, además de los avances en la ejecución de las obras de inversión pública, aprobados en el Proceso del Presupuesto Participativo, así como la ejecución de los proyectos de gestión.

Los programas sociales, durante el ejercicio 2012, desarrollaron un importante trabajo, para cuyo cumplimiento, se cuenta con la asignación presupuestal que el MIMDES- PRONAA transfiere, así también la ejecución de fondos económicos en la adquisición de alimentos destinados a los comedores populares, hogares y albergues, alimentos por trabajo, el programa PAN-TBC, y la atención del Programa del Vaso de Leche, que durante el año se atendió a 5,433 beneficiarios que comprende la población vulnerable, en la jurisdicción del distrito del Cusco, en base a información del SISFOH (Sistema de Focalización de Hogares).

En el ejercicio fiscal 2012, la recaudación por arbitrios de limpieza pública se ha visto incrementada en comparación al año anterior, debido a que el SELIP, mediante el programa PANTI, sensibilizó y capacitó a la población de la zona urbana, en el adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos, y en la reducción del volumen de residuos sólidos.

En promedio, el programa PANTI sensibilizó al 5% de las viviendas del distrito del Cusco en el año 2011 y en el año 2012 el 7%, como una de las metas de participación en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del MEF.

La Unidad de Seguridad Ciudadana, contó con la visualización digital permanente de la ciudad, para lo cual se usaron 21 cámaras que funcionaron las 24 horas, se realizaron intervenciones oportunas a favor de la ciudadanía como son: contra la moral y orden público, delitos y faltas, faltas contra el reglamento de tránsito, servicio a la comunidad, violencia familiar, erradicación al comercio ambulatorio. También se realizaron operativos inopinados en los establecimientos comerciales, principalmente del Centro Histórico. Se tuvo la participación de los vecinos organizados en Juntas Vecinales, quienes lo hicieron a través de talleres de Seguridad Ciudadana, con el apoyo de las comisarías de la jurisdicción.

Durante el ejercicio 2012, según el análisis de los Estados Financieros, se puede apreciar que el Estado de Gestión al 31 de Diciembre 2012, presenta el resultado siguiente: Ingresos Totales de S/. 92,913,374.08 Costos y Gastos de S/. 129,487,673.82; que genera el Resultado de Operación negativo del 2012 de S/. 36,574,299.74; a este resultado de operación se le incorporan los Ingresos y

gastos en S/. 84,048,660.71, por lo que el resultado del ejercicio muestra un Superávit de S/. 47,474,360.97, habiéndose realizado el proceso de saneamiento contable de acuerdo a normatividad emitida por el MEF.

Por otra parte, en el análisis del proceso presupuestario, se presenta el Presupuesto Institucional Modificado de S/. 85,496,960.50 de nuevos soles, destinado a la ejecución de proyectos de inversión pública, la misma que asciende a la suma de S/. 76,595,835.46. La ejecución en gastos, en actividades de funcionamiento, en personal, obligaciones sociales, obligaciones previsionales, bienes y servicios y otros gastos para la administración de la municipalidad asciende a la suma de S/. 53,245,792.08 nuevos soles. En Gastos de Capital e Inversión, se tiene S/. 76,595,835.46, haciendo un total de S/. 129,841,627.54. Respecto a los ingresos por toda fuente y rubro de financiamiento, asciende a la suma total de S/. 146,121,616.00 nuevos soles, y la ejecución de los gastos llega a la suma de S/. 129,841,627.54 nuevos soles. Es preciso indicar que el total de Ingresos por toda fuente de financiamiento incorpora los Saldos de Balance del año 2011 de S/. 11,212,591.59. Asimismo puntualizar que se ha logrado S/ 3,454,142.00 por concepto del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal por cumplimiento de metas.

Respecto a la participación de la sociedad civil en la distribución de los recursos financieros, se llevó a cabo el Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2013, en cumplimiento a la normatividad vigente, con la participación de la sociedad civil, y de acuerdo a la agenda del proceso, llevada a cabo mediante talleres, donde los agentes participantes, equipo técnico y el comité de vigilancia, priorizaron los proyectos de acuerdo a cada zona.

Una de las actividades que se tiene que resaltar, son las Audiencias Públicas que nuestra primera autoridad continua realizando, como un acercamiento al pueblo, siendo estas un espacio de encuentro y de participación en el proceso de toma de decisiones, entre vecinos, sociedad civil organizada; en la que se presentan los problemas individuales y colectivos de la comunidad en búsqueda de soluciones juntamente con la primera autoridad. En estos espacios se trataron diferentes temas como son: ambientales, sociales, educativos, así como propuestas en la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas, habiendo sido elegido este espacio por la Organización Ciudadanos al Día, como una buena práctica de gobierno que debe ser replicado.

Cusco, Marzo 2013

I. ORGANIZACIÓN POLITICA Y ADMINISTRATIVA

La Organización Política Administrativa, está compuesta de la forma siguiente:

1.1. Miembros del Honorable Concejo Municipal:

Econ. Luis Arturo Florez Garcia, Alcalde de la Honorable Municipalidad Provincial
 Lic. Silvia Uscamaita Otarola, primera Regidora
 Abog. Serly Figueroa Mormontoy
 Abog. Boris Germain Mujica Paredes
 Arq. José Angel Silva Santander
 Dr. Edward Luque Florez
 Sr. Rubén Antonio Molero Quispe
 Ing. Ismael Sutta Soto
 Lic. Jorge Luis Saavedra Guarnizo
 Ing. Héctor Acurio Cruz
 Sr. Edilberto Monge Blanco
 Ing. Nimio Atilio Loayza Rojas
 Lic. Carmen Luz Cornejo Pardo
 Econ. Lizardo Porcel Guzmán

1.2. Comisiones Ordinarias De Regidores

Constituidas y aprobadas por Ordenanza Municipal N° 001-2012-MPC del 02 de Enero del 2012.

CUADRO N° 01

COMISION ORDINARIA	CARGO	REGIDORES
ADMINISTRACION, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PRESIDENTE	NIMIO A. LOAYZA ROJAS
	VICEPRESIDENTE	BORIS G. MUJICA PAREDES
	INTEGRANTE	RUBEN ANTONIO MOLERO QUISPE
ASUNTOS LEGALES	PRESIDENTE	BORIS G. MUJICA PAREDES
	VICEPRESIDENTE	SERLY FIGUEROA MORMONTOY
	INTEGRANTE	JORGE LUIS SAAVEDRA GUARNIZO
CENTRO HISTORICO Y PROTECCION DEL PATRIMONIO	PRESIDENTE	CARMEN L. CORNEJO PARDO
	VICEPRESIDENTE	JOSE A. SILVA SANTANDER
	INTEGRANTE	JORGE L. SAAVEDRA GUARNIZO
DESARROLLO AMBIENTAL	PRESIDENTE	SERLY FIGUEROA MORMONTOY

	VICEPRESIDENTE	EDWARD LUQUE FLOREZ
	INTEGRANTE	NIMIO A. LOAYZA ROJAS
DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y TURISMO	PRESIDENTE	EDWARD LUQUE FLOREZ
	VICEPRESIDENTE	EDILBERTO MONGE BLANCO
	INTEGRANTE	SILVIA USCAMAITA OTÁROLA
DESARROLLO HUMANO, JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES	PRESIDENTE	RUBEN A. MOLERO QUISPE
	VICEPRESIDENTE	LIZARDO PORCEL GUZMAN
	INTEGRANTE	JOSE ANGEL SILVA SANTANDER
DESARROLLO SOCIAL, MUJER, NIÑO Y FAMILIA	PRESIDENTE	SILVIA USCAMAITA OTAROLA
	VICEPRESIDENTE	CARMEN L. CORNEJO PARDO
	INTEGRANTE	BORIS G. MUJICA PAREDES
DESARROLLO URBANO Y RURAL	PRESIDENTE	
	VICEPRESIDENTE	RUBEN A. MOLERO QUISPE
	INTEGRANTE	CARMEN L. CORNEJO PARDO
EDUCACION Y CULTURAL	PRESIDENTE	JORGE L SAAVEDRA GUARNIZO
	VICEPRESIDENTE	RUBEN A. MOLERO QUISPE
	INTEGRANTE	CARMEN L. CORNEJO PARDO
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	PRESIDENTE	ISMAEL SUTTA SOTO
	VICEPRESIDENTE	HECTOR ACURIO CRUZ
	INTEGRANTE	LIZARDO PORCEL GUZMAN
RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO	PRESIDENTE	EDILBERTO MONGE BLANCO
	VICEPRESIDENTE	SILVIA USCAMAITA OTAROLA
	INTEGRANTE	LIZARDO PORCEL GUZMAN
SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	PRESIDENTE	HECTOR ACURIO CRUZ
	VICEPRESIDENTE	EDILBERTO MONGE BLANCO
	INTEGRANTE	SERLY FIGUEROA MORMONTOY
TRANSITO Y VIABILIDAD	PRESIDENTE	ISMAEL SUTTA SOTO
	VICEPRESIDENTE	NIMIO A. LOAYZA ROJAS
	INTEGRANTE	EDWARD LUQUE FLOREZ

1.3. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

GESTION MUNICIPAL 2012: RELACIÓN DE FUNCIONARIOS

GERENCIA MUNICIPAL

- Lic. Fernando Palma Zuniga

PROCURADURIA MUNICIPAL

- Abog. Hugo Arturo Castro Álvarez

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

- CPC. Hugo Alonso Ponce Cámara
- CPC. Oscar Trigoso Delgado

ASESORIA DESPACHO DE ALCALDIA

- Econ. Luis Palma Gonzales (hasta el 29 de febrero)

SECRETARIA GENERAL

- Abog. Williams Manuel Quintana Flores.

ASESORIA JURIDICA

- Abog. Yuri Wender Velarde Roca

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Econ. Ruth Maritza Salcedo Muñoz

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

- CPC. Laura Ivon Chirinos hasta el 11.05.2012
- Econ. Cesar Dante Alarcón Farfán de 12-05-2012

OFICINA GENERAL DE TRIBUTACION

- CPC. Mariano Baca Anaya

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

- Arqto. Manuel Lenin Zegarra Díaz

GERENCIA DE TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE

- Arqto. Gustavo Adolfo Sánchez Peralta.

GERENCIA DE TURISMO, EDUCACION, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

- Dr. Mario Cesar Martorell Carreño (hasta febrero 2012)
- Lic. Joe Néstor Concha Rivera

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES

- Ing. Franklin Isaac Sotomayor Apaza

GERENCIA DE ASUNTOS SOCIALES

- Lic. José Rudy Guzmán Vera

**OFICINA DEL COMITÉ DE SERVICIOS INTEGRADOS TURISTICOS,
CULTURALES DEL CUSCO OFEC**

- Mag. Mauro Orlando Olivera Enríquez (hasta marzo 2012)
- Econ. Jorge Erwin Bonet Rodriguez

DIRECTOR EJECUTIVO DEL SELIP CUSCO

- Lic. Julio Cesar, Cornejo Cáceres (hasta el 31 de Octubre 2012)
- Lic. Fredy Villagarcia Aquise (del 01 de Noviembre al 31 Diciembre 2012)

II. ASPECTOS GENERALES

2.1. DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

2.1.1. Reseña Histórica

El Cusco fue fundado por Manco Cápac, primer inca, y se consolidó como capital del Tahuantisuyo. Durante el Incanato fue una ciudad predominantemente administrativa. Su diseño en forma de puma lo trazó el inca Pachacútec.

Los Incas dominaron en los andes entre los siglos XIV y XVI, hasta la década de 1530. Durante la colonia española el Cusco jugó un papel importante, tanto por haber sido la capital incaica como por su ubicación estratégica en la sierra.

Su fundación se atribuye a leyendas incaicas, con un personaje legendario llamado Manco Capac, guiado por el Inti Dios.

Los datos históricos, nos indican el colapso del reino de Taypiqala, que provocó su migración, estableciéndose en forma paulatina en el valle del Huatanay, terminando en la fundación del Cusco, llegando a convertirse en la ciudad más importante de América del Sur, centro cultural y eje de culto religioso.

Los cuatro Suyos del Imperio Incaico, fueron una división más de carácter referencial y simbólico que administrativo, ya que en esa época éste territorio dependía de la Ciudad de Cusco, lugar donde se concentraban el Inca y sus delegados, quienes gobernaban de acuerdo a normas ancestrales.

Esta situación cambió con la llegada de los españoles, quienes organizaron y dividieron este espacio en circunscripciones políticas, judiciales y estadísticas.

De acuerdo a este tipo de administración, la ciudad del Cusco quedó comprendida dentro de los límites de la Gobernación de Nueva Castilla (según Pizarro) y/o de la Gobernación de Nueva Toledo (según Almagro).

En 1565 se establecen formalmente los Corregimientos, y la ciudad de Cusco pasó a ser uno de ellos. Este sistema dio lugar a muchos abusos. Por lo que en 1782 son sustituidos por las Intendencias, siendo Cusco una de las siete en que fue dividido el Virreynato del Perú. En 1787 se establece la Audiencia del Cusco, una de las cinco con que contaba el Perú.

Al advenir de la República, las intendencias se transforman en Departamentos. El Cusco es mencionado por primera vez en el Reglamento sobre el Régimen de Elecciones al Congreso, expedido el 26 de abril de 1822. La constitución de 1823 ratifica esta denominación.

El 21 de junio de 1825, se crea la Provincia de Cusco, cuyas delimitaciones y características territoriales se mantienen hasta la fecha¹.

2.1.2. Ubicación Geográfica

¹ Fuente: Historia General del Qosqo – José Tamayo Herrera - Atlas Departamental del Perú – Cusco – Apurímac

La Provincia de Cusco, se localiza en la parte occidental del Valle del Río Huatanay, en la sierra sur este del territorio nacional. Su capital es el distrito de Cusco.

El medio físico de la Provincia de Cusco, está caracterizado por la Cordillera de los Andes y las cuencas hidrográficas del Huatanay, Qorimachacwayniyoq, Huancaro, Chunchulmayo, Saphi, Chacán y Tullumayo.

La Provincia de Cusco tiene tres vías de acceso: Aérea (principalmente desde la capital de la república), Terrestre (Ruta Cusco–Arequipa-Lima 1650 Km., ruta Cusco-Abancay-Puquio-Nazca-Lima 1136 Km), Férrea (ruta Cusco-Puno-Arequipa 750 Km)²

2.1.3. Límites

La provincia del Cusco, limita por el Norte con las Provincias de Calca y Urubamba, por el sur con las Provincias de Paruro y Acomayo, por el este con las Provincias de Quispicanchi y Paucartambo y por el Oeste con la Provincia de Anta.

2.1.4. Clima

Su clima es generalmente seco y templado. Tienen dos estaciones definidas: una seca entre abril y octubre, con días soleados, noches frías y temperatura promedio de 13° C; y otra lluviosa, de noviembre a marzo y una temperatura promedio 12° C, en los días soleados la temperatura alcanza los 20° C.

2.1.5. Altitud

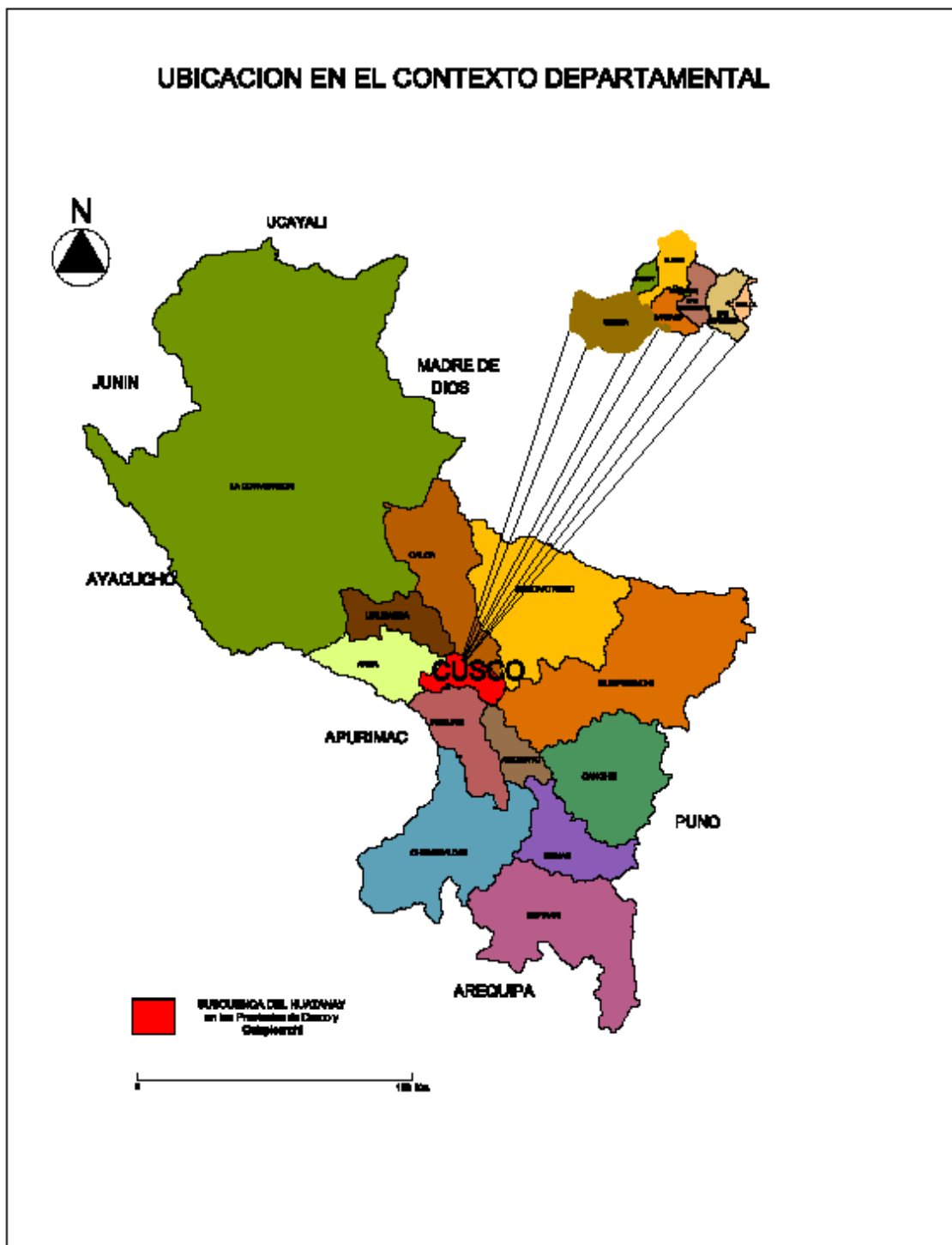
La altitud de la ciudad está entre los 3,366.00 (Plaza de Armas) y los 4,424 (Senqa) m.s.n.m. Geográficamente se encuentra entre las coordenadas 13°30´45" de latitud y 71° 58´ 33" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

2.1.6. Extensión Territorial

La provincia del Cusco tiene una extensión superficial de 617.00 km², de los cuales 41.85 km² corresponden al área urbana y 575.15 km² al área rural.

La provincia de Cusco se divide políticamente en 08 distritos: Cusco, Ccorcca, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla y Wánchaq. Además cuenta con 46 Comunidades Campesinas, haciendo un total de 169 Centros Poblados, 08 urbanos y 161 rurales.

² Fuente: Atlas Departamental del Perú – Cusco – Apurímac.- INEI – ODEI CUSCO.



2.1.7. Resumen demográfico, social y económico

Población.

Según el Censo 2007, el Departamento del Cusco tiene una población total de 1'216,168 habitantes; Cusco capital de la Provincia concentra la mayor población del departamento (30%), albergando a 367,791 habitantes, de los cuales 108,798 están concentrados en el Distrito de Cusco.

Presenta una densidad poblacional de 596.09 hab/km², con una tasa anual de crecimiento de 2.2%, frente a las tasas de 0.9% del departamento, y la del distrito que alcanza a 2.14%, deduciéndose que la ciudad vive un proceso de explosión demográfica propiciado, principalmente por el auge turístico.

Los distritos con mayor tasa de crecimiento son los de Poroy, San Sebastián, San Jerónimo y Saylla, cuyo índice fluctúa entre el 5.51% y 8.98% respectivamente. Cabe indicar que el distrito de Ccorcca presenta una tasa negativa de crecimiento de -0.46%.

En cuanto a la composición de la población por sexo, el 49 % es masculino y el 51% es de sexo femenino. En tanto que la PEA representa el 40% del total de la población concentrada en el sector terciario (comercio y servicios).

Esta población se caracteriza por ser mayormente urbana, en tanto que la rural es del orden del 4%, mayormente mestiza e indígena, bilingüe (quechua – español), con tasas de mortalidad infantil del 30/1000 nacidos vivos y de 16.70% de analfabetismo³.

Caracterización Social.

El mapa de pobreza estima que al año 2007, el índice de desarrollo humano para la provincia es de 0.59, el 7% del total de la población no tiene acceso a agua potable, el 8% no cuenta con servicio de desagüe, un porcentaje similar no tiene servicio de electricidad, el 24% de niños entre 0-12 años no asisten a la escuela y la tasa de desnutrición de niños entre 6-9 años es de 17%.

³ Fuente: INEI – Lapso intercensal 1993-2005.

CUADRO 02

MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007										
distritos	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.	% poblac. sin electricidad	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años que no asisten a la escuela	Tasa desnutric. Niños 6-9 años 2005	Indice de Desarrollo Humano
Cusco	108.798	2%	4	6%	6%	4%	5%	22%	14%	0,6156
CCORCA	2.343	73%	1	51%	88%	85%	50%	34%	63%	0,4755
POROY	4.462	78%	2	71%	51%	22%	18%	34%	42%	0,5465
SAN JERONIMO	31.687	6%	3	9%	12%	12%	7%	27%	23%	0,5690
SAN SEBASTIAN	74.712	3%	3	6%	9%	7%	6%	25%	18%	0,5823
SANTIAGO	83.721	3%	3	11%	9%	6%	8%	26%	21%	0,5894
SAYLLA	2.934	57%	2	13%	36%	15%	11%	27%	45%	0,5555
WANCHAQ	59.134	0%	5	0%	0%	1%	2%	20%	9%	0,6252
Total Provincia	367.791	4%		7%	8%	6%	6%	24%	17%	0,5982
1/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre										
Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI, Censo de Talla Escolar del 2005 - MINEDU, Informe del Desarrollo Humano 2006 - PNUD										
Elaboración: FONCODES/UPR										

El crecimiento poblacional acelerado de la provincia, ha generado la necesidad de vivienda, generando la ocupación irregular de laderas y tierras comunales y de protección con construcciones de habitabilidad precaria y de baja calidad.

El patrimonio edificado de la ciudad, actualmente es variado y rico por sus características históricas, artísticas y urbanísticas. Los restos Incas yuxtapuestos con los de la cultura hispánica están siendo fuertemente modificados, ocultados, destruidos y algunos que han desaparecido por falta de conocimiento y valoración de nuestro más antiguo pasado.

El escaso interés y voluntad política ciudadana, para conservar las evidencias del pasado, se complementa en la falta de instrumentos de gestión del patrimonio, así como registros actualizados, que permitirían un manejo del mismo en forma eficaz y eficiente, posibilitando además, en muchos casos revertir el proceso de deterioro en que se encuentran.

Durante los últimos años, el sistema de agua potable se ha visto incrementado y fortalecido. Los distritos de Cusco, Santiago, Wánchaq, San Sebastián y una parte de San Jerónimo son abastecidos por la empresa SEDA Cusco S.A., el distrito de San Jerónimo cuenta además, para gran parte de su población, con su propio sistema y los distritos de Saylla, Poroy y Ccorcca se abastecen por medio de captaciones de manantes y riachuelos, sin mayores niveles de tratamiento.

El sistema de alcantarillado de la ciudad del Cusco, ha quedado rebasado por el crecimiento poblacional y la precariedad y/o antigüedad de las instalaciones, muy antiguas en el centro de la ciudad. Actualmente las aguas servidas de la ciudad del Cusco, se evacúan a la microcuenca del Huatanay, el que viene siendo intervenido por la instalación de un colector de aguas servidas.

Los indicadores de salud, en los últimos años han mostrado tendencias hacia la disminución, es así que la tasa de natalidad se ha visto disminuida por programas

preventivos y de control de natalidad aplicados durante los últimos años. En relación a la tasa de mortalidad, ésta registra los indicadores más bajos de la región.

La tasa de analfabetismo en la provincia del Cusco, en el período intercensal 1993 y 2007, muestra una tendencia decreciente a nivel de todos los distritos, pero aún distritos como Ccorca y Poroy mantienen altas tasas en relación al promedio provincial. Los distritos de Wánchaq y Cusco son las que tienen las tasas más bajas.

En el área urbana de los distritos de Cusco, Wánchaq y Santiago se concentra el mayor porcentaje de establecimientos comerciales formalmente establecidos, dedicados a la venta de productos de consumo final.

Los escasos recursos productivos agrícolas fomentan la migración, por lo que la actividad agrícola no constituye fuerza de retención de población en el agro. Los cultivos más importantes de la provincia son los tubérculos (papa, olluco), gramíneas (maíz, quiwicha, quínua, cebada forrajera) hortalizas y productos de pan llevar (cebolla, lechuga, zanahoria, coliflor, repollo, etc.), el cultivo de estos productos se acentúa en los distritos de Ccorcca, Poroy y San Jerónimo.

Caracterización económica.

Las estimaciones efectuadas por el INEI, indican que la principal actividad económica de la provincia es el comercio y servicios, que representa el 14,2 por ciento del Valor Agregado Bruto (VAB) de la región, seguido por manufactura que constituye el 13,0 por ciento; agricultura, caza y silvicultura el 12,5 por ciento; construcción el 11,5 por ciento; minería el 11,2 por ciento, y el 37,6 por ciento restante por las otras actividades económicas. Asimismo, la contribución al VAB nacional es de 2,6 por ciento, ocupando esta región el décimo lugar entre todas las regiones.

Es evidente que los mayores atractivos turísticos del Cusco, están constituidos por el patrimonio arqueológico y cultural, legado de la cultura incaica y el período colonial, destacando ciudades y ciudadelas incas como Machupicchu, Ollantaytambo, Písaq, Pikillacta, Sacsayhuamán, Tipón, Chinchero, Choquequirao, Moray y otras más; templos incas como el Koricancha (Templo del Sol), Q'enko, Wiracocha, etc.; palacios incas como el de Colcampata (Palacio de Manco Ccápac), Qasana (Palacio de Pachacútec), Coracora (Palacio de Inca Roca), etc; estos atractivos turísticos constituyen una fuente importante de ingresos económicos para la ciudad toda vez que la ciudad de Cusco es el emporio turístico más importante de la región.

También destaca la colosal majestuosidad de templos, iglesias y conventos como la Basílica de la Catedral, el templo de la Compañía de Jesús, templo y monasterio de Santa Teresa, cada uno construido con estilo diferente y finamente acabados. Además en la ciudad de Cusco, tenemos palacios y casonas coloniales como el Palacio del Almirante, Palacio Arzobispal, la Casa Cabrera, la Casa del Inca Garcilaso de la Vega, que contribuyen a generar movimiento económico en la provincia de Cusco.

2.1.8. Visión institucional

“Municipalidad moderna, exitosa, participativa, eficiente y efectiva que trabaja con visión de futuro, preservando su ambiente y patrimonio cultural que goza de la confianza y credibilidad de su población”.

2.1.9 Objetivos estratégicos de Desarrollo Provincial.

- Promover el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los habitantes de la provincia, con una educación de calidad, asegurándose el acceso equitativo a los servicios de salud adecuado, seguridad y justicia y con equidad de género.
- Promover la creación de polos de desarrollo económico, descentralizado, planificado y concertado entre el sector público y el sector privado.
- Promover la expansión urbana y articulación vial planificada, con adecuado equipamiento e infraestructura, conservando los recursos naturales y disminuyendo la contaminación ambiental.
- Valorar y conservar el patrimonio cultural desarrollando actividades económicas sostenibles, sensibilizando y concientizando a la población en el respeto al patrimonio cultural.
- Promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones representativas de la provincia, teniendo como base las capacidades y potencialidades locales.

2.2. DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2.2.1.- Reseña Institucional.

En el contexto colonial, la ciudad de Cusco fue fundada el 23 de marzo de 1534, procediéndose a designar al primer Alcalde, Beltrán de Castro a quién sucedieron una serie de gobernadores, corregidores e intendentes.

En la época republicana, la ciudad de Cusco aún fue sede del Gobierno Español hasta que el 22 de diciembre de 1824, cuando el Cabildo Cusqueño reconoció la Capitulación de Ayacucho, se nombra al Gral. Agustín Gamarra, cusqueño de nacimiento, Prefecto de la Ciudad, quién ejerció ésta gobernación hasta el 20 de junio de 1827. Durante éste lapso fue creada la Provincia de Cusco (Ley del 21 de junio de 1825).

Durante la última década, se observaron cambios sustanciales en la conducción y administración de los Gobiernos Locales, por cuanto se pone en práctica el desarrollo de la democracia y la descentralización de algunas acciones administrativas como por ejemplo, el proceso de Presupuesto Participativo, como mecanismo a través del cual se da la oportunidad a la comunidad de participar en la formulación del Presupuesto Público de Inversiones, interviniendo en la priorización de los proyectos que deberán ejecutarse en el año.

Como no puede ser de otro modo, éste proceso de cambio está dando resultados favorables a la población beneficiaria, tanto en la participación ciudadana como también en la asistencia social (Vaso de Leche, Comedores Populares, etc.).

La administración municipal viene logrando metas y objetivos de atención a la población cusqueña, especialmente a los pobladores de menores recursos económicos.

2.2.2.- Marco Legal

- Constitución Política del Estado
- Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto Legislativo N° 776 Ley de Tributación Municipal y Normas Modificatorias.
- Ley N° 27815 Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y Modificatoria.
- Directiva N° 001-2011-EF/50.01 aprobada por Resolución Directoral N°002-2011-EF/50.01, Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público, para el año fiscal 2012.
- Ley N° 29812 del Presupuesto del sector público para el año fiscal 2012.
- Ley N° 29814 del Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2012.
- Ley N° 29813 de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012.
- Directiva N° 003-2012-EF/51.01 “Cierre contable y presentación de información para la elaboración de la Cuenta General de la Republica”, modificado con R.D. 017-2012-EF/51.01

2.2.3.- Finalidad y Competencias.

La Municipalidad del Cusco, es una entidad básica de la organización territorial del Estado, y canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses propios de su colectividad; ejerce el gobierno local como promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Representa al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Son competencias generales de la Municipalidad:

- Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial.
- Promover, permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital.
- Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten.
- Emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo así como sobre protección y conservación del ambiente.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las competencias de los Gobiernos Locales abarcan los siguientes aspectos:

- **Sujeción a las Normas Técnicas y Clausura:**
Otorgamiento de licencias de construcción, de acuerdo a las normas sobre barreras arquitectónicas y de accesibilidad. Clausura transitoria o definitiva de edificios, establecimientos o servicios cuando su funcionamiento esté prohibido legalmente y constituya peligro, o cuando estén en contra de las normas reglamentarias o de seguridad de defensa civil, o produzcan olores, humos, ruidos u otros efectos perjudiciales para la salud o tranquilidad del vecindario.
- **Organización del Espacio Físico y Uso del Suelo:**
Identificación de áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental.
Regulación provincial respecto del otorgamiento de licencias y las labores de control y fiscalización de las municipalidades distritales en las materias reguladas por las normas y planes respectivos, elaboración y mantenimiento del catastro urbano y rural, verificación, titulación y saneamiento físico legal de asentamientos humanos, autorizaciones para ubicación de anuncios y avisos publicitarios y propaganda política, nomenclatura de calles, parques y vías, seguridad del Sistema de Defensa Civil, estudios de impacto ambiental.
- **Saneamiento, Salubridad y Salud:**
Regulación y control del proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales. Regular y controlar la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente. Formular, aprobar, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales, sectoriales y nacionales, proponer la creación de áreas de conservación ambiental, promover la educación e investigación ambiental e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles, participar y apoyar a las comisiones ambientales regionales en el cumplimiento de sus funciones, coordinar con los diversos niveles de gobierno nacional, sectorial y regional, la correcta, aplicación local de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental, en el marco del sistema nacional y regional de gestión ambiental.
- **Tránsito, Vialidad y Transporte Público:**
Normar, regular y planificar el transporte terrestre, servicio público de transporte terrestre urbano e interurbano, sistemas de señalización y semáforos, tránsito urbano de peatones, otorgar licencias o concesiones de rutas, regular el funcionamiento de terminales terrestres, controlar la

circulación de vehículos menores motorizados. Supervisión, detección de infracciones, imposición de sanciones.

- **Educación, Cultura, Deportes y Recreación:**
Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural, defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, para su identificación, registro, control, conservación y restauración, fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento, limpieza y de conservación y mejora del ornato local
- **Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos:**
Establecer canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de derechos de niños y adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores, para su protección, participación y organización. Regular las acciones de las DEMUNAS, del programa Vaso de Leche, y de apoyo alimentario.
- **Seguridad Ciudadana:**
Establecer un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional, y normar el establecimiento de los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas. Ejercer la labor de coordinación para las tareas de defensa civil en la provincia, con sujeción a las normas establecidas en lo que respecta a los Comités de Defensa Civil Provinciales.
- **Promoción del Desarrollo Económico Local:**
Planeamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo local, fomento de las inversiones privadas en proyectos de interés local, promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa, urbana o rural, fomento de la artesanía, fomento del turismo local sostenible, fomento de programas de desarrollo rural.
- **Otros Servicios Públicos:**

2.2.4.- Misión Institucional

“La Municipalidad del Cusco, como gobierno local es promotor del desarrollo integral, concertado y sostenible de su ámbito, para el logro de una mejor calidad de vida de su población”

2.2.5.- Lineamientos de Política Institucional

- Mejorar la imagen institucional, mediante el cambio de actitud del trabajador que debe brindar atención eficiente, oportuna y con calidez al público usuario dentro del marco de respeto de los derechos humanos.
- Promover la participación vecinal y multi - sectorial en el que hacer municipal, para una gestión transparente y participativa.

- Coordinar con la Policía Nacional y la Sociedad Civil organizada, para implementar un sistema de seguridad ciudadana que garantice la paz y el orden de nuestra ciudad.
- Preservar el medio ambiente, como factor importante para lograr buena calidad de vida en la población.
- Consolidar el crecimiento ordenado y equilibrado de la ciudad, orientando las inversiones de desarrollo estratégico, mejorando el nivel de vida de la población.

2.2.6.- Objetivos Estratégicos de Desarrollo institucional.

- Brindar una adecuada atención en la prestación de servicios municipales en acciones de salud, educación, seguridad ciudadana y saneamiento con énfasis en los programas sociales.
- Fortalecer la administración de desarrollo urbano y rural, consolidando los proyectos de articulación vial con una adecuada gestión.
- Lograr una gestión coordinada y concertada entre las dependencias vinculadas al patrimonio cultural.
- Optimizar la gestión institucional a través de una adecuada capacitación y racionalización de procedimientos.

2.2.7.- Estructura Orgánica de la Institución

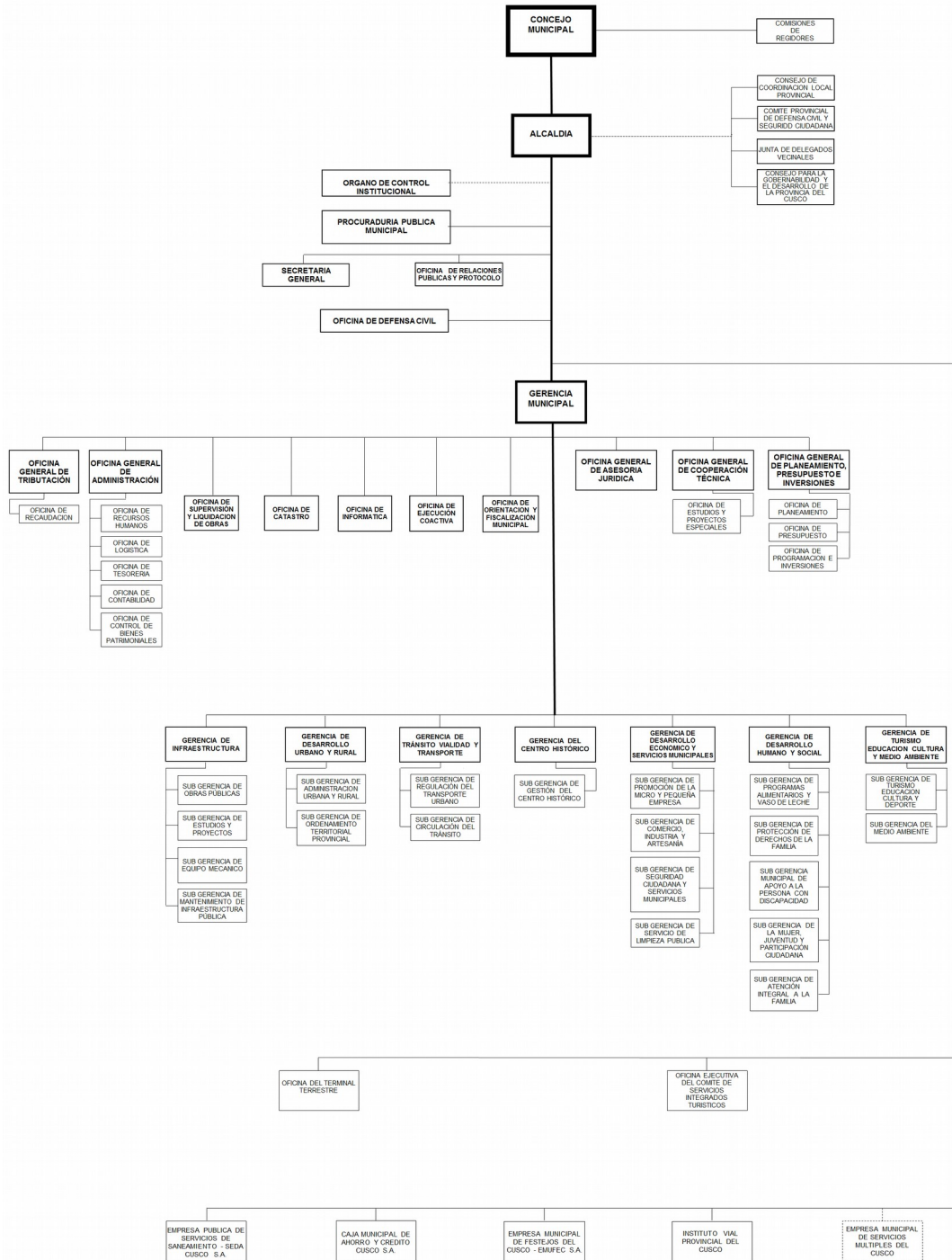
En fecha 20 de Abril del 2011, con Ordenanza Municipal N° 012-2011-MPC se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial del Cusco, sin embargo, este proceso se deja en suspenso, debido a que el MIMDES en cumplimiento de la Ley de Descentralización, dispone mediante Decreto Supremo la transferencia de funciones y competencias de los Programas Sociales bajo su dirección, y conforme a las disposiciones estos programas deben ser incorporados a una nueva estructura orgánica, suspendiéndose su implementación. En Diciembre del 2011, se aprobó con O.M. N°044-2011-MPC el Organigrama, donde se incorpora los programas sociales (CEM, CEDIF, WAWA WASI) que transfiere el MIMDES a la Municipalidad en cumplimiento del proceso de descentralización; pero por motivos presupuestales solo se implementó el CEDIF, y por decisión del gobierno central los programas de: CEM, Y WAWA WASI son transferidos al nuevo ministerio del MIDIS. Es así que se vuelve a estructurar el organigrama municipal, el cual es aprobado con O.M. N° 039-2012-MPC con fecha 26-12-2012, cuya implementación se hará en forma progresiva.

Órganos Estructurales de la Municipalidad del Cusco (Ordenanza N° 039-2012-MPC)

- **Órganos de Gobierno:**
 - Concejo Municipal.
 - Alcaldía
 - Comisiones de Regidores
- **Órgano de Control :**
 - Oficina de Control Institucional

- **Órgano de Defensa :**
 - Oficina de Procuraduría Pública Municipal
- **Órganos Consultivos y de Coordinación:**
 - Concejo de Coordinación Local Provincial
 - Comité provincial de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
 - Junta de Delegados Vecinales
 - Consejo para la Gobernabilidad y el Desarrollo de la Provincia del Cusco
- **Órgano de Gestión y Administración :**
 - Gerencia Municipal
- **Órganos de Apoyo**
 - Secretaría General
 - Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo.
 - Oficina de Defensa Civil
 - Oficina General de Administración,
 - Oficina General de Tributación
 - Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras.
 - Oficina de Catastro
 - Oficina de Informática
 - Oficina de Ejecución Coactiva.
 - Oficina de Orientación y Fiscalización Municipal.
- **Órganos de Asesoría:**
 - Oficina General de Asesoría Jurídica
 - Oficina General de Cooperación Técnica
 - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones.
- **Órganos de Línea :**
 - Gerencia de Infraestructura
 - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
 - Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte
 - Gerencia del Centro Histórico.
 - Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales
 - Gerencia de Desarrollo Humano y Social
 - Gerencia de Turismo, Educación, Cultura y Medio Ambiente
- **Órganos Desconcentrados:**
 - Oficina del Terminal Terrestre
 - Oficina Ejecutiva del comité de Servicios Integrados Turísticos Culturales
- **Órganos Descentralizados:**
 - Empresa Pública de Servicios de Saneamiento –SEDA Cusco S.A.
 - Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A.
 - Empresa Municipal de Festejos del Cusco –EMUFEC S.A.
 - Instituto Vial Provincial del Cusco
 - Empresa Municipal de Servicios Múltiples del Cusco

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
MODIFICADO POR ORDENANZA MUNICIPAL N° 044-2011-MPC DEL 28-12-2011



2.3. MARCO DE RECURSOS

CUADRO 03

DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL - 2012

AÑO	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORD	ORDENANZAS MUNICIPALES	ACUERDOS MUNICIPALES	RESOLUCIONES DE ALCALDIA	DECRETOS DE ALCALDIA
2010	24	32	25	80	378	4
2011	25	33	46	175	485	4
2012	0	0	41	131	729	2
TOTAL	49	65	112	386	1592	10

FUENTE: Secretaria General de la Municipalidad del Cusco.

La Oficina de Logística, logró encaminar 703 procesos de selección, cumpliéndose la meta programada, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 04

TIPO DE PROCESO	CANT.
ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	477
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	177
ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	34
LICITACION PUBLICA	10
CONCURSO PÚBLICO	1
EXONERACIÓN	1
RES	3
TOTAL	703

CUADRO 05

PERSONAL QUE LABORA EN LA MPC

CLASIFICACION	AÑOS			
	2009	2010	2011	2012
Pensionistas	136	134	130	128
Cesantes	124	122	119	117
Pensionistas de Gracia	4	4	3	3
Pensión por Terrorismo	8	8	8	8
Personal Permanente y Contratado	824	889	861	1179
Funcionarios Designados	41	43	43	43
Nombrados	123	119	109	107
Contratados Permanentes	7	19	19	32
Contratos Administrativos por Servicios	233	257	249	567
Repuestos Judiciales CAS eventuales	197	238	238	230
Obreros Permanentes	223	213	203	200
Obreros Contratos Permanentes	806	1268	1659	1453
Obreros con Contratos Eventuales	6	6	6	6

Obreros Eventuales	800	1262	1653	1447
Nombrado Empleado SELIP	1	1	0	0

FUENTE: Oficina de Personal -

LOGROS ALCANZADOS EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.

- Elaboración y aprobación del Reglamento Interno de Control de Asistencia y Permanencia de los Funcionarios y Personal Nombrado de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Elaboración del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Ejecución permanente de normas de control de la Institución por parte del personal encargado.
- Trámite oportuno de aproximadamente 1,200 solicitudes de certificados y/o constancias de trabajo, así mismo trámite de solicitudes de pago de beneficios sociales como 25 y 30 años de servicio a favor de la Institución, en un número de 11 aproximadamente, subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio en cantidad de 09 y otros.
- Implementación de suscripción de contratos modales de los obreros eventuales de las obras de inversión. En la Municipalidad del Cusco, en los años anteriores los obreros eventuales laboraban sin ningún contrato, motivo por el cual a la fecha la Institución viene afrontando procesos judiciales de reposición, en mérito a ello se suscribió más de 650 contratos modales, los cuales se encuentran visados por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Elaboración de 770 Contratos Administrativos de Servicios, convocados en el año 2012.
- Trámite e implementación de los Procesos Administrativos Disciplinarios, los cuales se detalla de la siguiente forma:
- 26 Procesos Administrativos Disciplinarios aperturados en el año 2012, a los trabajadores Empleados del D.L. 276, y Repuestos Judiciales, de los cuales se sancionó a 23 trabajadores, 01 pendiente, y 01 absuelto.
- En los años anteriores no se contaba con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, (Pensiones), para el personal que realiza trabajos de alto riesgo como son: Policías Municipales, obreros permanentes y obreros eventuales de las obras de Inversión de la Municipalidad del Cusco. A la fecha se cuenta con el seguro que cubre a 185 Policías Municipales y/o Agentes de Seguridad Ciudadana, así mismo se realizó los trámites pertinentes para contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Pensiones) que beneficiará a más de 1,668 (Un Mil Seiscientos Sesenta y Ocho trabajadores)
- Compra de Seguro Vida, Ley en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 688 el mismo que beneficia a 128 empleados y 48 funcionarios.

INMUEBLES CON QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

La Municipalidad del Cusco, al 31 de diciembre del 2012 cuenta con inmuebles, distribuidos en espacios destinados a diferentes actividades, entre las cuales

están los locales para función administrativa, mercados, plazas, complejos y otros locales e inmuebles.

CUADRO 06

LOCALES PARA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA MPC.

Nº.	NOMBRE DEL PREDIO	DESTINO Y USO
1	Casa de San Bernardo	local municipal
2	Casa Cabildo y Santa Teresa	local municipal
3	Local de galerías turísticas	local municipal
4	Casona Pumacurcó	local municipal
5	Local de Afligidos y Pampa del Castillo.	local municipal
6	Santa Catalina Ancha	local municipal

CUADRO 07

LOCALES PARA MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES

Nº.	NOMBRE DEL PREDIO	DESTINO Y USO
7	Mercado abastos San Pedro	abastos
8	Mercadillo de Ccascaparo	abastos
9	Mercado de abastos Rosaspata	abastos
10	Mercado de abasto de San Blas	abastos
11	Centro comercial Confraternidad	centro comercial
12	Mercadillo de Santa Ana	deposito
13	Centro comercial artesanal	mercado artesanal
14	Centro comercial el Molino I y II	campo ferial

CUADRO 08

LOCALES PARA PLAZAS Y COMPLEJOS

Nº.	NOMBRE DEL PREDIO	DESTINO Y USO
15	Pabellón norte mdo. central	plazoleta
16	Complejo deportivo Umachata	parque deportivo
17	Parque recr. Mariscal Gamarra	parque deportivo
18	Centro cult. deportivo Sapantiana	parque deportivo
19	Parque Urpicha	parque infantil
20	Parque infantil Mariscal Gamarra	parque infantil
21	Monumento y plaza Pachacutecq	complejo turístico
22	Complejo recreacional Pachacutecq	parque deportivo
23	Complejo deportivo Coripata	cesión en uso de la mds.

CUADRO 09

LOCALES COMPLEJOS CULTURALES Y OTROS

Nº.	NOMBRE DEL PREDIO	DESTINO Y USO
24	Grifo y garaje municipal SELIP	oficina de selip
25	Local comunal Zaguán del Cielo	salón comunal
26	Vivero municipal de Sipaspugio	vía pub. avda. ejercito.
27	Camal frigorífico provincial	camal
28	Teatro municipal	arte y cultura
29	Local Resbalosa (saie)	serv. alimen. espec.
30	Parque ovalo Ttio	garage y taller
31	Relleno sanitario San Antonio	tratamiento-sellado
32	puesto en valor complejo arqueologico Koricancha	compl. arqueológico
33	Albergue municipal	albergue
34	Terminal terrestre	terminal
35	Casona colonial Picchu Alto	archivo y cultura
36	c.e. mixto Nueva Alta nro 50828	centro educativo
37	Bosque ecologico Chectaccacca	área ecológica
38	Mirador astronómico	deposito
39	Terrenos de Huasahuara	area libre
40	Terrenos de Rayallacta	proceso de compus
41	Parque zonal II Tupac Amaru	uso mp
42	Parque zonal III Santa Rosa de Lima	uso mp

*FUENTE: Oficina de Patrimonio – Municipalidad Provincial del Cusco

ELABORACION: Equipo OGPP

MOBILIARIO.-

La Municipalidad Provincial del Cusco, cuenta con el mobiliario necesario para el normal funcionamiento de la Institución tales como: Equipos de Cómputo, Fotocopiadoras, Impresoras, armarios, archivadores, escritorios, estantes, módulos, mesas, sillas, etc. Los mismos que son necesarios para el desarrollo de las actividades cotidianas de las diferentes instancias de la Municipalidad

CUADRO 010

MOBILIARIO Y EQUIPOS

DENOMINACION	CANTIDA D
Balanza electrónica	13
Cámara de video digital	13
Camión imprimador	1

Capturador de imagen – scanner	25
Carretilla hidraulica	1
Circuito cerrado de video	37
Cizalla	3
Cortadora de concreto – cortadora de pavimento	6
Equipo de comunicacion lan	1
Equipo de posicionamiento – gps	7
Escritorio de madera	180
Escritorio de melamina	85
Estacion total	6
Estante de metal	180
Facsimil	4
Gabinete de metal	15
Lámpara eléctrica (mayor a 1/8 uit)	1
Lavadora eléctrica industrial	1
Maquina espiraladora	10
Mezcladora de trompo	30
Minicargador frontal	1
Motobomba	10
Motosierra	7
Pavimentadora	1
Retroexcavadora	5
Rodillo tandem estático autopropulsado	1
Sistema de proyección multimedia - proyector multimedia	31
Teléfono celular	192
Tripode para cámara fotográfica	5
Apisonador vibratorio – bailarina	2
Apisonadora de plancha	21
Archivador de madera	43
Aspiradora eléctrica	6
balanza de plataforma	4
Cámara fotográfica digital	80
Camioneta	27
Carpa para campamento	9
Compactador vibratorio tipo plancha	25
Computadora personal portatil	54
Disco duro externo	8
Equipo multifuncional copiadora fax impresora scanner	93
Escalera telescópica	10
Fotocopiadora en general	35
Impresora a inyección de tinta	50
Impresora laser	160
Impresora matriz de punto	4
Impresora para planos – plotters	11
Máquina anilladora perforadora	10
Máquina de soldar	16
Mesa metálica de uso médico y quirúrgico (otros)	3
Mezclador de concreto	40

Monitor a color	637
Nivel topográfico	22
Rack (otros)	8
Teclado – keyboard	700
Unidad central de proceso – cpu	663
Vibrador de concreto	34

*FUENTE: Oficina de Patrimonio – Municipalidad Provincial del Cusco
ELABORACION: Equipo OGPP

Además se realizaron las siguientes actividades en la Oficina de Patrimonio:

CUADRO 011

ACTIVIDADES REALIZADAS - 2012
Inventario físico de bienes patrimoniales, conciliación, depreciación e informe final (20,000) ítems.
Baja de (750) ítems bienes en desuso
Subasta pública de arrendamiento de (10) tiendas comerciales.
Subasta pública de bienes dados de baja (750) ítems.
Trámite de los certificados de SOAT para (81) unidades vehiculares.
Trámite de los certificados de SOAT para (13) motocicletas.
Trámite de Pólizas de Accidente contra todo riesgo, para inmuebles, maquinarias, vehículos, maquinaria menor trec y muebles o equipos de oficina.
Registro y control de arrendamiento de (95) tiendas comerciales de propiedad Municipal.
Asignación en uso y control de (196) quipos de celulares RPM.
Control de servicios públicos agua, luz y teléfono de los locales de la Municipalidad.
Inventario y control de material bibliográfico de Biblioteca Municipal 40,000 ítem.
Registro y control de (42) terrenos inmuebles de propiedad Municipal.
Registro y control de (34) inmuebles de propiedad Municipal, locales administrativos.
Recepción y entrega de herramientas y bienes usados a las diferentes obras de inversión de la Municipalidad.
Revisión Técnica, re placado, y saneamiento de (81) unidades vehiculares.
Registro, codificación y asignación de bienes adquiridos para cada dependencia usuaria.
Recarga de (120) extintores.
Trámite expedientes administrativos para expedición de las Minutas de Compra Venta de Stands, en locales de Centro Comercial de confraternidad, Molino I, y Terminal Terrestre.
Consolidación y trámite de expedientes administrativos y técnicos d (09) inmuebles para saneamiento físico legal y contable.
Recuperación de los servicios higiénicos de propiedad Municipal.
Registro y actualización de bienes muebles en sistema SIAM.
Registro y actualización (134) bienes de infraestructura pública.
Formular y presentar declaraciones juradas de auto avalúo de los predios de propiedad Municipal.
Formulación de contratos para arrendamiento de tiendas comerciales.
Formular las depreciaciones de los bienes de activos fijos.
Registro en sistema SIAM de 1400 bienes adquiridos en ejercicio año 2012.
Formular 600 correspondencias de informes a las instancias superiores.

III. GESTION INSTITUCIONAL

3.1. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FISICO Y USO DEL SUELO:

Las actividades correspondientes al año Fiscal 2012, de la Oficina de Catastro, la misma que desarrolló sus actividades en dos esferas fundamentales:

- **Actividades de funcionamiento:** en la cual atendemos 08 procedimientos administrativos establecidos en el TUPA de la Municipalidad Provincial del Cusco.
- **Proyecto de Inversión Pública:** venimos implementando el proyecto de inversión pública “Mejoramiento de la Capacidad de Funcionamiento del Sistema de Catastro Urbano de la Municipalidad del Cusco”, que se ha iniciado en el mes de Agosto del 2012 y tiene un horizonte de 24 meses.

LOGROS OBTENIDOS:

Actividades de funcionamiento

- Optimización de procedimientos internos que han contribuido a disminuir el tiempo de atención de los trámites administrativos solicitados.
- Determinación de las responsabilidades y plazos internos para la atención de los trámites, lo cual también ha incidido en la mejora de los tiempos de atención de las solicitudes.
- Implementación de un espacio de consulta diario con los administrados, de modo que se aborda directamente con ellos, la problemática de sus expedientes administrativos, con la finalidad de agilizar el levantamiento de observaciones.
- Se ha logrado implementar una cuadrilla topográfica catastral exclusiva para el mantenimiento catastral, el cual incorpora a trabajadores nombrados y repuestos judiciales que han desarrollado capacidades para atender las acciones de funcionamiento que corresponden a la Oficina de Catastro, sin depender del proyecto.
- La Oficina de Catastro ha emitido 83 Certificados Catastrales, 130 certificados de numeración, 152 planos topográfico - catastrales, entre otras certificaciones emitidas, habiendo cumplido las metas establecidas en más del 100%.

FOTO N° 01



Proyecto de Inversión Pública: “Mejoramiento de la Capacidad de Funcionamiento del Sistema de Catastro”

- Se ha ejecutado una experiencia piloto en la A.P.V. Primero de Mayo, habiendo catastrado 213 predios, experiencia que ha permitido validar la nueva metodología de campo y la cadena de control de calidad que se está implementando.
- Se ha realizado el levantamiento topográfico catastral predial y de vías del Sector 20 con un total de 1058 predios que comprende las siguientes A.P.V: Primero de Mayo, Garcilaso, Miravalle, Los Portales, Portalniyoc, El Salvador sector Miscahuara, Victoria, parte de Los Incas, Santa María de Manzanares, Table de Manzanares y Punta Sal.

FOTO N° 02



- A partir de los 20 puntos geodésicos de orden C, que fueron oficializados durante el año 2011 por el IGN; se ha densificando un total de 500 puntos, en todo el ámbito distrital, para lo cual se ha utilizado GPS diferencial. Puntos que permitirán realizar levantamientos homogéneos desde los atributos conocidos, labor que a la fecha se viene culminando.
- La información catastral levantada en campo, recibe un adecuado control de calidad, se ingresa al SISCAT (Sistema Catastral Municipal), y se pone a DISPOSICIÓN de las dependencias vinculadas (Rentas y GDUR principalmente), mediante la plataforma web.

FOTO N° 03



- Se vienen implementado acciones de transferencia de información en forma física (compendios de reportes catastrales y capetas), a la Oficina General de Tributación, dependencia que ha realizado una verificación por muestreo de los levantamientos realizados por la Oficina de Catastro, habiéndolos encontrado satisfactorios.
- Se han mejorado las condiciones de trabajo con la adquisición de equipo, mobiliario y vestuario se han generado las condiciones que permiten realizar un adecuado trabajo y garantizan el trabajo que se realizará a futuro ya que se cuenta con 03 Estaciones Totales nuevas, 05 computadoras nuevas, archivadores, chalecos, impermeables, gorras, etc.

FOTO N° 04



95

FOTO N° 05



29

Ejecución Física	6000 predios de la periferia de la ciudad actualizados
Beneficio	2500 predios del Centro Histórico levantados. 8500 predios adecuadamente reconocidos. 8500 predios que pueden acceder a la formalización. Municipalidad cuenta con información actualizada que le permite realizar acciones de control.
Avance al 2012	Físico – 16 % S/. 322,505.00 Financiero – 22 % S/. 504,074.00

Actividades realizadas durante el 2012 en la Oficina de Catastro:

CUADRO N° 12

N°	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMADA ANUAL		EJECUCION FISICA	
		UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	2012	%
1	Emisión de Certificaciones Catastrales.	Certf.	90.00	83.00	92.22
2	Emisión de Certificaciones Catastrales actualizadas.	Certf.	12.00	2.00	16.67
3	Emisión de Certificaciones de Numeración.	Certf.	120.00	130.00	108.33
4	Emisión de Planos Catastrales con fines de Prescripción, Visación de Plano, Rectificación de áreas e	Plano	80.00	152.00	190.00
5	Emisión de Planos Perimétricos y de Ubicación.	Plano	16.00	1.00	6.25
6	Rectificación de Certificaciones debidamente sustentadas.	Plano	20.00	10.00	50.00
7	Emisión de duplicados de Certificaciones	Plano	20.00	6.00	30.00
8	Elaboración de informes técnicos para Certificaciones, para la Com. de Nomenclatura, para otras áreas	Inf.	358.00	577.00	161.17
9	Mantenimiento de la Base Oficial de Datos de Certificaciones Catastrales.	BD	1.00	1.00	100.00
10	Mantenimiento de la Base Oficial de Datos de Certificaciones de Numeración.	BD	1.00	1.00	100.00
11	Levantamiento Catastral Predial por Apoyo Social con fines de Remodelación y/o Saneamiento Físico Legal.	Prog.	250.00	95.00	38.00
12	Capacitación del personal de campo para el Levantamiento	Prog.	1.00	0.00	0.00
13	Ejecución de la Campaña de Fiscalización a predios no catastrados con apoyo de la Of. Gral. de Tributación.	Apoyo	20.00		
14	Control de Calidad, Registro fotográfico y Procesamiento e ingreso de información alfanumérica y gráfica al siscat	Glbl.	358.00	365.00	101.96
15	Contrastación de información Catastral.	Glbl.	358.00	365.00	101.96
16	levantamiento Predial de apoyo a otras Areas Municipales.	Glbl.	20.00	20.00	100.00
17	Emisión de copias digitales de levantamientos topograficos	Glbl.	0.00	102.00	

El área de topografía ha realizado ya un avance en el manzaneo y levantamiento de las frenteras de las manzanas de la urb. Los Incas que se encuentran dentro del sector 16 del distrito. Labores previas para el levantamiento predial con estación total en este sector información que se encuentra en el archivo "Sector 16 puntos top.dwg". El equipo de topografía consolida una base de datos de los puntos levantados por cada sector diferenciando en layers por cada grupo de topógrafos, dichos puntos se encuentran en el archivo "Sector 20 puntos top.dwg" el cual adjunto en formato digital CD, los croquis de campo se encuentran archivados por grupo de topografía (01, 02, 03) sector 20 y uno sector 16.

LOGROS DE LA SUB GERENCIA DE GESTION DEL CENTRO HISTORICO, EN FUNCION DE SUS OBJETIVOS:

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. La persona, el ciudadano y su cultura:

Dentro de este objetivo se han programado actividades orientadas a la mejora de la calidad de vida de los residentes del Centro Histórico.

Actividad que tiene como objetivo la Organización vecinal para la gestión, así como la participación ciudadana en la defensa del patrimonio y defensa de la calidad de vida.

Los programas de participación de la población del Centro Histórico se realizaron mensualmente para lograr mejor efecto en los programas ejecutados.

Dentro de esta actividad se ha ejecutado:

Talleres mensuales con Juntas vecinales, con fines de sensibilización y gestión vecinal del Centro Histórico.

FOTO N° 07



RESULTADOS:

- Problemática del Centro Histórico expuesta desde la visión del vecino y poblador.
- Priorización de acciones de fiscalización, descontaminación visual, deterioro del medio ambiente, contaminación sonora.
- Participación directa de los vecinos en el mejoramiento de las calles intervenidas en el centro histórico.
- Elaboración y diseño de material de difusión, sobre temática relacionada con el Patrimonio del Centro Histórico.

A partir de la Municipalidad Provincial de Cusco y en estrecha coordinación con las Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico, se ha publicado libros con alto contenido patrimonial, los mismos que han recogido información relevante que ha permitido a la población tener un conocimiento más aproximado del patrimonio cultural de nuestra ciudad.

Publicaciones con temática patrimonial local.

FOTO N° 08



FOTO N° 09

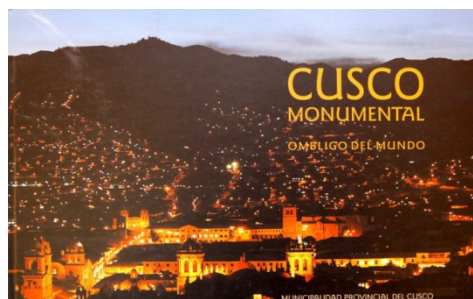


FOTO N° 010



2. Protección del patrimonio edificado:

La degradación y contaminación visual de la imagen urbana de la ciudad está acrecentándose por varios factores, factores climáticos, falta de mantenimiento y descuido de los propietarios, por desconocimiento y escasa sensibilización a los pobladores de centro histórico, sumándose a ello los engorrosos procedimientos administrativos para obtención de autorizaciones y licencias correspondientes.

Para finales del 2012 se ha concluido con la Catalogación de Inmuebles del Centro Históricos, de acuerdo a detalle siguiente:

Catalogación y registro de ambientes urbanos del centro histórico del cusco.- La catalogación de ambientes urbanos viene a ser el proceso de registro y calificación de calles y espacios públicos del centro histórico del cusco, en el que se determinan las características urbanas y arquitectónicas de dichos elementos: alturas, perfiles, características tipológicas de las fachadas (colores, texturas, etc.), mobiliario urbano, etc., incluso sus características sociales, que definen las connotaciones urbanas a las que se deben integrar los diferentes inmuebles.

Se ha catalogado un total de 2,519 inmuebles (100% del total)

- Fiscalización e inspecciones en el Centro Histórico:

Se ha podido repasar la documentación de registro de licencias de intervención tramitadas, las mismas que han sido clasificadas del siguiente modo: 30% representan las Licencias Mayores de Edificación Nueva en su mayoría destinadas a vivienda; 20% representan las Remodelaciones para hoteles, restaurantes y otros de comercio; 6% corresponden a las Rehabilitaciones; 20% corresponde a las Adecuaciones de local; 4% las intervenciones arqueológicas, 20% representan las Licencias

FOTO N° 011



menores de Refacción-Reparación. En muchos casos las solicitudes son para realizar intervenciones mixtas.

Recuperación de la Imagen Urbana
en el Centro Histórico. Programa
"Cusco Lindo"

FOTO N° 012



Como parte de la recuperación de la Imagen Urbana del Centro Histórico desde el área de elaboración de proyectos de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico se ha propuesto el diseño de parte del mobiliario utilizado en la ciudad (paraderos, avisos, postes, etc).

- Implementación de un sistema de iluminación para espacios urbanos.

En la SGGCH se ha considerado como parte de los proyectos de intervención en el Centro Histórico la iluminación acorde a la propuesta arquitectónica. Adicionalmente se ha intervenido en la iluminación de diferentes espacios urbanos de la ciudad. El aporte principal ha sido lograr que las redes aéreas, sean ahora subterráneas. Adicionalmente se ha conseguido la suscripción de un Convenio entre Electro Sur Este y la Municipalidad Provincial de Cusco, que permitirá concretizar que las redes sean subterráneo.

- Identificación, estudio, diagnóstico y estimación de riesgos para viviendas en emergencia del Centro Histórico.

Se ha realizado la evaluación del patrimonio edificado de tipología arquitectura civil de carácter doméstico en los barrios:

- S-SG – 2 Barrio de San Cristóbal
- S-SG – 4 Barrio de San Blas
- S-SG – 5 Barrio de Santa Ana
- S-SG – 6 Barrio de San Pedro

Del total de viviendas (1145) evaluadas, 117 (10%) presentan algún tipo de daño en su estructura afectando la seguridad de 1325 personas de 298 familias que viven en el centro histórico.

También podemos apreciar que del total de viviendas dañadas el 98.29% (115) son de adobe.

Por otro lado el 80% de las edificaciones dañadas son de uso residencial, siendo el restante 20% edificaciones destinadas a comercio menor, servicios locales y otros usos.

CUADRO N° 13

TOTAL DE INMUEBLES EVALUADOS = 1145		TOTAL	%
VIVIENDAS AFECTADAS		117	10.22%
NRO. FAMILIAS AFECT.		298	
NRO. HABITANTES		1325	
CATEGORIA DE CATALOGACION	I	2	1.71%
	II	29	24.79%
	III	33	28.21%
	IV	9	7.69%
	V	45	38.46%
EPOCA CONSTRUCTIVA	PREHISPANICA	-	-
	COLONIAL	48	41.03%
	REPUBLICANA	28	23.93%
	CONTEMPORANEA	41	35.04%
USO DE SUELO	RESIDENCIAL	94	80.34%
	COMERCIAL	11	9.40%
	SERVICIOS	6	5.13%
	OTROS	6	5.13%
MATERIAL PREDOMINANTE	ADOBE	115	98.29%
	LADRILLO - CºAº	2	1.71%
ESTADO DE CONSERVACION	BUENO	-	-
	REGULAR	25	21.37%
	MALO	55	47.01%
	MUY MALO	30	25.64%
	PELIGRO	7	5.98%
PELIGRO DE COLAPSO		75	64.10%
SE RECOMIENDA DESOCUPAR		53	45.30%
TUGURIOS		24	
VIVIENDAS HACINADAS		11	

3.

Rehabilitación Urbana Integral

Para el enfrentamiento y solución de esta problemática en su conjunto se planteó la implementación de un programa integral que contemple la aplicación de medidas en forma sistemática y programada donde se conjuguen aspectos de carácter social, económico, físico y legal, sumados a la protección del patrimonio y su puesta en valor.

El programa integral es gestionado en forma progresiva por sectores, para lo cual se han identificado áreas de rehabilitación preferente donde se conjugan el estado de los inmuebles, su valor patrimonial cultural, la problemática social y de pobreza extrema de sus habitantes, etc., que determinan diferentes niveles de urgencia para su intervención.

En base al estudio del Centro Histórico de Cusco, se ha programado para el año 2012 actividades que están orientadas a la rehabilitación urbana y al mejoramiento de la Imagen Urbana, en estrecha coherencia con el uso y racionalización del equipamiento urbano.

Con la finalidad de alcanzar este objetivo, es de prioridad la elaboración de expedientes técnicos, los mismos que deben estar en relación al diagnóstico de la infraestructura de servicios en el Centro Histórico.

- Elaboración de propuestas urbanas para los espacios urbanos del Centro Histórico.

A partir del área de proyectos de la Sub Gerencia Gestión del Centro Histórico, se ha elaborado proyectos en el Centro Histórico, que involucra espacios urbanos principales y cuya población beneficiaria está compuesta principalmente por los pobladores:

FOTO N° 013

CALLES CABRAKANCHA Y PAMPA DE LA ALIANZA

DESCRIPCIÓN:

Recuperar el uso preferentemente peatonal de la calles Cabrakancha y Pampa de la Alianza, revalorando sus características físicas y espaciales. Dotar de un pavimento que permita el adecuado uso peatonal, en la calle Cabrakancha, hasta la intersección con la calle Pampa de la Alianza, considerando la utilización eventual de vehículos de emergencia, recolectores de basura, mantenimiento. Mejorar el sistema de iluminación pública renovando la red de alumbrado.

RESULTADOS:

CODIGO SNIP: 213304 APROBADO, VIABLE.

EXP.TÉCNICO AVANCE 90%

Población beneficiaria de las calles Cabrakancha y Pampa de la Alianza.



FOTO N° 014

CALLES PROCURADORES, TEQSECOCHA, TIGRE Y AMARGURA

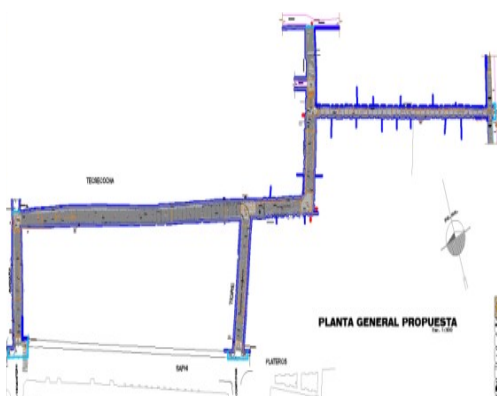
DESCRIPCIÓN.- Renovar el pavimento, levantar la calzada a nivel de las veredas, para dar preferencia al peatón, cambio del sistema de iluminación y colocación de mobiliario.

RESULTADOS

CODIGO SNIP: 207860 APROBADO, VIABLE

EXPEDIENTE TÉCNICO AVANCE AL 90%.

Población beneficiaria de las calles Procuradores, Teqsecocha, Tigre Y Amargura



CALLES S/N DE LA U.V. ZAGUAN DEL CIELO, PASAJE S/N, MIRADOR Y CALLE PUMAPAQCHA

FOTO N° 015

DESCRIPCIÓN:



Implementar calzada y veredas, iluminación de andenes prehispánicos renovar el pavimento, construcción de fuentes ornamentales y colocación de nuevo mobiliario.

RESULTADOS:

CODIGO SNIP: EN EVALUACIÓN

EXPEDIENTE TÉCNICO AVANCE AL 50%.

Población beneficiaria de la U.V. Zaguan del Cielo, Pasaje s/n, Mirador y calle Pumapaqcha.

FOTO N° 016

CALLES PROCURADORES, TEQSECOCHA, TIGRE Y AMARGURA

DESCRIPCIÓN.- Renovar el pavimento, levantar la calzada a nivel de las veredas, para dar preferencia al peatón, cambio del sistema de iluminación y colocación de mobiliario

RESULTADOS

CODIGO SNIP: 207860 APROBADO, VIABLE

EXPEDIENTE TÉCNICO AVANCE AL 90%.

Población beneficiaria de las calles Procuradores, Teqsecocha, Tigre Y Amargura

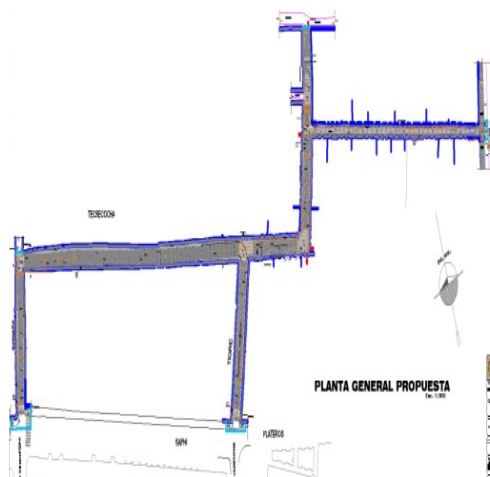


FOTO N° 017

CALLES S/N DE LA U.V. ZAGUAN DEL CIELO, PASAJE S/N, MIRADOR Y CALLE PUMAPAQCHA

DESCRIPCIÓN

Implementar calzada y veredas, iluminación de andenes prehispánicos renovar el pavimento, construcción de fuentes ornamentales y colocación de nuevo mobiliario.

RESULTADOS

CODIGO SNIP: EN EVALUACIÓN

EXPEDIENTE TÉCNICO AVANCE AL 50%.

Población beneficiaria de la U.V. Zaguan del Cielo, Pasaje s/n, Mirador y calle Pumapaqcha.



FOTO N° 018

PLAZOLETA DE SANTA ANA

DESCRIPCIÓN

Rehabilitación integral de la Plazoleta, Santa Ana, renovación de pavimento, iluminación y mobiliario urbano, construcción de salón comunal de uso múltiple, stands de venta y mirador.

RESULTADOS

CODIGO SNIP: EN EVALUACIÓN



EXPEDIENTE TÉCNICO AVANCE AL 50%.
Población beneficiaria del Barrio de Santa Ana.

- Propuesta de proyecto integral para la intervención de barrios tradicionales del Centro histórico.

Dentro de esta actividad se ha elaborado la “Guía Turística del centro Histórico del Cusco”, documento de uso sencillo para visitantes y pobladores locales, el documento contiene el recorrido a través de circuitos que han considerado los principales atractivos de las parroquias y núcleo del Centro Histórico, con un enfoque histórico, antropológico, arqueológico y turístico.

3.3 Proyecto Centro Cultural San Bernardo.

Dentro de esta actividad se ha realizado el diagnóstico situacional del inmueble, así como el levantamiento del estado actual, con la finalidad de que a partir de ello se pueda plantear una propuesta acorde al inmueble de valor patrimonial.

4. Revitalización de la Vivienda

Siendo una de las mayores preocupaciones de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico, la vivienda como actividad principal de los sectores tradicionales, detener el proceso de despoblamiento y la conservación y mantenimiento del patrimonio edificado, a partir de un análisis donde se determine la precariedad en que se encuentra esta situación afectando a la población mayoritaria, se pone en marcha políticas de vivienda que permitan aplicar la rehabilitación en sectores que así lo requieren, con la participación de sus habitantes, con políticas planificadas que van desde la dación de normas que incentiven la inversión económica en las viviendas hasta la regulación del establecimiento y funcionamiento de actividades compatibles con la residencial, colaborando con ellos en el asesoramiento técnico, con subvenciones especiales, para mejoramiento de vivienda, provisión de materiales de construcción, en suma acciones que deberán lograr un hábitat digno y preservar el Centro Histórico para sus habitantes.

5. Movilidad y Accesibilidad

La red de vías del Centro Histórico, corresponde básicamente a la ciudad Colonial, estructurada sobre la trama Inka, modificada parcialmente por el ensanchamiento y apertura de calles, por la necesidad de articular sectores de la ciudad en función a los requerimientos del transporte.

El transporte urbano muestra altos porcentajes de déficit, acompañados de significativos costos sociales, contaminación ambiental, pérdidas de horas-hombre y horas-máquina, así como una inadecuada inversión de recursos económicos.

FOTO N° 019

FOTO N° 020



- Conjuntamente que el área de tránsito de la MPC, se ha coordinado sobre la ubicación y mobiliario de los paraderos en el Centro Histórico.

[illegible]

MODELO DE PARADERO

- Elaboración de propuesta de módulos para vendedores ambulantes en el Centro Histórico.

A partir de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico, se ha realizado la propuesta de los módulos de venta para ambulantes del centro histórico.

6. Turismo

En este concepto del POI 2012 se ha ejecutado las actividades bajo detalle siguiente:

6.1 Implementación de ejes turísticos en barrios tradicionales

Se ha desarrollado el circuito turístico por los barrios tradicionales de Cusco, trabajo que está en etapa previa a su publicación.

6.2 Rediseño y colocación de los avisos de los circuitos turísticos en la ciudad del Cusco.

7. Revitalización Económica

El 2012 ha ejecutado las siguientes actividades:

- Apoyo a ferias de diferente índole (culturales, artesanales). Implementación de ejes turísticos en barrios tradicionales.
- Diseño de toldos o similares para las ferias dominicales.

8. Normatividad Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco

En este concepto en el 2012 ha considerado como actividades de este eje:

- Actualización y complementación normativa, emisión de documentación para conservar y preservar el patrimonio.

Específicamente se ha considerado la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco; que no solo persigue la restauración del Patrimonio Cultural edificado sino la revitalización del Centro Histórico en su conjunto, comprendiendo la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento, la revaloración y el rescate de costumbres y tradiciones que dan vida a este espacio que sintetiza la historia del Perú.

- Implementación y vigilancia para cumplimiento de normativa.

9. Gestión

Por otro lado, como parte de la gestión se hace necesaria la organización e institucionalización de la participación ciudadana. En ese entender debe lograrse una gestión eficiente y sostenida para la protección del Centro Histórico del Cusco, basada en una definición clara de funciones y competencias, en el fortalecimiento institucional y una organización participativa que involucre a toda la ciudadanía.

En ese sentido para el 2012 se programó:

- Coordinación con instituciones para programar un plan de trabajo concertado en defensa del Patrimonio.

Se ha coordinado y efectuado acciones conjuntas con la Dirección Regional de Cultura Cusco, entre las que podemos nombrar inspecciones y reuniones de trabajo.

- Implementar la unidad especial de coordinación y gestión del Centro Histórico.
- Gestionar recursos financieros suficientes y otros medios que garanticen la protección del patrimonio y revitalización del Centro Histórico.

10. Sensibilización y Educación

La concientización sobre la necesidad del conocimiento y preservación del patrimonio debe ser una labor permanente y con la utilización de diferentes medios, campañas de educación ciudadana, medios de difusión como prensa en sus diversas modalidades, eventos de carácter académico, la constante comunicación por medio de afiches, trípticos, volantes, etc., así como asesorías en diversos temas del Centro Histórico.

En el año 2012 se ha ejecutado:

- Implementación de talleres para participación activa en la protección del Centro histórico.

- Creación de estrategias (material impreso, talleres y otros) sobre la importancia y capacitación de la población para proteger el patrimonio.

RESULTADOS ALCANZADOS.-

- Se ha conseguido la rehabilitación efectiva del Centro Histórico Cusco.
- Se ha fortalecido el carácter consultivo y especializado en gestión e investigación del CHC.
- Se ha fomentado la difusión en relación al patrimonio y su difusión a nivel educativo.
- Actualización permanente de la información, para el control y monitoreo del Centro Histórico del Cusco.
- Se ha mejorado el modelo de gestión del centro histórico.
- Se ha fortalecido la importancia de la Municipalidad en la Gestión del Centro Histórico.
- Posicionamiento y liderazgo en la gestión del CHC a nivel interinstitucional.

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, a través de la División de Edificaciones, durante el año 2012, obtuvo los siguientes logros:

LOGROS OBTENIDOS:

- La recuperación de la confianza de la población en la Gestión administrativa Municipal entendiendo que la misma no obstaculiza sus proyectos sino los viabiliza dentro de la Reglamentación.
- Propuesta de ordenanza municipal para Avisaje comercial.
- Propuesta de directiva para supervisión de obra
- Administrar las actividades dentro de los tiempos estipulados de acuerdo a Ley.
- Se cambió la Imagen de la Municipalidad Provincial del Cusco, respecto a la atención y trato a los administrados.
- La atención fluida de los procedimientos administrativos solicitados por los administrados.
- Participación activa en la campaña de sensibilización con la población programada por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y la Municipalidad.
- También se llevaron los siguientes procedimientos administrativos ejecutados el 2012, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 014

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS

PROCEDIMIENTO	PROPUESTO	EJECUTADA		BENEFICIO
	CANTIDAD	N°	%	
Licencia de Obra	200	142	71	Ordenamiento urbano y formalización de la edificación
Certificado de Parámetros Urbanos y Edificatorios	480	320	67	Cumplimiento de normas
Autorización anuncio y propaganda	60	65	108	Descontaminación visual

Declaratoria de Fábrica	30	25	84	Formalización saneamiento de edificación y la
Conformidad de Obra	40	33	82.50	Proceso saneamiento de edificación de la
Autorización de Ocupación de Vía	140	110	79	Ordenamiento vial y peatonal

La División de Saneamiento Físico Legal, ha cobrado importancia para la Gestión Municipal, ya que el saneamiento de la ocupación territorial en los asentamientos para vivienda formal e informal, es de necesidad prioritaria para las familias cusqueñas, especialmente para las de menores recursos económicos. Es así que esta División, durante el año 2012 obtuvo los siguientes logros:

- Se ha entregado un total de 376 títulos de propiedad en Asentamientos Humanos y/o Pueblos Jóvenes.
- Se han efectuado reuniones y talleres de sensibilización para el Saneamiento de la Propiedad Informal con los directivos y pobladores de los Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes, como también con las Asociaciones Pro-Vivienda, Cooperativas y/o Juntas de Compradores en las Zonas Noreste y Noroccidental.
- Se han emitido Resoluciones Gerenciales de Reurbanización para los Asentamientos Humanos como el Calvario en Cusco y de Simón Herrera, Vallecito en Wanchaq y de la Estrella I en Santiago, ejecutándose a la fecha los proyectos de levantamiento de Observaciones para su Inscripción en Registros Públicos, con lo que se efectúa un trabajo integral realizando un trabajo integral y completo, para luego emitir los correspondiente Títulos de propiedad.
- Se han efectuado las inscripción de las Rectificaciones de Áreas en los Asentamientos Humanos del Vallecito, la Estrella I y del Centro Comercial el Molino Fracción "B", esperando la inscripción de la rectificación de área del Asentamiento Humano Simón Herrera.
- Se ha conformado la Comisión de Calificación para el proyecto de Lotización del Asentamiento Humano "Sayary Sábado Baratillo" del Cusco, para la Calificación del proyecto de Lotización, habiéndose aprobado dicha Habilitación, que permitirá la habilitación de 285 lotes y posterior titulación.
- Por la importancia y prioridad del otorgamiento de Títulos de Propiedad se Elaboran, Evalúan y Califican aspectos técnicos y legales en expedientes para el otorgamiento de Títulos de Propiedad emitiendo las memorias y los informes legales para la emisión de Títulos.

Además se han efectuado las siguientes acciones:

- Realización de Campañas y Talleres de Orientación en Asentamientos Humanos, Pueblos Jóvenes y Asociaciones, cooperativas pro vivienda, para el proceso de Costo Cero en Titulación de predios en Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes.
- Evaluado y Asesorado los procedimientos Remodelación Y/o Modificación a las Habilitaciones Urbanas en las Asociaciones Pro-vivienda, Cooperativas de Vivienda y Juntas de Propietarios y otros en el Distrito del Cusco.

- Se ha dado información oportuna a los usuarios en trámites de Saneamiento Físico Legal.
- Se ha coordinado con entidades administrativas públicas y privadas de servicios de saneamiento urbano, como SUNARP, COFOPRI, Electro Sur-Este; Seda Cusco y otros.
- Otras actividades dispuestas por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Sub-Gerencia de Desarrollo y Control Urbano.

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO

a) Se ha generado la evaluación de los procesos de Planificación territorial en los siguientes aspectos:

- **Como instrumento de administración de la ciudad**

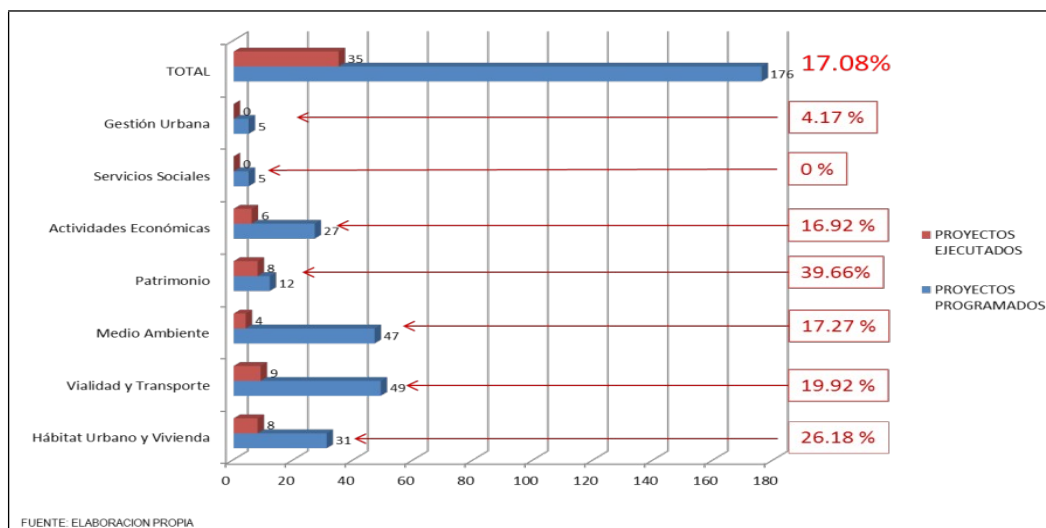
El PDU establece la zonificación de la ciudad, estableciéndose en ello las áreas de aptitud urbana así como los sectores de restricción urbana, los cambios en los últimos años, especialmente en cuanto a inversiones inmobiliarias, ha generado enorme presión sobre el territorio, generando condiciones de informalidad importantes, esto debido a la debilidad del PDU para adecuarse a las expectativas de la población, por ejemplo en términos de áreas de expansión y densificación urbana.

El carácter dinámico de la ciudad en términos de expansión, ha desbordado lo propuesto por el Plan de Desarrollo Urbano, generando ocupaciones que se han consolidado a lo largo del tiempo y que incluso cuentan con los servicios básicos, accesibilidad, como se detalla en el gráfico siguiente:

El PDU como instrumento flexible, dinámico, debe estar en constante revisión, permitiendo recoger las necesidades y problemas que se presentan en la ciudad de forma continua.

El PDU identificó un conjunto de programas y proyectos organizados por ejes temáticos, los cuales debían implementarse como parte propositiva del instrumento, se ha generado el nivel de implementación de estos, como conclusión se puede afirmar que se tiene un bajo nivel de implementación de programas y proyectos, presentando el siguiente detalle:

GRAFICO N° 01
Gráfico de proyectos implementados



Fuente: Equipo técnico SGGPD

El proceso de actualización del PDU, considerando su vigencia, que mediante ordenanza municipal se estableció 5 años, la programación de actualización debió concretarse el año previo al cumplimiento de vigencia, es decir el año 2010, considerando la complejidad que significa un instrumento de estas características; en referencia al vasto ámbito de intervención, así como la multiplicidad de componentes, variables e indicadores a analizar.

A pesar del insuficiente presupuesto asignado, se han obtenido importantes resultados, resaltando entre los más importantes:

- Trabajo de campo a nivel detallado en coordinación y corresponsabilidad con las Municipalidades Distritales (uso de suelo, movilidad, equipamiento urbano, condiciones ambientales, etc).
- Se han realizado múltiples eventos de coordinación, socialización y validación de avances con, regidores de la MPC, Instituciones, organizaciones y Municipalidades Distritales.
- Se ha contado con el aporte de 3 especialistas que han validado y fortalecido el proceso
- Se ha generado las coordinaciones y trabajo conjunto con instituciones como PREDES, Guamán Poma de Ayala, UNSAAC, ALA, DIGESA, Ministerio de Cultura, etc
- Se viene impulsando los mecanismos de apoyo a la Planificación urbana como son: Pacto por la ciudad, Plataforma de información territorial (presentada a diversos concursos con buenos resultados), Observatorio Urbano, los cuales deben aprobarse mediante Ordenanza Municipal.
- Se ha coordinado el trabajo con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, habiendo conseguido en Cesión de Consejo de Regidores la aprobación y firma de Convenio para el trabajo interinstitucional.
- Se tiene en plena elaboración y validación la firma de 18 convenios específicos, estos han sido revisados por asesoría legal de la MPC.
- Se han generado productos específicos como; evaluación del PDU 2006, mapa de actores, diseño de metodología, actualización de base cartográfica,

meta de gestión de riesgos, logrando la asignación de presupuesto del Plan de incentivos, el Cusco en el Marco Regional y la propuesta de redelimitación de los Centros Históricos de la Provincia.

Dentro de las actividades programadas en el corto plazo tenemos:

- Culminación de sistematización, validación y análisis de la fase de diagnóstico.
- La ejecución de talleres con población en toda la provincia.
- Firma del Pacto por la ciudad y convenios específicos.
- Diseño de la visión y lineamientos del nuevo Plan de Desarrollo Urbano
- Propuesta de re densificación urbana.

EN CUANTO A LA GESTION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

- a) Se viene evaluando y formulando perfiles y expedientes de proyectos específicos; Red de espacios públicos con 10 proyectos de impacto identificados y 07 proyectos transferidos por el Centro Guamán Poma de Ayala, proyecto piloto de recuperación de quebrada (Sipasmayo) se adjunta en anexos el listado de la red de espacios públicos.
- b) Se ha elaborado el proyecto de inversión para fortalecer los procesos de planificación, habiendo elaborado y aprobado el perfil de inversión, expediente técnico, para proceder a la implementación del Proyecto; Mejoramiento del servicio de ordenamiento territorial para la Provincia del Cusco, con un presupuesto en ejecución.
- c) Se ha logrado la firma de convenio con el Ministerio de Vivienda y Construcción para la asistencia técnica para la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad del Cusco, lo cual garantizara la eficiente formulación del instrumento.

EN CUANTO A LABORES DE GESTIÓN COTIDIANA

- a) Se ha atendido numeroso casos de cambio de uso de suelo, permitiendo recoger necesidades y expectativas de la población
- b) Se han atendido reconsideración de Certificados de zonificación y vías así de parámetros urbanísticos, permitiendo precisar aspectos no claros del Plan de Desarrollo Urbano.
- c) Asumiendo competencias en materia de gestión de riesgos, se viene precisando el mapa de peligros de la ciudad, desarrollando talleres, visitas, pasantías para la sensibilización e información a diversos agentes; población, instituciones y organizaciones.
- d) Se han generado expedientes de afectaciones viales, para optimización del sistema de movilidad en la ciudad de Cusco.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS POR LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA:

PROYECTOS DE GESTION

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Memoria Anual 2012

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, AV. MARIANO DE LOS SANTOS, MACHUPICCHU Y MARISCAL A. GAMARRA DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 4,695,908.34	S/. 4,695,908.34	87.76%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 655,015.00	S/. 625,015.47	11.68%	S/. 29,999.53	0.56%
	Total	S/. 5,350,923.34	S/. 5,320,923.81	99.44%	S/. 29,999.53	0.56%
Codigo SNIP:		80576				
Monto Perfil:		S/. 4,573,386.00				
Monto Expediente Tecnico:		S/. 5,918,866.95				
Modalidad de Ejecucion:		ADMINISTRACION DIRECTA				
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012		2009 CULMINADO				
COSTO DIRECTO		S/. 4,937,935.86				
Avance Fisico		107.31%				
Area de Intervencion y Unidad de Medida		27577.05	M2			
RESIDENTE		ING. LUIS RONAL BEJAR ROJAS				

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA AV. LA CULTURA, EN EL TRAMO DE LAS ACEQUIAS PUMAYALI-LLOCLLAPATA, EN LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO . EN EL TRAMO DE LAS ACEQUIAS PUMAYALI-LLOCLLAPATA. EN LA												
Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. L HUANCARO DEL DISTRITO USCO												
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo				Saldo				
	Ejecutado Hasta 2011													
	2012													
	Total													
EJECUCION FINANCIERA	Codigo SNIP:	170	Nombre de Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DEL ÁREA GENERAL DE TRIBUTACION DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO										
EJECUCION FINANCIERA	Codigo SNIP:	170	Nombre de Proyecto:	Año Ejecutado		Modificado		Ejecutado		Saldo				
				Ejecutado Hasta 2011	S/. 501,991.34		S/. 501,991.34		25.37%		S/. 0.00		0.00%	
				2012	S/. 1,476,861.00		S/. 1,455,967.99		73.58%		S/. 20,893.01		1.06%	
				Total	S/. 1,978,852.34		S/. 1,957,959.33		98.94%		S/. 20,893.01		1.06%	
Monto Perfil:		S/. 880												
Monto Expediente Tecnico:		S/. 1,000												
Modalidad de Ejecucion:		ADMINISTRACION DIRECTA												
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012		2011 CULMINADO												
COSTO DIRECTO		S/. 900												
Avance Fisico		98												
Area de Intervencion y Unidad de Medida		350												
RESIDENTE		ING. WILSON												
		</												

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPALES N° 2 Y 3 DE LA APV. CAMINO INCA ARCO TICA TICA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO (PRIMERA ETAPA)				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 737,636.95	S/. 737,636.95	75.85%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 234,869.00	S/. 218,990.44	22.52%	S/. 15,878.56	1.63%
	Total	S/. 972,505.95	S/. 956,627.39	98.37%	S/. 15,878.56	1.63%
Codigo SNIP:	145124					
Monto Perfil:	S/. 785,525.00					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 541,986.90					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2011 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 423,601.13					
Avance Fisico	95.06%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	2025.24	M2				
RESIDENTE	ING. NILDA HUAMAN					

PROYECTOS DE LA ZONA NOR ESTE

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL JIRON DE LA UNION APV. MESA REDONDA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 282,257.51	S/. 282,257.51	56.80%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 214,649.00	S/. 210,297.34	42.32%	S/. 4,351.66	0.88%
	Total	S/. 496,906.51	S/. 492,554.85	99.12%	S/. 4,351.66	0.88%
Codigo SNIP:	145773					
Monto Perfil:	S/. 464,772.08					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 624,576.15					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2010 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 471,069.80					
Avance Fisico	79.20%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	1362.63	M2				
RESIDENTE	ING. YABEL SILVA GUEVARA					

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DEL AREA DE RECREACION PASIVA ENTRE LAS CALLES FORTUNATO HERRERA Y HUMBERTO LUNA EN LA URB. MAGISTERIO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 102,867.83	S/. 102,867.83	31.71%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 221,528.00	S/. 221,386.31	68.25%	S/. 141.69	0.04%
	Total	S/. 324,395.83	S/. 324,254.14	99.96%	S/. 141.69	0.04%
Codigo SNIP:	166226					
Monto Perfil:	S/. 243,752.00					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 341,232.03					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2011 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 287,215.79					
Avance Fisico	71.93%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	1787.70	M2				
RESIDENTE	ARQ. RINA GARCIA MENDOZA					

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE SACSAYHUAMAN DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DEL SECTOR ATOQSAYCUCCHI, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 401,208.54	S/. 401,208.54	79.65%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 102,501.00	S/. 93,939.89	18.65%	S/. 8,561.11	1.70%
	Total	S/. 503,709.54	S/. 495,148.43	98.30%	S/. 8,561.11	1.70%
Codigo SNIP:	148270					
Monto Perfil:	S/. 388,673.65					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 515,762.81					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2011 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 439,638.64					
Avance Fisico	101.98%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	651.68	M2				
RESIDENTE	ING. NATALY LOPEZ CABRERA					

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LA URB. LUCREPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 721,454.05	S/. 721,454.05	35.43%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 1,314,802.00	S/. 1,313,786.50	64.52%	S/. 1,015.50	0.05%
	Total	S/. 2,036,256.05	S/. 2,035,240.55	99.95%	S/. 1,015.50	0.05%
Codigo SNIP:	180230					
Monto Perfil:	S/. 2,020,651.00					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 1,973,254.58					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2011 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 1,641,142.93					
Avance Fisico	105.42%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	5050.97	M2				
RESIDENTE	ING. YABEL SILVA GUEVARA					

PROYECTOS - CENTRO HISTORICO

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Memoria Anual 2012

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES AV. ALTA Y AV. BAJA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 421,343.78	S/. 421,343.78	14.61%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 2,461,709.00	S/. 2,042,990.41	70.86%	S/. 418,718.59	14.52%
	Total	S/. 2,883,052.78	S/. 2,464,334.19	85.48%	S/. 418,718.59	14.52%
Codigo SNIP:	175586					
Monto Perfil:	S/. 2,180,078.00					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 2,295,031.44					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2011 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 1,875,292.27					
Avance Fisico	121.03%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	4731.35	M2				
RESIDENTE	ING. DANTE COLQUE OLAVE					

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL ENTRE EL JIRON CARMENCA Y CUESTA SANTA ANA DEL BARRIO DE SANTA ANA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 0.00		S/. 0.00		0.00%	
	2012	S/. 1,126,853.00		S/. 1,118,034.36		99.22%	
	Total	S/. 1,126,853.00		S/. 1,118,034.36		99.22%	
Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE PLATEROS DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 0.00		S/. 0.00		0.00%	
	2012	S/. 1,126,853.00		S/. 1,118,034.36		99.22%	
	Total	S/. 1,126,853.00		S/. 1,118,034.36		99.22%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCARA, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO					
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado		Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 241,889.34		S/. 241,889.34		73.22%	
	2012	S/. 88,466.00		S/. 86,790.14		26.27%	
	Total	S/. 330,355.34		S/. 328,679.48		99.49%	
Nombre de Proyecto:		CONSTRUCCION					

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERCIION EN LA COMUNIDAD CAMPESINA HUANCABAMBA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 72,503.07	S/. 72,503.07	33.23%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 145,670.00	S/. 141,372.47	64.80%	S/. 4,297.53	1.97%
	Total	S/. 218,173.07	S/. 213,875.54	98.03%	S/. 4,297.53	1.97%
Codigo SNIP:	143959					
Monto Perfil:	S/. 174,418.30					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 190,644.97					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2011 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 151,305.53					
Avance Fisico	100.00%	SISTEMA				
Area de Intervencion y Unidad de Medida	1.00					
RESIDENTE	ING. LUIS CHAMPI MONTERROSO					

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DE LETRINAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCOMARCA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 82,416.10	S/. 82,416.10	21.56%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 299,772.00	S/. 295,577.10	77.34%	S/. 4,194.90	1.10%
	Total	S/. 382,188.10	S/. 377,993.20	98.90%	S/. 4,194.90	1.10%
Codigo SNIP:	174617					
Monto Perfil:	S/. 214,309.00					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 216,447.28					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2012 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 163,700.68					
Avance Fisico	117.12%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	1.00	SISTEMA				
RESIDENTE	ING. ROSA T. HERRERA TTITO					

Nombre de Proyecto:		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUILLCAPATA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO				
EJECUCION FINANCIERA	Año Ejecutado	Modificado	Ejecutado		Saldo	
	Ejecutado Hasta 2011	S/. 0.00	S/. 0.00	0.00%	S/. 0.00	0.00%
	2012	S/. 325,855.00	S/. 320,297.89	98.29%	S/. 5,557.11	1.71%
	Total	S/. 325,855.00	S/. 320,297.89	98.29%	S/. 5,557.11	1.71%
Codigo SNIP:	199608					
Monto Perfil:	S/. 230,022.00					
Monto Expediente Tecnico:	S/. 256,709.06					
Modalidad de Ejecucion:	ADMINISTRACION DIRECTA					
Año Inicio y Estado al 31 Diciembre 2012	2012 CULMINADO					
COSTO DIRECTO	S/. 179,705.01					
Avance Fisico	85.92%					
Area de Intervencion y Unidad de Medida	1.00	SISTEMA				
RESIDENTE	ING. VICTOR CUSI ESPINOZA					

SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO

Los servicios que prestó durante el año 2012, la Sub Gerencia De Equipo Mecánico, está orientado a mantener en perfecto estado de funcionamiento el parque automotor de la MPC, llevando el control y realización de mantenimientos preventivos (de rutina, sistemático o programado y condicional o predictivo) y mantenimientos correctivos (paliativo o de arreglo y curativo o de reparación) de las maquinarias pesadas, livianas y de vehículos, de propiedad de la Municipalidad Provincial del Cusco para lograr tener la maquinaria operativa en cualquier situación para una gestión exitosa y participativa en el ámbito distrital y provincial.

Se realizó las Reparaciones y Mantenimiento del Pool de Equipo Mecánico, programadas con la finalidad de atender las emergencias en el ámbito de la Provincia del Cusco, en el transcurso del presente año a la fecha, de acuerdo a las especificaciones técnicas de los fabricantes en cada tipo de maquinaria y vehículos.

Se Cumplió con la reparación y mantenimiento del equipo mecánico de vehículos livianos, pesados, equipo y maquinaria pesada, determinándose una confiabilidad de funcionamiento de maquinarias en un promedio de 90 % en el año, lo cual indica un parámetro de trabajo dentro de lo normal brindando los siguientes mantenimientos:

- mantenimientos preventivos (de rutina, sistemático o programado y condicional o predictivo).
- mantenimientos correctivos (paliativo o de arreglo y curativo o de reparación).

Así como también se brindó soporte técnico en mecánica diesel, gasolina, maquinaria liviana, electricidad automotriz y maestranza al parque automotor de la MPC, apoyos de servicio a la comunidad, como es de entender la MPC ejecuta obras de infraestructura de bien social, en las cuales se utilizan maquinaria pesada y liviana, pero también se presta ayuda a sectores donde se necesite maquinaria para evitar algún desastre natural.

Se gestionó la construcción de la oficina de la Sub Gerencia de Equipo Mecánico y los servicios higiénicos en el garaje del óvalo Pachacutec.

3.2. SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD:

En la Sub Gerencia de Medio Ambiente, durante el año 2012 se realizaron diversas actividades en las diferentes áreas:

En el Área de Control de Calidad de Alimentos y Bebidas

Se vino fortaleciendo con nuevas técnicas, para un buen uso de una mejor tecnología que permita dar un buen servicio de calidad y seguridad a los productos que se expenden como son alimentos preparados y fabricados.

Logros Obtenidos: Se tomó medidas de seguimiento de control de todo factor contaminante de los alimentos y bebidas que se preparan, expenden o fabrican con participación de la Policía Municipal, Fiscalizadores y personal de Salud, utilizando como estrategia el uso de parámetros que garanticen la inocuidad de los alimentos, garantizando a los consumidores tanto turístico y poblador cusqueño donde dichos productos no causen perjuicio en su salud.

**CUADRO N°015
NÚMERO DE INSPECCIONES SANITARIAS**

Inspecciones de salubridad		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	Restaurantes	5		2	5		1		7	8		5	5	38
2	Hospedajes	5					6							11
3	Hostales	1					2							3
4	Snack- comida rápida- juguerías		6	2		6			3			2	3	22
5	Chichar roñerías		2		1	9								12
6	Restaurantes Turísticos		6	11	6			4	9					36
7	Mercados por secciones emporios , carnicerías, abarrotes y Distribuidores										95			139
8	Pollerías			5	7				4				3	19
9	Terminal terrestre-kioscos				13									13

10	Bares, Discotecas, Pub.	8				8				2	3	3	24
11	Kioscos escolares			3								2	5
12	Comida típica (san Francisco)					36							36
13	Panaderías y hornos				13	2		4				5	24
TOTAL													71
L													1

FOTO N° 021



INSPECCIONES SANITARIAS A MERCADOS Y POLLERIAS

Logros Obtenidos

El laboratorio de control de calidad de alimentos y bebidas, prestó servicio tanto por denuncia como por solicitudes mediante expedientes e Inspecciones sanitarias el año en curso, en forma alternada y logrando disminuir el riesgo asociado a las malas prácticas de manipuleo de productos especialmente de los alimentos perecibles y no perecibles.

Implicando a tomar medidas necesarias para garantizar que el producto sea inocuo, garantizando que estos no perjudiquen al consumidor, ya sea en forma preparada, ingerida de acuerdo al uso previsto mediante el Organismo Mundial de la salud.

FOTO N° 022



Operativo Multisectorial: Realizamos actividades de Control de alimentos y bebidas y contaminación acústica, en coordinación con el Comité Multisectorial conformado por la Fiscalía de Prevención del Delito, y la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales de la Municipalidad del Cusco.

FOTO N° 023



CUADRO N° 016

NUMERO DE OPERATIVOS MULTISECTORIALES DE CONTROL A LOS DIFERENTES RUBROS.

Inspecciones		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	Restaurantes Rest Turísticos		1						1	1				3
2	Expendio de productos hidrobiológicos				2									2
3	Festividades tradicionales				2		2				1			5
4	Mercados, Emporios, Super Mercados				1		2				1		1	5
5	Discotecas y Pub- Bares.	1						1					1	3
6	Hostales, Hospedajes	1					2	1						4

Control Acústico:

CUADRO N° 017

[illegible]

CONTROL ACUSTICO POR DENUNCIAS A DISCOTECAS MEDIANTE EXPEDIENTES

Otras Actividades solicitadas por la Sub-gerencia de Medio Ambiente.

- Re inspecciones Sanitarias
- Locales Sancionados (S.M.P)
- Propuestas en la Fiscalización del Área de Control de Calidad de Alimentos y bebidas, Control Acústico, Emisiones Vehiculares
- Creación de Zoonosis
- Reunión de Picanterías Tradicionales

- Inspecciones en Salubridad - Baños públicos
- Campañas de sensibilización en las diferentes zonas del centro histórico en temas de Alimentos, Ruidos molestos, gases tóxicos mediante mosquitos
- Regularización de expedientes por solicitudes de diferentes instituciones y denunciantes en control acústico por no realizar el seguimiento la anterior encargada del Área de Contaminación Acústica - solicitada por la Sub-Gerencia de Medio Ambiente desde el Mes de Julio al Mes de Octubre, mediante expedientes.

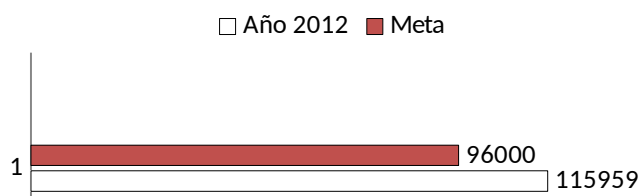
El Área de Control de Calidad de Alimentos y Bebidas.- Durante el presente año alcanzó a realizar un equivalente al 65.0% de avance de acuerdo al POI - 2012 realizándose un número adecuado de inspecciones sanitarias, así como la evaluación en los parámetros de control acústico, establecidos para el Centro Histórico en cumplimiento de las normas y ordenanzas establecidas por Reglamentos.

3.3. TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO:

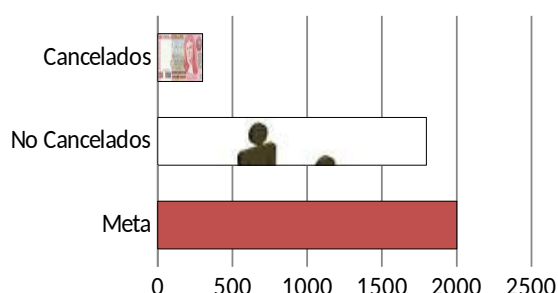
En el año 2012, la División de Administración de Infracciones y Sanciones, superaron la meta programada, respecto al registro de papeletas. Registrado en el **registro** en el Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM) 115959 Papeletas de Infracción al Reglamento Nacional de Tránsito. Se recepcionó, revisó, registro verificación y fiscalización de 96,000 papeletas de Infracción AL RNT e incumplimiento de Ordenanzas Municipales.

GRAFICO N° 02

Registro de Papeletas año 2012 vs Meta



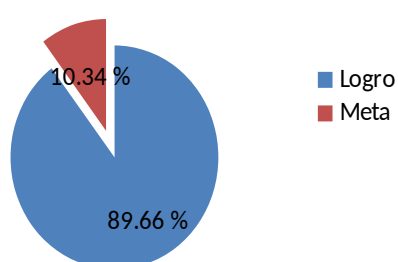
Emision de dictamen Cancelados y No Cancelados



Se Generó Dictámenes de inicio del proceso sancionador, en cantidad de 1797 pendientes de pago y 300 ya cancelados sancionando **No pecuniariamente** a los administrados.

GRAFICO N° 04

Vehículos ingresados al depósito municipal

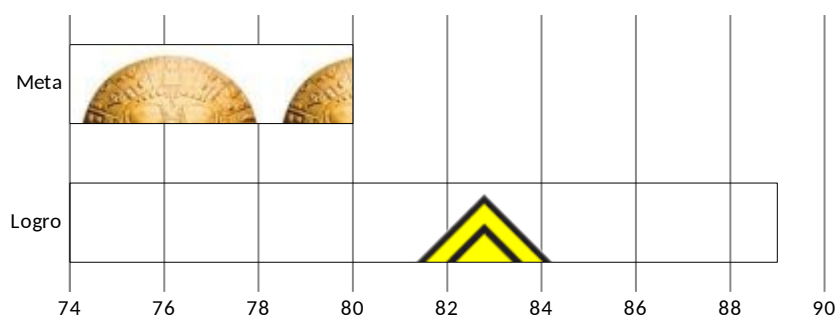


El servicio de grúa realizó el ingreso de unidades al depósito municipal en cantidad de 1,274 unidades, logrando llegar al 83% de la meta del año, esto debido al problema que se tuvo con el winche del vehículo grúa averiado y cambiado, así también se realizó

Se logró en coordinación con los efectivos de la PNP el ingreso de 89 vehículos al depósito capturados, cumpliendo la meta y pasando la misma propuesta.

GRAFICO N° 05

Vehículos ingresados por PNP



Respecto al registro de infracciones y sanciones al sistema nacional de sanciones y al sistema de licencias por puntos, se planteó como meta el ingreso de 10,000 papeletas al SNS, al respecto informar que en el mes de Junio del año 2012, se procede a activar un mejor performance del SNS lo cual hace posible el ingreso de las infracciones a este, así también indicar que cumpliendo con el debido proceso se procedió a ingresar las infracciones sancionadas, evitando cualquier responsabilidad por actos arbitrarios, en cantidad de 949 administrados.

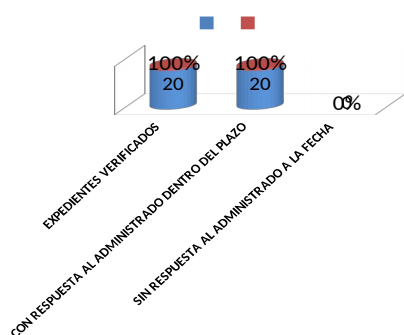
La Sub Gerencia de Regulación, a través del Área de Regulación, en el año 2012 desarrolló sus actividades, alcanzando los siguientes logros:

- 1- A la fecha tenemos 5,594 unidades vehiculares registradas en la Base de Datos del Padrón General de Taxis de la Sub Gerencia de Regulación del Transporte.
- 2- Vehículos renovados con sus respectivas Tarjetas Únicas de Circulación y stickers, tenemos 2,500 unidades vehiculares autorizadas para su respectiva circulación en la Ciudad del Cusco.
- 3- Detección de adulteración del Record de Infracciones con fines de lograr la renovación de su Autorización-2012, 03 casos detectados.
- 4- Operativos a vehículos informales, vehículos con certificado de operación vencido o cancelado en número de 34 operativos efectivos, aplicándoles la O.M. N°103-2010-MPC, que aprueba la Escala de Multas y Sanciones 2011, habiéndose colocado 2,223 papeletas de infracción.
- 5- Trabajos de fiscalización conjuntamente que la Policía Nacional.
- 6- Fluidez en trámite de expedientes administrativos en general.
- 7- Cese de reclamos tumultuarios de los administrados.
- 8- Fiscalización y Control se realiza con eficacia, con apoyo de los Señores Inspectores.
- 9- Existe mayor coordinación con la Gerencia de Tránsito y Subgerencia de Regulación del Transporte.
- 10- Reuniones permanentes para evaluación de trabajos realizados, con el personal y la Sub Gerencia de Regulación del Transporte.
- 11- Celeridad en entrega de las Tarjetas Únicas de Circulación y el Stickers.
- 12- El trámite de los expedientes administrativos se efectúa dentro del término por ley (30 días).

CUADRO N° 019
CUMPLIMIENTO DE METAS EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL 2012

N.º	ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL INGRESOS
01	Tramites de renovaciones	2,125 expedientes	57.67	122,548.75
02	Tramites de Inscripción de vehículos nuevos	375 expedientes	57.67	21,626.25
03	Tramite de replacado	35 expedientes	36.50	1,277.50
04	Tramite Extemporánea.	50 expedientes	20.44	1,022.00
05	Tramite de re inspección	55 expedientes	18.25	1,003.75
06	Tramite de Duplicados de TUC.	15 expedientes	36.50	547.50
07	TOTAL			148,025.75

META ALCANZADA EN EL TRAMITE ADMINISTRATIVO (TUPA) AL USUARIO- 2012.

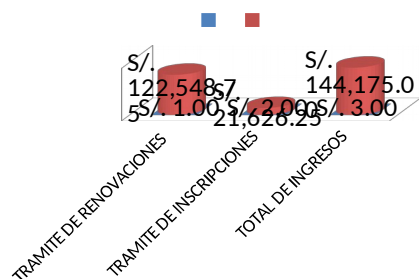


Meta alcanzada al "cumplimiento de la ley del silencio administrativo y normativo relacionada al Texto

Único de Procedimientos Administrativos-TUPA, periodo octubre-2012, informe resultante de la actividad del órgano de control institucional.

GR

INGRESOS OBTENIDOS POR RENOVACIONES E INSCRIPCIONES-2012.



Ingresos obtenidos de renovaciones e inscripciones del area de taxi 2012

GRAFICO N° 08 EXPEDICION DE TARJETA UNICA DE CIRCULACION 2012-AREA DE TAXI.

EXPEDICION DE TARJETA UNICA DE CIRCULACION 2012-AREA DE TAXI.

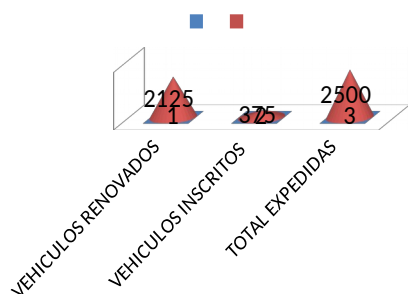


GRAFICO N° 09 INGRESOS OBTENIDOS POR TRAMITES 2012- AREA DE TAXI.

INGRESOS OBTENIDOS POR TRAMITES 2012-AREA DE TAXI.

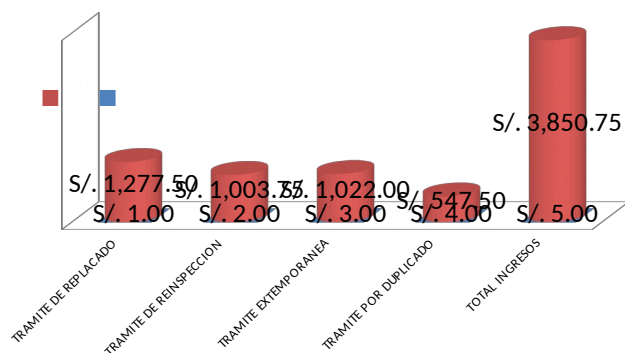


FOTO N° 024

**OPERATIVOS REALIZADOS
CONJUNTAMENTE CON LA POLICIA
DE TRANSITO APLICANDOLES LA
O.M.103-2010-MPC.APRUEBA LA
ESCALA DE MULTAS Y SANCIONES
2011.**



FOTO N° 010

**INSPECCIONES FISICAS A
VEHICULOS DEL SERVICIO DE TAXI
PARA SU RESPECTIVA ENTREGA DE
TARJETA UNICA DE CIRCULACION
POR LOS Sres. INSPECTORES DE LA
GERENCIA DE TRANSITO.**



Se precisa que de los vehículos registrados en la base de datos del padrón general de taxis, 782 unidades vehiculares no lograron renovar sus autorizaciones el año 2012, por haber superado los años de antigüedad para su permanencia en el servicio de taxi (15 años) de acuerdo al d.s.n°017-2009-mtc. en su art. 25.1.2, la antigüedad máxima de permanencia en el servicio será de hasta quince (15) años, contados desde el 1ro. de enero del año siguiente al de su fabricación.

El mismo caso repercutirá el año 2013, con N° 1113 unidades vehiculares de fabricación del año 1997, no podrán renovar su autorización por razones de que se supera los años de antigüedad para su permanencia en el servicio de taxi (15 años).

El Área de Control Urbano de Regulación a la fecha cuenta con 41 empresas registradas lo cual hace un total de 1190 vehículos autorizados. Habiendo fenecido las Concesiones y Autorizaciones de ruta el 01 de Enero del año 2011, las empresas vienen prestando sus servicios con Autorizaciones Provisionales que les emite la Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte mes a mes hasta la

implementación del Plan Regulador de Rutas, cuya fecha se vencerá el 31 de Diciembre del 2012.

Es así que el 2012 fue un año importante para la Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte y para este área responsable de regular el transporte, ya que en este año se debería finalizar con todos los estudios de Origen y Destino y la elaboración y Aprobación del Nuevo Plan Regulador de Rutas, para lo cual la Sub Gerencia de Transporte Urbano en coordinación con este área empezó las labores de socialización dirigido a los transportistas del servicio de Transporte Urbano, con la finalidad de concientizarlos para que renueven sus flotas vehiculares y se acojan al Nuevo proceso de Licitación de Rutas dentro del marco del D.S 017-2009-MTC.

LOGROS OBTENIDOS:

El Área de Control Urbano de Regulación en el año 2012, tuvo los siguientes logros:

- 1) Se aprobó el Plan Regulador de Rutas 2012-2022 y validación del estudio de Origen y Destino.
- 2) Aprobación de las Normas Complementarias para el Servicio de Transporte Urbano.
- 3) Aprobación de vías saturadas
- 4) Modificación del art. 118 del Plan maestro que modifica el peso vehicular.
- 5) Convenio interinstitucional, para el establecimiento de un régimen de gestión común del transporte para la administración de la prestación del servicio de transporte público urbano e interurbano de personas entre las provincias de Cusco y Quispicanchi.
- 6) Se programó Operativos con la Policía Nacional del Perú - División de Tránsito, a los vehículos de las 41 empresas de Transporte Urbano, poniéndose un total de 150 papeletas de infracción en la cual la más recurrente infracción fue la G-58 (No presentar la tarjeta de Identificación vehicular, la licencia de Conducir o el documento nacional de Identidad o documento de identidad, según corresponda), conduciéndose a la comisaria a 7 vehículos por prestar el servicio de transporte sin ningún documento exigido por ley. También se verificó que las empresas de transporte no trabajan con el 100% de su flota habilitada.
- 7) Se realizó el Curso de Capacitación Empresarial en Transporte Público en la ciudad del Cusco, dirigido a todos los transportistas del servicio de transporte público, en el cual se abordó 4 temas:
 - Calidad de Servicio en Transporte.
 - Marco Normativo en Transporte
 - Gestión y Operación del transporte
 - Concesión de rutas.
- 8) Reuniones con los gerentes y socios de las empresas de transporte para concientizarlos sobre la Renovación de su flota vehicular de vehículos M2 a M3 según lo dispone el D.S. 017-2009, los cuales se comprometieron a la renovación de sus unidades vehiculares.
- 9) Fluidez en los trámites de expedientes administrativos en general.

El Área de Autorizaciones Especiales, que comprende los rubros de Transporte de Turismo, Transporte Escolar, Carga y Descarga, mercadería y valores, transporte de combustible, el año 2012, realizó sus actividades en forma satisfactoria, siendo sus logros los siguiente:

- 1- A la fecha tenemos 1,533 unidades vehiculares registradas en la Base de Datos del Padrón General de Autorizaciones Especiales de la Sub Gerencia de Regulación del Transporte.
- 2- Vehículos aptos renovados con sus respectivas Tarjetas Únicas de Circulación o Tarjetas de Autorización Especial y stickers, tenemos 188 unidades vehiculares autorizadas para su respectiva circulación en la Ciudad del Cusco.
- 3- Organización del "I Curso de Capacitación, Normas del Servicio Especial de Transporte Escolar" efectuado el 25 de Febrero del 2012 en la Sala Saqsayhuaman del C.C. de la MPC, en coordinación con la X Dirtepol-Cusco y la GTVT-MPC.
- 4- Operativos a vehículos informales, vehículos con certificado de operación vencido o cancelado se realizaron en número de 18 operativos efectivos, aplicándoles la O.M. N°103-2011-MPC, aprueba la Escala de Multas y Sanciones 2011.(Aplicando 59 papeletas)
- 5- Trabajos de fiscalización se realizaron conjuntamente con los Inspectores de Transporte y la Policía Nacional.
- 6- Fluidez en trámite de expedientes administrativos en general.
- 7- Cese de reclamos de los administrados.
- 8- Fiscalización y Control se realiza con eficacia, con apoyo de los Señores Inspectores.
- 9- Existe mayor coordinación con la Gerencia y Subgerencia.
- 10- Reuniones permanentes para evaluación de trabajos realizados, con el personal y la Sub Gerencia.
- 11- Celeridad en entrega de las Tarjetas Únicas de Circulación y/o Tarjetas de Autorización Especial y pegado de Stickers.
- 12- El trámite de los expedientes administrativos se efectúa dentro del término por ley (30 días).

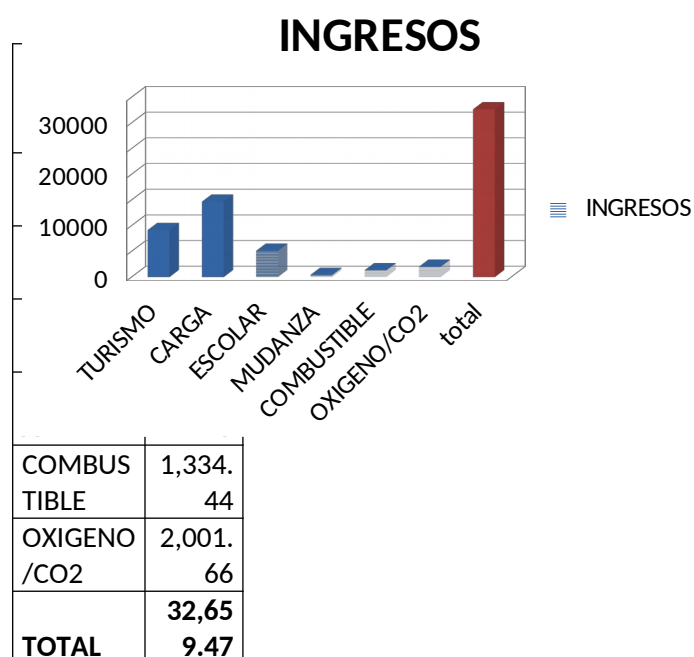
VEHICULOS QUE HICIERON SU RENOVACIÓN Y/O INSCRIPCION 2012

CUADRO N° 020

RUBRO	CANTIDAD VEHICULOS 2012
TURISMO	28
CARGA	103
ESCOLAR	40
MUDANZA	7
OXIGENO Y CO2	6
COMBUSTIBLE	4
TOTAL	188

Lo que representa en ingresos a la MPC de la siguiente manera:

GRAFICO N° 011



También se atendió por replacado vehicular, re inspección, verificación vehicular extemporánea y a las autorizaciones excepcionales temporales de acuerdo al TUPA y derivado al área.

CUADRO N° 022

TIPO DE PROCEDIMIENTO	Cantidad de Vehículos
Autorización excepcional	30
Replacado	27
Verificación vehicular extemporánea	8
Reinspección vehicular	4
TOTAL	69

Precisando la suma total de ingresos a la MPC por:

CUADRO N° 023

Costos administrativos por autorizaciones y renovaciones	S/. 32659.00
Costos por autorización excepcional, replacado, reinspección, y verificación extemporánea	S/. 3412.02
Total	S/. 36,071.02

En los servicios de carga y descarga, mudanza, combustible, se vienen renovando su parque automotor con unidades nuevas en forma paulatina y a su vez inscribiéndose para obtener su autorización para tránsito por el ámbito local.

OPERATIVOS DE CONTROL

Se realizaron operativos de control a vehículos junto con los Inspectores de Transporte con el apoyo de la P.N.P. intervenciones que se realizaron en los diferentes colegios de la jurisdicción:

FOTO N° 025



FOTO N° 026

Colegio Salesiano-Av. Don Bosco S/N
Colegio la Merced

OPERATIVOS DE CONTROL EN EL RUBRO DE COMBUSTIBLE Y MUDANZA

FOTO N° 027
FOTO N° 028



Operativo de control en la Plaza de Armas



En Av. Víctor Raúl Haya

TERMINAL TERRESTRE

El Terminal Terrestre, tiene la responsabilidad de proponer y evaluar políticas que promuevan el desarrollo sostenible de la administración, funcionamiento y uso de los servicios, instalaciones, ambientes, locales, áreas comunes de uso general, áreas de uso restringido: Área de rampa, patio de maniobras y otros que integran en conjunto el Terminal Terrestre, así como la regulación de las infracciones y sanciones por las contravenciones que se realicen contra ella y acceso universal a los mismos.

Es así que durante el año 2012, se tuvo los siguientes logros:

1. La Administración ha logrado que todas las personas involucradas en la actividad comercial y de servicio dentro del Terminal Terrestre, se guíen por el Reglamento del Terminal Terrestre del Cusco.

2. Como ente recaudador cuenta con ingresos en progresión con capacidad de alcanzar autofinanciamiento.
3. En las instalaciones del Terminal Terrestre, todas las empresas de transporte, se encuentren debidamente autorizadas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
4. Los Stand del Terminal Terrestre, se adjudican mediante subasta pública.
5. Erradicación de captadores o jaladores de pasajeros en la sala de espera.
6. Control de la contaminación sonora, mediante imposición de papeletas de infracción al Reglamento del Terminal Terrestre.
7. Control del Comercio informal o ambulatorio tanto en sala de espera y zona de maniobras y/o rampa.
8. Control de presencia de carga hacinada en la sala de espera y zonas comunes.
9. Se mejoró notablemente el servicio de limpieza en toda la infraestructura.

Las recaudaciones que se tuvieron cada mes, durante el año 2012, según las diferentes actividades realizadas, alcanzaron un total de: S/. 2,896,012.22 monto que superó al del año pasado en un 12 %. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 024

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO TERMINAL TERRESTRE CUSCO							
CUADRO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS AÑO 2012							
CAPTACIÓN DE INGRESOS POR RUBROS CLASIFICADOS AÑO 2012							
N°	MESES	ESTAC.VEHIC.	T A M E	USO DE RAMPAS	O T R O S	ALQUILERES	TOTAL
		132816.1	1328199.4	1328199.5	1328199.6	133511.2	INGRESO
1	ENERO	76,304.40	184,421.80	2,784.00	1,285.30	6,729.47	271,524.97
2	FEBRERO	76,882.20	161,784.00	2,822.70	2,835.30	19,878.53	264,202.73
3	MARZO	69,235.20	135,777.60	2,541.90	3,753.80	10,894.58	222,203.08
4	ABRIL	63,197.40	129,081.60	3,197.10	2,114.40	7,579.45	205,169.95
5	MAYO	63,197.40	127,742.40	3,021.60	4,092.40	8,865.23	206,919.03
6	JUNIO	65,767.20	131,544.00	9,220.70	1,273.30	10,904.74	218,709.94
7	JULIO	74,281.20	153,403.20	9,093.50	1,508.70	11,913.75	250,200.35
8	AGOSTO	79,165.60	167,745.60	8,049.60	1,439.10	14,929.14	271,329.04
9	SEPTIEMBRE	72,223.80	147,571.20	8,600.80	8,589.20	9,848.77	246,833.77
10	OCTUBRE	73,249.00	150,163.20	10,216.80	2,067.30	8,064.78	243,761.08
11	NOVIEMBRE	71,552.40	143,035.20	14,715.40	2,587.20	9,578.61	241,468.81
12	DICIEMBRE	79,066.40	147,052.80	16,871.10	1,560.40	9,138.76	253,689.46
TOTAL		864,122.20	1,779,322.60	91,135.20	33,106.40	128,325.82	2,896,012.22

FUENTE: TERMINAL TERRESTRE MPC

3.4. EDUCACION CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN:

En este aspecto, se desarrollaron las siguientes actividades en la Gerencia de Turismo, Cultura y Medio Ambiente:

TURISMO

- Visitas guiadas a 800 niños que participaron en vacaciones útiles 2012.
- Primer concurso del timpu cusqueño por carnavales, con 15 participantes entre picanterías e institutos de gastronomía reconocidos de nuestra ciudad
- Realización de campaña de votación "Cusco, Ciudad Maravilla", por la que se logró ser una de las 7 maravillas del mundo.

- Realización de Feria gastronómica de dulces sabores cusqueños por semana santa, en la que participaron 22 instituciones como son panaderías e institutos de gastronomía reconocidos de nuestra ciudad.
- Realización de seminario “La problemática del Turismo en Cusco”, con la participación de 120 estudiantes y profesionales.
- Campaña de limpieza y sensibilización de Sacsayhuaman con la participación de 200 alumnos del Instituto Antonio Lorena”.
- Visitas guiadas conoce tus museos y calles, en la que participaron colegios del Cusco.
- Campaña de sensibilización y limpieza de calles y Plazas
- Realización de charlas informativas sobre protección y cuidado del patrimonio que se realizaron en diferentes centros educativos,
- Charla de capacitación del programa de mejoramiento de la calidad de servicio turístico en negocios de hoteles y restaurantes del Cusco.

CULTURA

CUADRO N° 025

ACTIVIDAD	PARTICIPACION
Programa Vacacional “Verano 2012”	800 niños pertenecientes a la zona nor este, nor occidente, y el Centro Histórico, en diferentes disciplinas como: música, danza, teatro, pintura, deportes, desarrollando sus capacidades artísticas. También se realizó una exposición de clausura con los trabajos de los niños.
Concurso de Danzas, Corso Carnavalesco, Alegorías, Comparsas Carnavalescas.	37 delegaciones de mercados, centros comerciales, juntas vecinales, asociaciones, sindicatos y empresas culturales
Charlas sobre protagonismo de la mujer en la sociedad actual.	Organizado por la Municipalidad del Cusco, con la participación de 41 centros educativos de mujeres (Clorinda Matto de Turner, Educandas, Comercio entre otros.
Recital	Coro de la Universidad de Anderson de EE.UU. en el marco de un hermanamiento e intercambio cultural
Eventos Organizados los últimos jueves de cada mes	Participación de distintas organizaciones culturales, para la presentación de festivales de danza, música, teatro. Alianza Estratégica con el Instituto Superior Leandro Alviña Miranda.
Charlas anti bullying	Organizado por la Municipalidad, con la presencia de profesionales en el área de Psicología. Participaron los colegios nacionales como los particulares.
Pasacalle por el Día Internacional de la Danza	Diferentes regiones de nuestra patria, así como de países hermanos de Bolivia y Ecuador.
Concurso internacional de poesía	Participación de los centros educativos de las trece provincias del departamento del Cusco.
Conversatorio	Para la conformación de la Red de Museos Cusco y mejorar la atención y manejo de museos.
Día de la Espiritualidad Andina	Participación del Sr. Alcalde, así como

	instituciones importantes de la ciudad y población.
Concurso de periódicos murales	Centros educativos particulares y estatales en los niveles de primaria y secundaria.
Día del Adulto Mayor	Espectáculo cultural para los de la tercera edad, con la presencia de nuestro Alcalde quien entregó presentes.
Día del Músico	Asociaciones de Músicos del Folklore "AMUDEF"

BIBLIOTECA MUNICIPAL

- Se está trabajando internalizar la elaboración de un Proyecto de "Reconversión y actualización de la Biblioteca".
- Se está haciendo una Re catalogación de libros dentro de la Biblioteca Municipal, que consiste en volver a inscribir libro por libro en las salas General, Escolar y nieta **MONTO DE LIBROS**.
- Se han logrado alianzas estratégicas que consiste en apertura de información por internet con Instituciones Públicas y privadas para el desarrollo de la Biblioteca (CLIC CUSCO, Bartolomé de las Casas, Universidad del Cusco, Biblioteca Nacional y Red de Bibliotecas Nacionales y Universidad La Complutense de Madrid y la Universidad de Madrid.
- Se habilitaron 2 salas de lectura para el público en general
- Se cuenta con publicaciones recientes editadas por la municipalidad.
- La suscripción continúa de las revistas de Ediciones Caballero Bustamante año 2012.
- Mayor cantidad en atención a 44,482 usuarios entre estudiantes, profesionales y otros).

CUADRO N° 026

CUADRO ESTADISTICO DE ATENCION AL PUBLICO AÑO-2012

SALAS	TURNO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV.	DIC
GENERAL	MAÑANA	228	250	332	243	243	214	220	215	266	278	251	223
	TARDE	110	118	215	579	580	485	663	110	115	228	210	245
CUSCO Y ESCOLAR	MAÑANA	209	113	220	137	201	242	291	343	440	249	243	230
	TARDE	459	517	602	397	528	404	226	215	330	299	248	248
NIETO	MAÑANA	118	152	122	174	357	248	442	214	167	246	247	276
	TARDE	105	66	84	63	85	93	98	120	131	210	119	285
INTERNET	MAÑANA	901	705	1213	1017	1179	1028	1153	971	894	1077	1130	1221
	TARDE	1346	1128	1097	976	1188	969	1141	826	826	1320	1418	1524
TOTAL		3476	3049	3885	3586	4361	3683	4234	3014	3169	3907	3866	4252

- Se aumentó la expedición de carnets para los usuarios 594 estudiantes universitarios, 108 estudiantes de institutos superiores, 167 estudiantes escolares, haciendo un total de 869 carnet gratuitos.

CUADRO N° 027

CONSOLIDADO DE EXPEDICION DE CARNET DE LECTOR AÑO 2012							
	GRATUITOS				PARTICULARES		TOTAL DE CARNETS
	UNIV.	I.S.	ESC.	TOTAL	s/. 9.50		
MESES	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	IMPORTE S/.	
ENERO	31	3	8	42	83	788.50	125
FEBRE	37	7	8	52	37	351.50	89
MARZO	31	12	19	62	44	418.00	106
ABRIL	74	14	9	97	34	323.00	131
MAYO	108	8	16	132	45	427.50	177
JUNIO	56	8	16	80	32	304.00	112
JULIO	34	10	17	61	35	332.50	96
AGOSTO	19	6	28	53	26	247.00	79
SETIEMBRE	57	17	10	84	23	218.50	107
OCTUBRE	84	14	14	112	61	579.50	173
NOVIEMBRE	46	7	14	67	55	522.50	122
DICIEMBRE	17	2	8	27	63	598.50	90
TOTALES	594	108	167	869	538	S/. 5.111.00	1407

y un total de 538 carnet para particulares, recaudándose un total de S/. 5,111.00.

LIBRERÍA MUNICIPAL

- Se vendió libros editados por la Municipalidad Provincial del Cusco, a lo largo del año 2012, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 028

MESES	LIBROS VENDIDOS	
	CANTIDAD	IMPORTE S/.
ENERO	110	1,307.20

FEBRERO	53	573.00
MARZO	55	585.00
ABRIL	34	301.60
MAYO	77	845.00
JUNIO	96	842.00
JULIO	46	449.50
AGOSTO	58	669.80
SETIEMBRE	37	456.00
OCTUBRE	25	248.40
NOVIEMBRE	164	1,954.00
DICIEMBRE	18	598.50
TOTAL	773	8,830.00

- Se pintó en un 10% la infraestructura de la Biblioteca Municipal Fachada.
- Se adquirieron 50 sillas y 4 bancas para la atención del público usuario
- Se dictó 1 curso de Biblioteca y Gestión Cultural, dirigido al personal de la biblioteca (16).
- Se realizó un curso de Bibliotecología dirigido al personal de la Biblioteca.

Actividades realizadas en la Capilla San Bernardo:

- Presentación de 20 artistas de diferentes características, cuyos trabajos fueron expuestos en la primera muestra que fue felicitada.
- Se realizó el primer concurso de pintura escolar, cuyo objetivo fue el de brindar a los estudiantes la posibilidad de mostrar sus aptitudes creativas en el arte de la pintura, como así mismo, desarrollar su capacidad en la expresión plástica, en la que participaron 142 alumnos de diferentes colegios de los niveles inicial, primario y secundario.
- III Concurso Regional de Declamación de Poesía Libre ", con la finalidad incentivar y mejorar el nivel comunicativo, en la que participaron 192 alumnos de diferentes colegios de los niveles, primario, secundario y docentes.
- Realización del festival de coros navideños, en la que participaron 13 jardines del Cusco.

Actividades realizadas en el Museo:

- A lo largo del año se expusieron 19 artistas en las salas N°1 y N°2 del museo de Arte Contemporáneo de la Municipalidad de Cusco.

Como parte de las actividades realizadas, se ejecutó el siguiente proyecto:

PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA DIVISIÓN FUNCIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN DE LA MPC” DENOMINADO “EN VALORES”
CODIGO SNIP:148359

Monto de inversión : S/. 1,305 998.00
Población objetivo : 6,500 niños y adolescentes
Avance físico : 76.41 %

Objetivos Primordiales:

- Cultural.- ofrece a los niños y adolescentes talleres de música, danza, teatro y pintura para fomentar sus capacidades creativas y desarrollar valores y habilidades sociales.
- Educativo.- consiste en el acompañamiento de las tareas escolares, en los cursos de Lógico Matemática y Comunicación Integral.
- Recreativo: promueve actividades deportivas en las disciplinas de fulbito, vóley, ajedrez, tenis de mesa, maratón y ciclismo como parte de una educación alternativa, que promueva valores y hábitos positivos.

Población Beneficiada:

- Zona Nor Occidente
- Zona Nor Este
- Zona Centro Histórico
- Comunidades Campesinas
- Centros Educativos de Educación Básica Especial

Componentes del Proyecto:

- Fomento al desarrollo de las habilidades educativas
- Fomento al desarrollo de las habilidades culturales
- Fomento al desarrollo de las habilidades recreacionales

FOTO N° 029



FOTO N° 030



3.5. PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA Y PROMOCION DE DERECHOS:

En el año 2012 se desarrollaron actividades, dirigidas a la atención social de las personas, así como velar por su seguridad y garantizar sus derechos; las mismas que se desarrollaron teniendo en cuenta las siguientes acciones de las Gerencias involucradas:

Entre las actividades desarrolladas por la Gerencia de Asuntos Sociales, tenemos aquellas que contribuyen al desarrollo del potencial humano y socio económico de la población vulnerable de la provincia del Cusco, que se encuentra en riesgo social.

Entre los principales logros del 2012 tenemos:

- Se ha logrado acuerdos interinstitucionales con del Centro Guaman Poma de Ayala, para la capacitación de los integrantes de organizaciones de base y civiles, en coordinación y la participación de las

Municipalidades Distritales del Valle Sur: San Jerónimo, Saylla, Oropesa, Lucre, Poroy, San Sebastián, Santiago, Wanchaq, y las zonas Nor Este y Nor Occidente del Cusco y Centro Histórico, cuyo fin es la formación de grande líderes en las localidades participantes. Dicha capacitación se ha logrado con EL SISTEMA DE CAPACITACION PARA UN BUEN GOBIERNO SEDE VALLE CUSCO .capacitando a 92 líderes.

FOTO N° 031



FOTO N° 032



FOTO N°033

- Se ha ejecutado el PROYECTO LECODENET cuyo objetivo generar un espacio para identificar y poner en común las prioridades e intereses de cada una de las ciudades socias participantes del Proyecto: Buenos Aires (Argentina) , Valparaíso (Chile), Cusco (Perú), Medellín(Colombia), Ciudad de Panamá (Panamá), San Cristóbal (República Dominicana), Jaen (España); en la temáticas de Género, Juventud, y superación de pobreza, fortaleciendo el dialogo regional entre las estructuras de cooperación de las autoridades locales, miembros de la UE y las autoridades locales socios de América Latina a nivel político.



Se cuenta con:

- Un Plan de Cooperación en temas de juventud, género y pobreza

- 10 perfiles de proyectos de promoción social en favor de jóvenes, mujeres y población en pobreza.
- Se han mejorado capacidades de trabajadores de la Gerencia de Asuntos Sociales en elaboración de proyectos..

Personal Profesional competente para la ejecución de Proyectos con participación de la cooperación internacional.

FOTO N°034

- Creación de dos CENTROS DE VIGILANCIA NUTRICIOANAL, ejecutados en el marco del Programa Articulado Nutricional cuyo objetivo es: reducir de la desnutrición crónica en niños menores de 3 años, intervención en mujeres gestantes y en periodo de lactancia en riesgo nutricional y con malnutrición y los determinantes de salud pública en el distrito del Cusco:
MI CASITA MUNICIPAL: Se ubica en el PPJJ Independencia en alianza estratégica con el Establecimiento de Salud de Independencia.

Se ha atendido en el 2012 a:

- 82 niños, con una asistencia promedio de 35 niños por mes
- 24 madres gestantes y lactantes.
- 14 niños dados de alta restableciéndoles en talla y peso así como es su estado general de salud física y psicológica

MADRE TERESA DE CALCUTA: Se Ubica en la Calle Resbalosa en alianza estratégica con el establecimiento de Salud de Siete Cuartones.

Se han atendido a 85 niños en estado de desnutrición y con riesgo, con un promedio de 30 niños por mes .

Se dio de alta a 12 niños restableciéndoles en talla y peso así como es su estado general de salud física y psicológica



FOTO N° 035

Personal comprometido con la política de apoyo social a la población infantil vulnerable del Cusco y Compromiso de la Dirección Regional de Salud Red Norte en la lucha contra la desnutrición crónica infantil



FOTO N° 036



- Fuimos considerados entre los 7 mejores distritos en implementación de tecnología de decisiones informadas a nivel nacional, premiado a nivel nacional en el taller experiencias exitosas en “Tecnología Decisiones Informadas a favor de la Nutrición” - Lima dic. 2102

- Ganadores del premio 2012 como Municipio y Comunidad saludable a nivel provincial, con destacada participación en el “IV Encuentro Regional de Comunidades y Municipios Saludables”, participante entre las 10 experiencias exitosas a nivel nacional.

FOTO N° 037



Atención a más 1000 madres beneficiarias de los proyectos sociales por el Día de la Madre.

Compromiso de la Alta Dirección y personal de la Gerencia de Asuntos Sociales.

- Atención a más de 1000 madres beneficiarias de los proyectos sociales por el Día de la Madre.

Compromiso de la Alta Dirección y personal de la Gerencia de Asuntos Sociales.

A la fecha más del 94% de los niños del programa del vaso de leche se encuentra con DNI. (4,560 niños.

FOTO N° 038



FOTO N° 039



FOTO N° 040



Más del 52% de los niños de 0 a 3 años del PVL se encuentran inscritos y elegibles dentro del SIS. (2,173 de 415 inicialmente reconocidos).

FOTO N° 041



2,700 niños de 6 meses a 3 años en campaña de desparasitación y despistaje de anemia con toma de muestras.

FOTO N° 042



40,000 beneficiarios en campaña de desparasitación a colegios con niños de 6 a 10 años.

FOTO N° 043



06 centros de salud implementados con material médico.

FOTO N° 044



2119 madres que utilizan de forma adecuada los alimentos y mejoran sus conocimientos en de nutrición y seguridad alimentaria.

La Sub Gerencia de la Mujer, Juventud y participación ciudadana, desarrolló las siguientes actividades, durante el año 2012:

Se realizaron diferentes actividades, dirigidas a mujeres del programa de Vaso de Leche, Programa de Complementación Alimentaria, mujeres de promoción empresarial, DEMUNA, OMAPED, CEDIF; cuyo objetivo fue el de fortalecer las relaciones sociales y familiares saludables en la ciudad del Cusco, que permitan a las mujeres cusqueñas vivir sin discriminación con justicia e igualdad de género, con una participación de 1200 mujeres. Estas actividades se realizaron de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO N° 029

ACTIVIDAD	CANTIDAD	MESES REALIZADOS
Cursos	06	Abril, Mayo, Agosto, Octubre
Seminarios	05	Junio, Noviembre, Diciembre
Encuentros	02	Julio, Setiembre

FUENTE: S.G.DE LA MUJER JUVENTUD Y PARTICIPACION CIUDADANA

Desarrollo de talleres y cursos de capacitación a las mujeres cusqueñas, para el ejercicio activo de su ciudadanía y liderazgo. Cuyo objetivo es el de fomentar la participación de la mujer en los diferentes ámbitos políticos, sociales y culturales. Fortalecer las relaciones sociales y familiares saludables, equitativas, y democráticas que permitan a las mujeres cusqueñas vivir y disfrutar de una cultura de paz, sin discriminación y con justicia en todos los aspectos y etapas de sus vidas dentro de la familia. Para lo cual se realizaron 12 talleres, que se llevaron a cabo a lo largo del año 2012, participaron 600 mujeres.

Se elaboró el Plan Local de Igualdad de Oportunidades, entre mujeres y varones 2012- 2021, en donde se consideró los siguientes enfoques y ejes:

ENFOQUES:

- 1: Enfoque de Derechos Humanos
- 2: Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible
- 3: Enfoque de Género
- 4: Enfoque de Interculturalidad
- 5: Enfoque de Participación
- 6: Enfoque de Territorialidad

EJES PRIORIZADOS:

- Eje 1: Salud Sexual y Reproductiva
- Eje 2: Participación Política, Social y Ciudadana
- Eje 3: Violencia de Género
- Eje 4: Trabajo y Generación de Ingresos
- Eje 5: Educación y desarrollo de Capacidades
- Eje 6: Recursos, Ambiente y Seguridad Alimentaria

FOTO N° 044



CAPACITACIÓN EN TEMAS DE VIOLENCIA A LA MUJER Y RESPETO DE SUS DERECHOS

FOTO N° 045



TALLERES EN GESTION PUBLICA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

También se desarrollaron cursos de capacitación a estudiantes de los colegios emblemáticos del Cusco: G.U.E. Inca Garcilaso de la Vega, Humberto Luna, San Francisco de Borja, así como talleres, seminarios de capacitación, específicamente a los estudiantes de educación secundaria. Cuyo objetivo es el de impulsar acciones preventivas en el espacio escolar, en los siguientes temas:

- Alcoholismo y Drogadicción.
- Violencia y discriminación a la mujer joven.
- Desarrollo Personal (Proyecto personal de vida, Autoestima, Liderazgo social, Buen uso del tiempo libre, Toma de decisiones, Manejo del estrés y la cólera).
- Stress adolescente y las situaciones de suicidio.
- Prevención y control del pandillaje.
- Desarrollo de capacidades de los jóvenes para la inserción laboral.
- Igualdad de género entre jóvenes mujeres y varones.
- Orientación sexual con enfoque de género (prevención de enfermedades de transmisión sexual, enfermedades invisibles como anorexia, bulimia, obesidad, suicidio).
- Formación en derecho y deberes ciudadanos.
- Autoconocimiento como base para el logro de sus objetivos profesionales

Así como en temas de orientación vocacional (Conocer las diferentes ofertas de carreras, oficios y profesiones, sus características laborales y de salida en el mercado laboral, identificar su objetivo profesional y las dificultades para lograrlo, tomar decisiones para alcanzar su objetivo profesional, a corto y largo plazo).

Con la finalidad de fortalecer las relaciones sociales de los jóvenes y su entorno familiar y social que permitan a las adolescentes y jóvenes vivir y disfrutar de una cultura de paz, sin discriminación y con justicia en todos los aspectos y etapas de sus vidas. Se tuvo la participación de 1,700 estudiantes.

FOTO N° 046



TALLERES DE ORIENTACION VOCACIONAL

Se dictó cursos de capacitación a líderes de organizaciones Sociales de Base, pertenecientes a las zonas Nor Occidente, Nor Este y Centro Histórico. Con la finalidad de

fortalecer las capacidades de participación ciudadana e incidencia pública en la gestión municipal de dirigentes y líderes. Participaron 250 miembros de Organizaciones Sociales de Base, con la finalidad de potencializar las capacidades de los miembros de las Organizaciones Sociales de Base.

Se trataron los siguientes temas:

- Organización y planificación de nuestro territorio
- Habilidades de gestión para una participación propositiva y de valor.
- Funciones de las autoridades, funcionarios y trabajadores en las municipalidades.
- Instrumentos de gestión municipal
- Gestión por resultados y la gestión municipal y gestión presupuestaria del Estado.
- Participación y vigilancia ciudadana en la gestión municipal.
- Proyectos de Inversión Pública.
- Promoción de las municipalidades el desarrollo social y económico.
- Incidencia en políticas públicas
- Políticas inclusivas.

FOTO N° 047



SISTEMA DE CAPACITACION PARA UN BUEN GOBIERNO

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

Para cumplir con la correcta implementación del programa, se elaboró el instrumento de gestión (directivas manuales, etc.), para garantizar la supervisión de la preparación diaria en condiciones adecuadas de higiene y salubridad, impartiendo las siguientes disposiciones:

1.- Ficha de preparado de alimentos.

- Formatos de control de ración diaria de alimentos.
- Formatos de control visible de almacén.
- Publicidad de la ley del PVL.

- Ficha de supervisión.
- Aplicación del PGH (Padrón General de Hogares-Sisfoh) a través de la Unidad Local de Focalización de Hogares.

2.- Implementación del Sistema Rubén de acuerdo a la norma para la captación de incentivos por parte del MEF, para lo cual se ha tomado los siguientes pasos:

- El llenado del formato en el que se consigna los datos de los comités.
- El llenado del formato en el que se consigna los datos de los beneficiarios.
- El reporte de todos los datos consignados de los beneficiarios por intermedio del sistema.

LOGROS:

- Se realizó la evaluación de la ración en cumplimiento de la resolución ministerial N° 711-2002-SA/DM.
- Se cuenta con un especialista en nutrición.
- En el primer semestre se realizó las supervisiones y monitoreo del preparado a los comités del pvl.
- Cumplimiento con el reporte de los informes a la Contraloría General de la República de Enero a Diciembre.
- Talleres de capacitación en nutrición a las beneficiarias del pvl.
- Convenio de Cooperación con la Caja Municipal Cusco-Banco Mundial para el mejoramiento de los servicios higiénicos de los beneficiarios del programa vaso de leche de la jurisdicción del distrito del Cusco.
- Cooperación Interinstitucional con la Caja Municipal Cusco para créditos para mejorar sus negocios por campaña navideña a los beneficiarios del programa vaso de leche.
- Participación de las beneficiarias del pvl en las ferias gastronómicas.
- Se implementó las recomendaciones dadas por el Órgano de Control Institucional.
- Implementación del Sistema Ruben.
- La organización de campeonato deportivo de fulbito inter comités del vaso de leche.
- Aplicación del PGH (Padrón General de Hogares-Sisfoh) a través de la Unidad Local de Focalización de Hogares.
- Campaña de Salud en coordinación con el centro de Salud de la Municipalidad del Cusco, el Hospital de la Solidaridad y el Minsa, atención a más de 300 personas en las diferentes especialidades.
- Organización del I Festival y Concurso de Danzas Típicas de la Región en Homenaje a la ciudad del Cusco con la participación de 120 comités del programa vaso de leche.
- Conformación de los comités de vigilancia nutricional.

- Campaña de desparasitación y despistaje de anemia a más de 2500 niños de 0 años a 3 años de los diferentes comités del vaso de leche.
- Inclusión a más de 2500 niños al Sistema Integrado de Salud-SIS, en coordinación con la jefatura zonal del SIS y los centros de salud del distrito del Cusco.
- Implementación con cocinas a gas a todos los comités del programa vaso de leche.
- La navidad del niño cusqueño con la entrega de juguetes a más de 10,000 niños.

PADRONES DE BENEFICIARIOS DEL PVL:

- Los beneficiarios del pvl de la municipalidad del Cusco se encuentran empadronados y están actualizados, debidamente ordenados por zonas y comités.
- El padrón de cada beneficiario consta de DNI de la madre, partida de nacimiento del niño y/o niña, recibo de agua y/o luz, cartilla de vacunación, cartilla de control de gestante.
- El programa del vaso de leche actualmente está conformado por 154 comités con total de 5433 beneficiarios, que se encuentran distribuidos en 11 zonas de acuerdo a la ubicación geográfica del Distrito del Cusco.

CUADRO N° 030
NUMERO DE COMITES DE ACUERDO A LAS ZONAS

ZONA	N° DECOMITES	N° BENEFICIARIOS
ZONA 1	23	900
ZONA 2	16	552
ZONA 3	17	577
ZONA 4	13	475
ZONA 5	16	422
ZONA 6	9	330
ZONA 7	14	455
ZONA 8	14	386
ZONA 9	9	336

9		
ZONA 10	7	330
ZONA 11	16	670
TOTAL	154	5433

FOTO N° 048



CAPACITACION DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DEL VASO DE LECHE SOBRE MANIPULEO DE ALIMENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La gestión de la OMAPED (Oficina Municipal de atención a la persona con discapacidad) tuvo aciertos positivos que a continuación detallamos : Estos son los más **RESALTANTES**.

CUADRO N° 031

ACTIVIDAD	META	
1.- TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	OMAPED. (CUSCO CONVENIO ASOC .ARARIWA)	70%
2.- CONVOCATORIA Y TALLER PARA LA CONFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO (METRIDIS)-OMAPEDES LOCALES, PODER JUDICIAL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CONADIS, FEDEPRODDIS, DIRESA, DIRTRAB. DREC., CEBES,PNP,EP	OMAPED CUSCO.	90%
3.-TALLER OMAPED-CONADIS, SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO PARA FUNCIONAMIENTO DE OMAPEDES A NIVEL NACIONAL 2 UITS. Y LINEAMIENTOS DE OMAPEDES LOCALES DE CUSCO, URUBAMBA, SAN SEBASTIAN,SAN JERÓNIMO, SANTIAGO,SICUANI, LIMATAMBO , QUELLOUNO, ANTA	OMAPED CUSCO.	100 %

4.- OMAPED CUSCO – CONVOCATORIA Y TALLER (FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Y A COORDINADORES REGIONALES DE CONADIS DEL SUR. CUSCO, APURÍMAC, MADRE DE DIOS Y PUNO.	OMAPED CUSCO.	95 %
5.-CERTIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS ZONAS DE: CUSCO, SANTIAGO, SAN JERONIMO, SAN SEBASTIAN, SAYLLA, ANTA POROY, WANCHAQ, ANCAHUASI.	OMAPED CUSCO.	70%
6.- I SEMINARIO “ NUEVOS ENFOQUES DE SALUD EN ATENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD” PARA EL SECTOR SALUD, UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, UTEA, UNSAAC,UAC.	OMAPED CUSCO, en coordinación con el CENTRO MEDICO MUNICIPAL	100 %
7.- REUNION Y TALLER CON 23 DELEGADOS DE OMAPEDES DE LA REGION CUSCO Y OREDIS Y METRIDIS PARA LA PROPUESTA DE LA REVISIÓN DE LA LEY 27050 Y SU MEJORAMIENTO O DEROGATORIA Y SER PRESENTADA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.	OMAPED CUSCO	60 %
8.- OMAPED CUSCO REALIZA: 1RA EXPOSICIÓN ITINERANTE DE MUESTRAS PICTÓRICAS REALIZADOS POR NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUTISMO) DE LIMA (ASOC.SOC. AUTISTA Y QUÉ?)	OMAPED CUSCO	90%
9.-TELECONFERENCIA.“INCLUSION EDUCATIVA Y SOCIAL DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD”(NIÑOS CON AUTISMO) <u>DIRIGIDO A MAESTROS DE CEBES CUSCO</u> . CON PONENTES DE BRASIL: MARCIA TELMA LIMA LEITE, DE HOLANDA: WILLEKE BROWERS. ASÍ COMO TAMBIÉN DE CUSCO.	OMAPED CUSCO En coordinación con el INST. para el desarrollo humano HENRY WALLON.	90%
10.-TALLER EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN: LINEAMIENTOS Y ACCIONES DE OMAPEDES EN COMUNIDADES, DISTRITOS DE SANTA ANA, QUELLOUNO, ECHARATI.	OMAPED CUSCO	100 %
11.-CAMPAÑA MÉDICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL. BENEFICIARIOS : 1,125 PERSONAS	OMAPED CUSCO. Participa: UNIVERSIDAD ANDINA	90%
12.-REUNIÓN Y TALLER CON LA FUNDACIÓN BILL GATES - MICROSOFT CON LA REPRESENTANTE DE LA TRUST- BID – OEA SOBRE EL LANZAMIENTO DE P.O.E.T.A. (PROGRAMA DE OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA DE LAS AMÉRICAS) PARA OMAPED CUSCO. ESPECIALISTA: SUSANA STIGHLIC.	OMAPED CUSCO	80%
13.-CAPACITACION PARA METRIDIS (MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD) EN TEMAS RELACIONADOS A LAS 4 ÁREAS DE LA DISCAPACIDAD, INTEGRANTES: OMAPED CUSCO, PODER JUDICIAL, ARARIWA, DREC, DEFENSORIA DEL PUEBLO, DIRESA, PNP, OMAPED SAN JERONIMO. ANP.	OMAPED CUSCO	95%
14.- “ III SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACION INCLUSIVA PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD.” PARA 380 MAESTROS DE CUSCO.	OMAPED CUSCO. Participan: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Y SENSE INTERNACIONAL.	100%
15.-III ENCUENTRO REGIONAL DE OMAPEDES, TEMARIO: “LINEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE OMAPEDES A NIVEL REGIONAL” NORMATIVIDAD, FUNCIONAMIENTO Y PRESUPUESTO. 70 OMAPEDES REGIONALES.	OMAPED CUSCO. Participan: METRIDIS, FEDEPRODDIS.	85%

	CONADIS.	
16- REUNION Y TALLER SOBRE DISCAPACIDAD Y RECORDACION DEL DIA NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (16 DE OCTUBRE)	OMAPED CUSCO	80%
17.- PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN MUJERES GESTANTES Y LA PSICOLOGÍA EN EL ENTORNO FAMILIAR DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD"	OMAPED CUSCO	70%
18.-FERIA ARTESANAL Y GASTRONOMICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	OMAPED CUSCO.	70%
19.- OMAPED. FORO PANEL SOBRE INCLUSION EDUCATIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD Y LINEAMIENTOS DE LOS SAANEE ASI COMO LOS CEBES.	OMAPED CUSCO.	85%
20.- 1ER CONGRESO ODONTOLOGICO SOBRE TECNICAS AVANZADAS RECONSTRUCTIVAS EN IMPLANTOLOGIA ORAL Y MAXILO FACIAL. ATENCION ODONTOLOGICA PARA PACIENTES CON DISCAPACIDAD.	OMAPED CUSCO	90%

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y DEL ADOLESCENTE. DEMUNA- 2012

La Defensoría Municipal del Niño(a) y el Adolescente DEMUNA, su ámbito geográfico del distrito del Cusco, que está distribuida en 4 zonas:

- Centro Histórico
- Zona Nor Este
- Zona Nor Occidente
- Comunidades Campesinas.

La labor de la DEMUNA, permite sensibilizar a las familias y autoridades sobre la importancia de los derechos de los NNA y familia, así mismo contribuye a que el poblador acceda a la justicia y permite el tránsito de una atención meramente legal, a una atención integral posibilitando la des judicialización y restitución de los derechos del niño, niña y adolescente.

Dentro de las funciones y ejes de Intervención la DEMUNA ha desarrollado la siguiente labor durante el 2012:

1. Atención de casuística, referida a la atención y recepción de casos en las materias que se detalla en el siguiente cuadro.

FOTO N° 049

FOTO N° 050



CUADRO N° 032

ATENCIÓN DE CASOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012													
Casos	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Alimentos/ Seg.	271	279	301	298	232	254	342	339	342	318	304	312	3592
Tenencia/seg.	54	29	32	27	35	52	39	31	42	29	28	22	420
Régimen de visitas/seg.	46	24	30	27	33	39	22	29	35	25	29	24	363
Normas de comportamiento/Seg.	18	22	10	10	12	13	19	17	23	18	21	25	208
Filiación/Seg	16	16	8	2	7	7	4	11	8	9	15	8	111
Violencia hacia NNA en el hogar	6	1	4	0	1	2	0	0	0	0	0	0	14
Violencia hacia NNA en la I.E. por adultos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Violencia hacia NNA en la I.E por otros NNA (boullying)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Violencia hacia NNA fuera del hogar e institución educativa	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Relacionada al nombre e identidad	6	3	2	1	1	2	0	5	8	4	6	8	46
Matrícula escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Atentado contra la integridad sexual	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Abandono de hogar	5	0	2	0	1	2	0	1	3	2	0	0	16
Orientación legal	285	296	311	246	268	312	238	246	247	289	252	296	3286
Atención/Orientación psicológica	129	128	111	118	120	176	128	119	160	265	275	252	1981
Violencia familiar */seg.	8	3	6	1	2	8	13	10	14	14	9	7	95
Compromisos	6	5	11	7	2	3	1	7	5	6	5	4	62
Conciliaciones	15	12	15	16	9	20	10	19	7	7	13	7	150
Visitas domiciliarias	25	15	30	28	33	21	68	62	79	68	86	72	587
Casos sociales	0	0	1	0	2	0	1	2	0	1	0	0	7
Otros *													133
TOTAL	891	833	875	783	758	912	885	898	973	1055	1043	1037	11076
* derivaciones, consulta sobre otros temas, gestiones administrativas													

CUADRO N° 033

El año 2012, se ha logrado realizar 11,076 atenciones, superando la meta anual programada en el Plan Operativo.

- ❖ Las consignaciones alimentarias el año 2012 fue de S/. 176,631.60 nuevos soles, y es como sigue:

Año 2012	Cantidad.
Enero	11,900.00
Febrero	11,850.00
Marzo	13,210.00
Abril	11,750.00
Mayo	16,651.00
Junio	11,835.00
Julio	16,248.60
Agosto	15,645.00
Setiembre	12,410.00
Octubre	18,967.00
Noviembre	14,875.00
Diciembre	21,290.00
TOTAL	176,631.60

- Implementación de la base de datos, se ejecutó en el primer semestre, actualmente se cuenta con un registro digitalizado de los casos atendidos en la DEMUNA.

FOTO N° 051



FOTO N° 052



3. En los meses de enero y febrero, se desarrolló los talleres formativo vacacionales, dirigido a NNA del Centro de referencia de la DEMUNA y, habiéndose efectuado talleres como: origami, manualidades, dibujo y pintura. Asimismo se desarrollaron talleres sobre derechos y deberes en las diferentes sedes de las vacaciones útiles 2012 de la Municipalidad del Cusco.

FOTO N° 053



4. Durante el año 2012, el centro de referencia - Acompañamiento de Tareas dirigidas ha desarrollado sus actividades superando la meta trazada, habiéndose realizado 166 sesiones, así también el desarrollo de los talleres de habilidades sociales, siendo este un espacio orientado a la restitución de

los derechos de los NNA trabajadores, los derechos restituidos son : EDUCACIÓN, SALUD, IDENTIDAD, RECREACIÓN.

FOTO N° 054



EL CENTRO DE REFERENCIA EL AÑO 2012 A BENEFICIADO A 47 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. SE REALIZO UN ESTUDIO DE LÍNEA DE BASE, UTILIZANDO INDICADORES, AL INICIO Y AL TERMINO DEL PROGRAMA, PARA CUANTIFICAR Y MEDIR LOS RESULTADOS OBTENIDOS..

FOTO N° 056

5.



FOTO

N°

055



Para medir el impacto, se ha levantado información utilizando indicadores, los cuales se han medido al inicio del programa y al final. Los resultados obtenidos nos muestra que el centro de referencia a contribuido a disminuir las horas de trabajo de muchos niños, niñas y adolescentes (ya que estos niños, trabajaban ayudando a sus padres en el mercado), se ha logrado que el rendimiento escolar mejore y en cuanto al tema de identidad de la misma forma, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 034

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

2012

Datos requeridos de entrada	Datos requeridos de salida
<u>Perfil general</u> Número total de NNA = 47 Sexo: Hombres 21 = 44.68 % ; Mujeres 26 = 55.32 % Edad promedio: a) niños 8.52 años b) niñas 9.27 años , hasta 13 Condiciones de protección: 91.49 % de NNA que viven con padre y madre- 8.51 % de NNA que viven solo con la madre	<u>Perfil general</u> Número total de NNA = 47 Sexo (44.68% de hombres y 55.32 % mujeres) Edad promedio: a) 8.52 niños, 9.27 niñas hasta 13 Condiciones de protección: 91.49 % de NNA que viven con padre y madre- 8.51 % de NNA que viven solo con la madre
Identidad 19.2 % de NNA que no contaban con DNI	Identidad 97.8 % de NNA que cuentan con DNI
Trabajo 59.57 % de NNA que trabajan y estudian 40.43 % de NNA que solo estudian 0 % de NNA que solo trabajan 59.57 % de Edad en que comenzó a trabajar: 6-9 28 y 59.57 % de NNA que trabajan hasta 4 horas diarias. 59.57 % de Tipo de actividad desarrollada: Atendiendo negocio 0 % de NNA que trabaja solo/a. 59.57 % de NNA que trabaja con padres/madres	Trabajo 31.91 % de NNA que trabajan y estudian 0 % de NNA que solo trabajan 68.1 % de NNA que solo estudian 15 y 31.9 % de NNA que trabajan hasta 4 horas diarias. 31.9 % de Tipo de actividad desarrollada: Atendiendo negocio 0 % de NNA que trabaja solo/a. 31.9 % de NNA que trabaja con padres/madres 13 y 27.66 % de NNA que han sido retirados del trabajo 15 y 31.91 % de NNA que han reducido su jornada de trabajo
Educación 100 % de NNA que estudian 6.38 % de NNA que han repetido algún año % de rendimiento del grupo: - Bueno 6.38 % - Regular 12.77 % - Malo 80.85 % 4.26 % de NNA que cuenta con apoyo en casa para hacer las tareas	Educación 100 % de NNA que estudian 0 % de NNA que han repetido el último año 19 y 40.4 % de NNA que han mejorado su rendimiento 80.9 % de NNA que cuenta con apoyo para hacer las tareas en el espacio de atención
	Asistencia a centro de referencia 80.9 % de NNA beneficiarios/as que asisten al centro de referencia
Salud 48.9 % de NNA afiliados/as al SIS	Salud 61.7 % de NNA afiliados/as al SIS
	Recreación 91.48 % de NNA que ha participado en alguna actividad recreativa
	Participación 80.85 % de NNA que han participado en eventos como los encuentros promovidos por el proyecto. 80.85 % de NNA que han recibido capacitación sobre el derecho a la participación en los espacios de atención 0 % de NNA que han participado en espacios de gestión local (presupuesto participativo)

6. Se desarrollaron 9 campañas de atención descentralizada – ferias informativas, donde se desarrollaron actividades de promoción, atención e información a la población en el marco de fechas conmemorativas, como la semana de los Derechos de los NNA, el día Mundial contra el Trabajo infantil -12 de Junio, Día internacional de la Mujer- 8 de Marzo, Día de la no Violencia contra la Mujer-25 de Noviembre, estas actividades se desarrollaron en la comunidad campesina de de Huillcapata, cuenca de Quesermayo, Plaza San Francisco, Plaza San Pedro, etc.
7. Se ha elaborado, material de difusión,
 - Folletos por el día Mundial contra el Trabajo Infantil,
 - Trípticos informativos sobre conciliación extrajudicial en DEMUNAS.
 - Material lúdico,
 - Banner para los curso de Capacitación.

FOTO N° 057

8. Talleres y Ferias de sensibilización y promoción, donde se benefició a un total de 4,815 beneficiarios. Los talleres se desarrollaron en: Violencia Familiar, autoestima, Proyecto de Vida, Derechos y Deberes, Igualdad de Género, Identidad, Boulling, Buen trato, igualdad de oportunidades, salud mental, alcoholismo, Trata de personas Identidad etc.



9. Capacitación especializada en Defensorías.- Esta actividad fue planteada en el Plan Operativo 2012, y nace como propuesta frente a la ausencia de capacitaciones especializadas , referidas exclusivamente al quehacer diario en las Defensorías , es así que la primera acción fue el contacto con el Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables , ente Rector de las Defensorías, posteriormente se han ido sumando otras Instituciones que comparten los mismos objetivos, promoviendo Alianzas Estratégicas, que nos ha permitido organizar capacitaciones primeramente el Curso Básico “Formación de Defensores del Servicio de defensorías”, y posteriormente asumimos el reto de traer a la ciudad del Cusco , el Curso de “Conciliación Extrajudicial Especializado en Familia” para defensorías, donde participaron Defensores a nivel Nacional como Ancash, Arequipa, Cusco, Ica, La libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, Ucayali.

FOTO N° 058



LA DEMUNA Cusco en coordinación con el MIMP y la CODEDNA, ha organizado y desarrollado 2 capacitaciones especializada en Defensorías y un Curso de conciliación Extrajudicial especializado en Familia:

02 Cursos Basicos "Formacion de defensores" realizado en el mes de marzo, y setiembre, donde se han capacitado 80 defensores de las provincias del departamento del Cusco.



10. Implementación Ante la necesidad de brindar una atención más integral al usuario, con el servicio de Psicología, se ha logrado habilitar un ambiente para el área de psicología, dando inicio a la atención de los usuarios, con el apoyo de dos internas, estudiantes de la Facultad de Psicología de la universidad Particular Andina.

FOTO N° 060

IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE PSICOLÓGIA.

La Atención de la casuística, se vio reforzada con el apoyo psicológico, incidiendo en la valoración de la autoestima, orientados a mejorar la conducta en los miembros de la familia.



11. Participación en la Ciclo Vía "Qosqo Munay Purek"

Elevar los niveles de participación de la niñez y la juventud en actividades recreativas. y mediante estos juegos la promoción de sus derechos. Ofreciendo actividades que permitan el buen aprovechamiento del tiempo libre, para el mejoramiento de la calidad de vida.

FOTO N° 061



FOTO N° 062



12. Impulsar la Implementación de Registro de DNAs distritales.- El fortalecimiento de la labor defensorial pasa por promover la creación y/o registro de Defensorías Municipales en los municipios distritales , es por esta razón , que la DEMUNA Cusco de la Municipalidad provincial del Cusco, al estar considerado como una DEMUNA referente en el ámbito provincial, y a su vez como coordinadora de la CODEDNA , ha impulsado el registro de DEMUNAs ante el Ministerio de la Mujer Y Poblaciones Vulnerables , es así que se a logrado el registro de las DEMUNAs de los distritos de Ccorca, Poroy , Saylla, Santiago Challabamba, Pucyura, Iscuchaca.

FOTO N° 063



Reuniones de asesoramiento, con los responsables, para impulsar el registro de las DEMUNAs distritales ante el MIMP.

- 13.** Creación del CCONNA de la Provincia de Cusco.- CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. CCONNA DE LA PROVINCIA DE CUSCO (Ordenanza Municipal N°028-2012-MPC). En el marco del reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo que los mismos actores conozcan sus propios derechos; los mismos que contribuyan a formar una sociedad libre de violencia. Conforme al Código de las, Niñas, Niños y Adolescentes, que en sus artículos 9°,10° y 13° se refiere a la libertad de opinión, a la libertad de expresión y a asociarse libremente.

FOTO N° 064

- 14.** Acreditación de Defensores de las DEMUNAS distritales ante el MIMP.- La DEMUNA Cusco, fue elegida por segunda vez consecutiva, asumiendo en el mes de octubre - 2012, la coordinación de la CODEDNA (Coordinadora de DEMUNAs y Defensorías de otros modelos), y en el marco del fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos de los NNA; la DEMUNA CUSCO, como coordinadora de la CODEDNA ha impulsado la acreditación de los defensores de las DEMUNAS distritales de San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Pucyura, Zurite, Challabamba, Def. comunitaria de Huancaro, Def. de Iglesia "Cristo Vive", ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ente Rector de las Defensorías.



- 15.** Concurso de Buenas Prácticas en Defensorías.- Premiación por su participación en el concurso de Buenas Practicas en Defensorías – 20 de Noviembre 2012 -LIMA

➤ CEREMONIA DE PREMIACIÓN, POR LOS 20 AÑOS DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NNA, ORGANIZADO POR EL MIMP; CEREMONIA EN LA QUE LA DEMUNA, FUE PREMIADA POR SU PARTICIPACIÓN CON LA EXPERIENCIA DENOMINADA “WAWANCHISKUNA T’IKARINAMPAQ”

“WAWANCHISKUNA T’IKARINAMPAQ”, con dicho tema se participó en el concurso de buenas practica en Defensorías, que el MIMP convocó, donde se describe la experiencia del proceso del fortalecimiento y posicionamiento de la

DEMUNA desde el año 2009; después de haber sido relegada a un lugar poco accesible (años 2007, 2008). Proceso que se inició con la reubicación del local al sector de Rosaspata, implementación con equipos de cómputo, adecuada infraestructura, paralelamente se motivó al personal con capacitaciones especializadas, implementación de una ruta de atención, para posteriormente lograr que la DEMUNA sea autorizada por el MIMP para emitir actas con título ejecutivo, constituyéndonos con el tiempo en una DEMUNA Referente a nivel local, regional y nacional, reconocida por la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables". El fortalecimiento de la DEMUNA, se realizó pensando en brindar un servicio de calidad al usuario y por tal razón nuestra experiencia ha sido calificada por el MIMP como una de las experiencias Destacadas a nivel Nacional. La premiación estuvo a cargo de la Sra., Nadine Heredia; Primera Dama de la Nación y la Sra., Ana Jara Velásquez; Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables el 20 de Noviembre del 2012 en el museo de la Nación-Lima.

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

La Sub Gerencia del Programa de Complementación Alimentaria, cuyo objeto es el de otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza o extrema pobreza; así como a los grupos vulnerables niños, niñas personas con TBC, adultos mayores en situación de riesgo moral, abandono y víctimas de violencia familiar y política. Es así que durante el año 2012, los programas atendidos y el número de atendidos, fueron de acuerdo a los cuadros que se muestran a continuación:

**CUADRO N° 035
COMEDORES POPULARES**

DISTRITO	N° DE COMEDORES	BENEFICIARIOS
Santiago	15	750
Cusco	16	800
San Sebastián	8	400
San Jerónimo	3	150
TOTAL	42	2100

**CUADRO N° 036
HOGARES Y ALBERGUES**

DISTRITO	N° DE HOGARES Y ALBERGUES	BENEFICIARIOS
Santiago	4	346
Cusco	7	633
San Sebastián	3	322
San Jerónimo	2	81
Wanchaq	2	149
TOTAL	18	1531

CUADRO N° 037
PANTBC

DISTRITO	N° DE CENTROS DE SALUD	BENEFICIARIOS
Santiago	6	40
Cusco	6	33
San Sebastián	4	12
San Jerónimo	2	10
Wanchaq	2	10
Saylla	1	0
Poroy	1	1
TOTAL	22	106

También se realizaron diferentes actividades como:

TALLERES:

- **“Taller de Liderazgo y Autoestima” con los Comedores Populares.-** Con la finalidad de trabajar en la autoestima de las madres de familia de los Comedores Populares y la formación de nuevos líderes, para garantizar la operatividad de los Comedores Populares. Realizado en el auditorium de Unión de Ciegos de la Región Inca – UCRI, los días de 20, 21 y 22 de Marzo del 2012, con la asistencia de 150 madres de familia, representantes de los Comedores Populares.
- **Taller “Alimentos por Trabajo”.-** Tuvo por objetivo, ampliar el conocimiento sobre una de las modalidades que comprende el Programa de Complementación Alimentaria, Alimentos por Trabajo con la finalidad de brindar el apoyo a las Comunidades Campesinas y Organizaciones de las Provincia del Cusco.
Desarrollado para el personal de la Gerencia de Asuntos Sociales, el 19 de Junio del 2012, con la asistencia de 40 participantes.

FOTO N° 065



CURSOS DE CAPACITACION:

FOTO N° 066

- **“Curso de Tejido a mano”.-** Se dieron clases de tejido, con una duración de tres meses, se instruyó a 50 madres de familia de Comedores Populares con profesionales, culminando en una exposición en el auditorium de la UCRI.



FOTO N° 067

- **“Buenas Practicas en Manipulación de Alimentos - ETAS”.-** Realizado con profesionales de Laboratorio Luis Pasteur, con la exposición de los siguientes temas:
 - *Principios Generales de Higiene.*
 - *Contaminación cruzada.*
 - *Lavado de manos.*



FOTO N° 068

- *Vestimenta Adecuada.*
 - *Responsabilidad.*
- Desarrollado en instalaciones del Auditorium de la UCRI los días 27, 28, 29 y 30 de Noviembre con la participación de los responsables de Cocina de los Hogares y Albergues y Comedores Populares.



FOTO N° 069

- **“Buenas Practicas de Almacenamiento”.-** Desarrollado con profesionales de Laboratorio CERTILAB, con exposición de los siguiente temas:
 - *Técnicas de Almacenamiento.*
 - *Higiene Personal.*
 - *Control de Calidad.*

Realizado el 5 de Noviembre del 2012, en la sala de banderas del Palacio Municipal con la participación del personal de la Gerencia de Asuntos Sociales.



FERIAS:

- **Festival de Consumo de la Anchoveta.-** Desarrollado en dos etapas:

El mes de Abril de forma descentralizada por semana santa, en la Zona Nor Este y

FOTO N° 070



Nor Occidente, con 3 toneladas de Jurel y Anchoveta, a un costo simbólico de S/ 1.50 el kilo llegando a las familias de bajos recursos económico.

En el mes de Junio en la “Feria Cusco” con la venta de 5 toneladas de Jurel y Anchoveta, a S/1.50 el kilo, de igual forma se realizó un concurso de preparación de diversos platos en base a anchoveta, todo en coordinación con la empresa pesquera TASA, con la finalidad de promocionar el valor nutritivo de la anchoveta y colaborar con el compromiso de disminuir la Desnutrición en la Ciudad del Cusco.

FOTO N° 071

- **Feria de Exposición y Venta “Amor, Arte y Vida”.-** Con la exposición de trabajos manuales y artísticos, repostería, tejido, chocolatería, bisutería etc. con una campaña de control de la Presión Arterial y promoción de la Buena Salud, participaron 17 Hogares y Albergues de la Provincia del Cusco, desarrollado en la Plaza de San Pedro con presentación artística de diferentes grupos musicales, participaron 17 Hogares y Albergues de la Provincia del Cusco.



- **Feria Gastronómica Novo Andina.-** Consistió en la exposición y venta de diversos platos típicos de la Región, con la finalidad de conmemorar el Día Mundial de la Alimentación, así mismo incursionar a las señoras en el ámbito micro empresarial e impartir conocimientos sobre los valores nutritivos de los productos andinos. Desarrollada en la Plaza de San Pedro con la participación de cuarenta y tres Comedores Populares.

FOTO N° 072

- **Feria Gastronómica Novo Andina.-** Consistió en la exposición y venta de diversos platos típicos de la Región.

Dicha Feria tubo la finalidad de Conmemorar el Día Mundial de la Alimentación así mismo incursionar a las señoras en el ámbito micro empresarial e impartir conocimientos sobre los valores nutritivos de los productos andinos.

Desarrollada en la Plaza de San Pedro con la presentación Artística de diferentes grupos musicales y la participación de cuarenta y tres Comedores Populares.



FOTO N° 073



CICLOVIA 2012.-

Participación general de la Sub Gerencia del Programa de Complementación Alimentaria y beneficiarias de los Comedores Populares, Hogares y albergues en diferentes vías asignadas, con la finalidad de fomentar el esparcimiento saludable y familiar.

- **Entrega de Alimentos por Trabajo.-**
Se realizó en acto público con la presencia del Señor Alcalde Economista Luis Arturo Flórez García, en las Comunidades Campesinas de la siguiente manera:

Comunidad Campesina de Corimarca.-

- Obra: Rehabilitación de letrinas.
- Beneficiarios: 42.
- Tiempo de Ejecución: 5 días.

FOTO N° 074



Comunidad Campesina de Sequeracay.-

- Obra: Preparación y Limpieza de Terreno, Excavación de terrenos para cimiento, Transporte de materiales de construcción, Fabricación de Adobes.
- Beneficiarios: 20.
- Tiempo de ejecución: 7 días.

FOTO N° 075



FOTO N° 076

Comunidad Campesina de Huillcapata.-

- Obra: Mejoramiento del Sistema de Riego.
- Beneficiarios: 65
- Tiempo de ejecución: 5 días.



FOTO N° 077



Comunidad Campesina de Cusi bamba.-

- Obra: Apertura de Senda 10 km x 3m ancho.
- Beneficiarios: 139.
- Tiempo de ejecución: 15 días.

También se firmaron los siguientes convenios, actas y otros:

- Convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo Social e Inclusión Social y la Municipalidad Provincial del Cusco, para la ejecución del Programa de Complementación Alimentaria durante el año 2012.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la Congregación Religiosa Hermanitas de los Ancianos Desamparados.
- Convenio Específico entre la Municipalidad Provincial del Cusco y la Unión de Ciegos de la Región Inca.
- Acta de Compromiso con la Asociación de Personas con Discapacidad APDIS – CUSCO.
- Acta de compromiso con la Asociación de Personas con Discapacidad del Distrito de San Sebastián AFUVAPEDISS.
- Acta de compromiso con la Asociación de Personas con Discapacidad del Distrito de Santiago APEDIDSA.
- Acta de compromiso con el Instituto de Salud Mental Juan Pablo II.
- Acta de compromiso con el Hospital Antonio Lorena (Pacientes con TBC y VIH).
- Acta de compromiso con la Red Asistencial Es Salud Cusco (Pacientes con TBC).
- Acta de compromiso con la Asociación Benéfica Cristiana promotora del Desarrollo Integral ABC – PRODEIN.
- Reubicación del Comedor Popular 5 de Abril a la Zona Nor Este, para la atención de 50 beneficiarios.
- Reubicación del Comedor Popular a la Comunidad Campesina de Ocopata, para la atención de 50 beneficiarios.
- Reubicación del Comedor Popular de Poroy, para la atención de 50 beneficiarios.

CENTRO MEDICO

La División Funcional Centro Médico, durante el año 2012, ha logrado superar las metas programadas en los diferentes servicios, gracias al trabajo conjunto con la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales y la Sub Gerencia de Servicios Municipales que a continuación se detalla:

- Entrega de medicamentos en forma gratuita y la coordinación con otras instituciones públicas y privadas que colaboraron con recursos humanos en las atenciones extramurales de las Campañas de Salud Integral llegando al 116.6%.

- Se han logrado superar las metas programadas, en cuanto a atenciones médicas en 115.4 %, atenciones de certificados pre nupciales en 121.5%, atenciones de Carne Médico en 120.89%, atenciones de odontología en 125.90% en proyección social, atenciones de enfermería en 235.4%, atenciones de laboratorio clínico en 188.75%, atenciones de Obstetricia en 214.5% gracias al trabajo en equipo y la mayor programación de atenciones extramurales realizadas.
- Se logró capacitar en hábitos de Higiene y Manipulación de Alimentos en Mercados San Pedro, Ccascaparo y a las expendedoras de alimentos por las festividades de Corpus Christi, panificadores y otros.
- Se participó en operativos multisectoriales e inspecciones sanitarias.

Se continúa con la capacitación en Primeros Auxilios a las personas que solicitan y a transportistas que así lo soliciten, en coordinación con la Gerencia de Transito.

Remodelación del servicio de Laboratorio clínico.

Se superó más del 100% de las metas programadas en la mayoría de las atenciones, como son:

➤ Consultas Médicas	115.40%
➤ Certificado Pre nupcial	121.50 %
➤ Carnet Médico Municipal	120.80%
➤ Certificados Médicos	79.50 %
➤ Servicio de Odontología	125.90% (proyección social)
➤ Servicio de Enfermería	235.40 %
➤ Servicio de Obstetricia	214.5 % (proyección social)
➤ Servicio de Psicología profesional)	0% (falta de
➤ servicio de laboratorio clínico	118.7 %

CAMPAÑAS DE SALUD INTEGRAL

FOTO N° 078



FOTO N° 079



BIOFERIAS REGIONALES

FOTO N° 080



FOTO N° 081



CAPACITACIONES EN HIGIENE Y MANIPULEO DE ALIMENTOS

FOTO N° 082



FOTO N° 083



FOTO N° 084



SEMINARIO MULTISECTORIAL "NUEVOS ENFOQUES DE ATENCION DE SALUD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

ATENCION EN RENOVACION DE CARNET MEDICO EN MERCADOS DE ABASTOS

FOTO N° 085

FOTO N° 086



INSPECCIONES DE SALUBRIDAD E HIGIENE

FOTO N° 087

FOTO N° 088



REMODELACION DE LABORATORIO CLINICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y SALA DE ESPERA

FOTO N° 089

FOTO N° 090



RECAUDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR EL CENTRO MÉDICO MUNICIPAL DURANTE EL 2012

CUADRO N° 038

MESES	INGRESO MENSUAL
Enero	20,496
Febrero	15,139
Marzo	18,945
Abril	17,400
Mayo	18,579
Junio	12,508
Julio	22,537
Agosto	36,764
Setiembre	15,989
Octubre	18,247
Noviembre	22,566
Diciembre	13,739

GRÁFICO N° 012

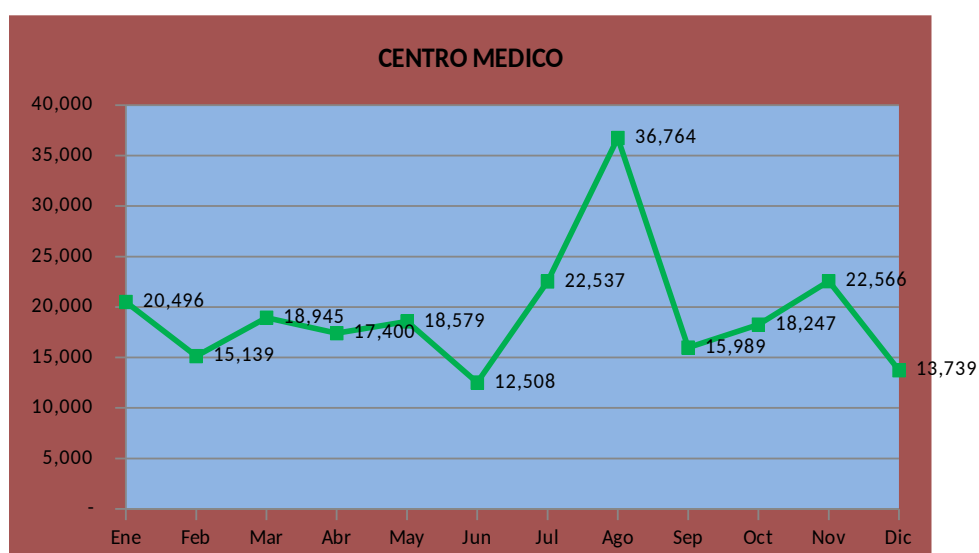
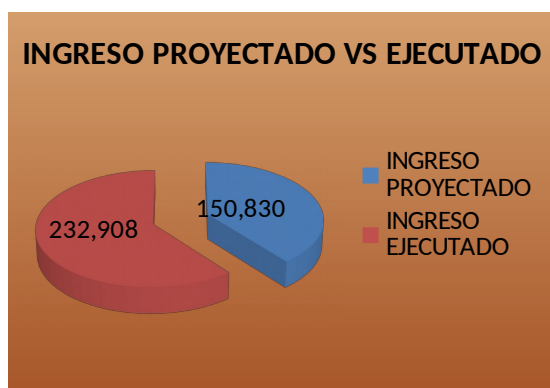


GRAFICO N° 013



INGRESO PROYECTADO 2012	S/. 150,830
INGRESO EJECUTADO 2012	S/. 232,908

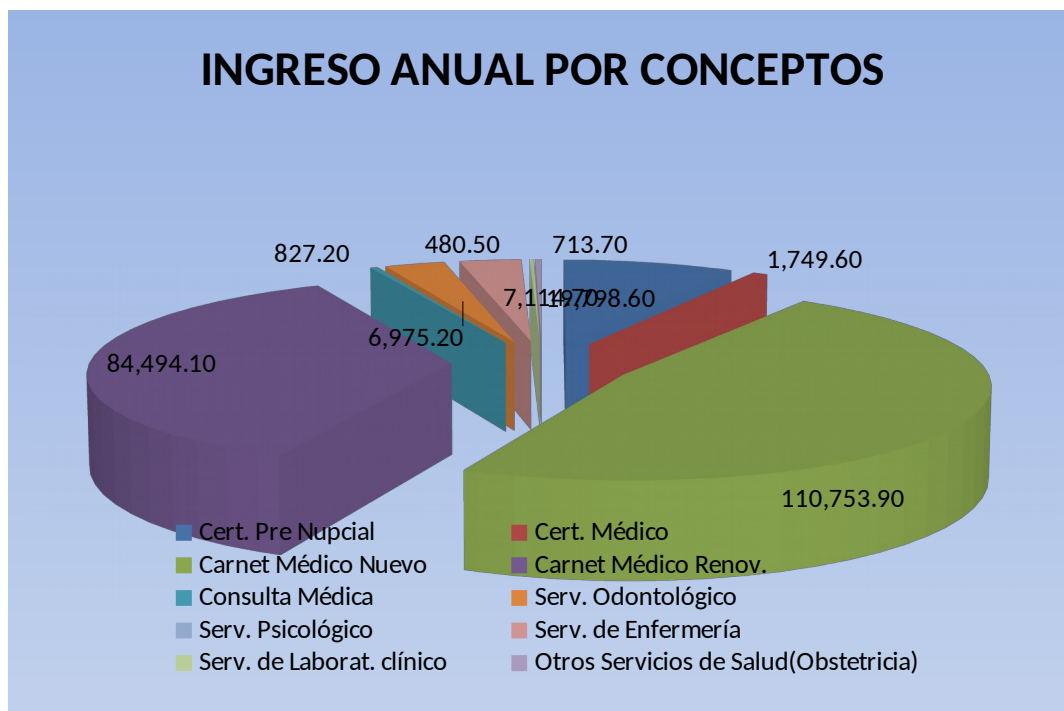
CUADRO N° 039

RECAUDACIONES - 2012

Certificado Pre Nupcial	19,798.60
Certificado Médico	1,749.60
Carnet Médico Nuevo	110,753.90
Carnet Médico Renovación	84,494.10
Consulta Médica	827.20
Servicio Odontológico	6,975.20
Servicio Psicológico	-
Servicio de Enfermería	7,114.70
Servicio de Laboratorio clínico	480.50
Otros Servicios de Salud(Obstetricia)	713.70

El cuadro da a conocer las recaudaciones mensuales que se hicieron en el Centro Médico Municipal durante el año 2012, cantidad recaudada ascendente a S/. 232,907.50, habiendo alcanzado al 154.42% de ejecución con respecto a lo proyectado.

GRAFICO N° 014



CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA – CEDIF

Transferido a la Municipalidad, en cumplimiento al D.S. N° 044-2011-PCM, El CEDIF (Centro de Desarrollo Integral de la Familia), durante el año 2012, con el fin de cumplir sus objetivos, de brindar actividades de promoción, prevención y protección a familias, niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad; cuyos logros son los siguientes:

- Durante el último trimestre de 2012 se coordinó, con la institución educativa del sector de Huillcapata para la ampliación de un Centro de Cuidado Familiar, y empezar el trabajo en el año 2013 con la atención de 60 niños de 6 a 12 años.
- Se participó en las diferentes actividades de la Ciclovía con 135 usuarios entre niños de 3 a 11 años, adolescentes, padres de familia.
- Se participó con 30 adultos mayores en las caminatas de la ciclovía.

FOTO N° 091

- Se amplió la atención a 25 adultos mayores del AA.HH. General Ollanta, brindándoles atención de desayuno, almuerzo y actividades diversas (alfabetización, actividades manuales, psicomotricidad fina, danza, canto, paseos turísticos y recreativos) posibilitando su autoestima, visualizándose con su participación en todas las actividades programadas con compromiso e identificación. Con este incremento se atendió un promedio de 40 adultos mayores entre el CEDIF y General Ollanta.



FOTO N° 092

- De Enero a Diciembre se atendió a un promedio de 3,000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de los Servicios de: Cuidado Diurno, Promoción al Adolescente, Club del Adulto Mayor, Comedor Transitorio, Celebraciones Especiales, Talleres Socio-Formativos, Talleres de Capacitación Ocupacional, Escuela para Padres .



- En los Servicios de Cuidado Diurno, Promoción al Adolescente y Club del Adulto Mayor se ha atendido a un total de 2187 (acumulados) niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, brindándoles un programa integral que incluye acciones socio-formativas, educativas, artísticas-culturales y un componente nutricional, que posibilita el desarrollo de capacidades y habilidades, así como factores protectores ante situaciones de riesgo, favoreciendo así su desarrollo personal, social y familiar, previniendo la aparición de problemáticas sociales tales como desnutrición, retraso del desarrollo, deserción escolar, violencia familiar.

FOTO N° 093



- De 67 madres capacitadas en los talleres ocupacionales 15 madres, lograron la apertura de un pequeño negocio, en la venta de tortas y elaboración de ropa de bebe tejida.
- Se logró la inscripción de 12 niños menores de 5 años en el SIS y la renovación del SIS de 18 adultos mayores, logrando que el 100% de usuarios cuenten con el SIS.
- Se atendió a un total de 200 familias en situación de riesgo social.

FOTO N° 094



- El 92 % de niños y niñas de 06 a 12 años y adolescentes, desarrollaron hábitos positivos de aseo e higiene alimentaria.
- Un promedio de 800 niños y niñas adquirieron un aprestamiento básico y estimulación temprana, en las áreas lógico-matemático, personal-social, comunicación integral y ciencia-ambiente. Al realizarse la evaluación de dichas competencias se encontraron los siguientes resultados: 81% de niños y niñas menores de seis años vienen

logrando las competencias esperadas para su edad, de los cuales el 10% ha adquirido las habilidades satisfactoriamente, el 09% se encuentra en proceso.

FOTO N° 095



- En el mes de Julio, un promedio de 300 personas participaron de la Feria de Servicios, actividad realizada en la Plaza der San Pedro.
- Se atendieron un promedio de 1, 515 niños y niñas en el Servicio de Cuidado Diurno, un promedio de 370 adolescentes en el Servicio de Promoción al Adolescente, un promedio de 300 Personas Adultos Mayores en el Servicio del Club del Adulto Mayor y 42 personas en el Comedor Transitorio y un promedio de 360 mujeres, jóvenes y adultos en los Talleres de Capacitación Ocupacional.

3.6. SEGURIDAD CIUDADANA:

Entre los logros alcanzados por la Sub Gerencia de Servicios, durante el año 2012, a través de la División de Seguridad Ciudadana, tenemos:

- Mejoramiento del servicio de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal con resultados positivos e intervenciones oportunas en las vías públicas a favor de la ciudadanía en pos de su tranquilidad y velando por el normal desarrollo de las actividades que se despliegan sobre todo en el centro histórico de la ciudad.
- Intervención de discotecas y otros antros de vicio que no cuentan con Licencia de Apertura, como resultado se ha impuesto sanciones pecuniarias y en algunos casos con clausura de local.
- Control permanente del Comercio Ambulatorio en las principales calles de la ciudad.
- Operativos inopinados a los establecimientos comerciales sobre todo de los locales que están ubicados en el centro histórico de la ciudad.
- Atención Médica oportuna, en las especialidades básicas de la salud, tales como Servicio de Odontología, Medicina General, Psicología y Otros.
- Campañas de promoción y prevención de enfermedades (diferentes locales).
- Campañas de prevención de la salud de las enfermedades infectocontagiosas y las más comunes de la región, en diferentes partes de la Ciudad, Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos y Centros de Abastos y otros.
- Visualización digital permanente de la ciudad (24 horas) con 21 cámaras para dar seguridad y garantizar un control óptimo, permitiéndonos una oportuna intervención en casos de emergencia con la captura de elementos

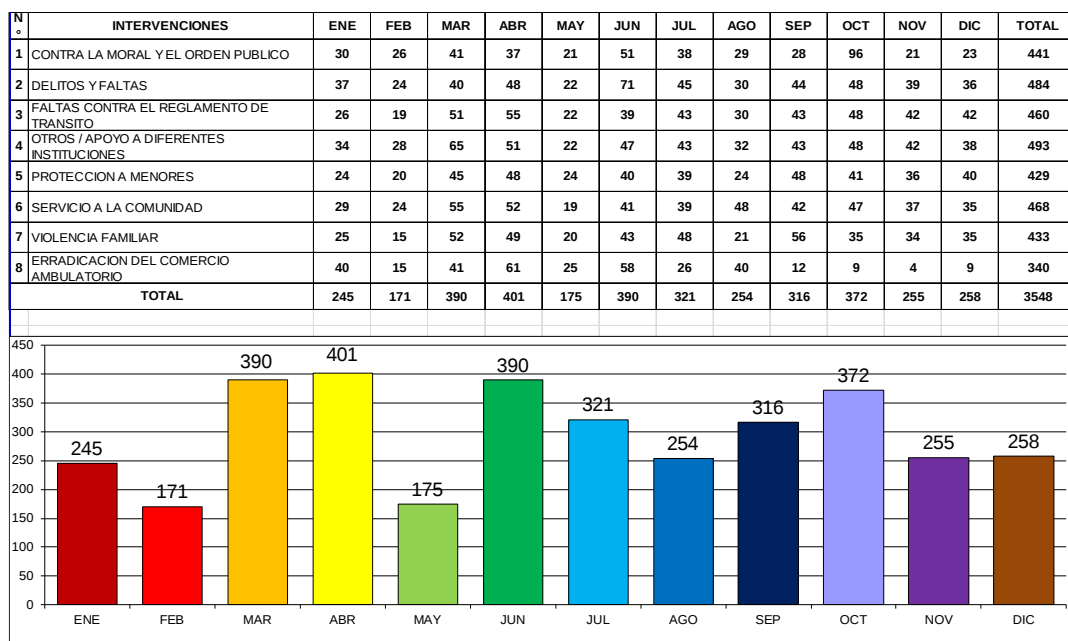
de mal vivir y el control de comercio en forma conjunta con la Policía Nacional del Perú.

- Control de alimentos y bebidas en los centros de expendio (mercados de abasto, panificadoras, súper mercados, emporios y otros).
- Intervención a las Agencias de Turismo en Operativos Multisectoriales
- Organización de las Empresas de transportes públicos (taxis), como apoyo a la seguridad ciudadana.
- Charlas de seguridad ciudadana a los cinco mercados, así como diferentes centros educativos.
- Preparación física y Capacitación en Defensa Personal a los efectivos de Seguridad Ciudadana.
- Realización de 02 Matrimonios Masivos durante el año

CUADRO N° 040
MOVIMIENTO DE DECOMISOS SEGURIDAD CIUDADANA

MESES	ACTA DE INTERNAMIENTO	NRO DE DECOMISOS	CODIGO DE:	ACTAS DE DEVOLUCION	RECAUDACION POR DEVOLUCION	ACTAS DE DONACION	ACTAS DE DESTRUCCION
ENERO	34	269	0001 -a- 0269	154	1746.00	5	1
FEBRERO	35	206	0270 -a- 0475	82	1410.00	2	1
MARZO	55	340	0476 -a- 0815	178	1806.00	9	2
ABRIL	59	446	0816 -a- 1261	166	1620.00	10	2
MAYO	32	152	1262 -a- 1413	140	1782.00	4	1
JUNIO	45	213	1414 -a- 1626	84	522.00	6	0
JULIO	59	341	1627 -a- 1967	155	1386.00	8	0
AGOSTO	72	409	1968 -a- 2376	103	1260.00	11	0
SETIEMBRE	59	226	2377 -a- 2602	142	1566.00	12	2
OCTUBRE	40	189	2603 -a- 2791	66	702.00	6	2
NOBIEMBRE	50	242	2792 -a- 3032	102	1172.00	11	2
DICIEMBRE	34	180	3033 -a- 3213	60	676.00	10	1
TOTAL	574	3213		1432	15648.00	94	14

CUADRO N° 041
CUADRO ESTADISTICO DE INTERVENCIONES AÑO 2012



- Se controló eficientemente el comercio ambulatorio en fechas claves Abril, Mayo y principalmente en las fiestas del Cusco.
- Personal de servicio permanente en las zonas recuperadas del comercio informal del centro histórico y calles aledañas.
- El servicio de Seguridad Ciudadana, **durante el año 2012 logro realizar 3, 548 intervenciones** y actividades de las más variadas, desde el auxilio a un vecino, hasta intervenciones de captura de delincuentes avezados (Anexo I Cuadro estadístico).
- Se realizó diversos talleres de Seguridad Ciudadana dentro de la jurisdicción del distrito del Cusco, donde con participación de los vecinos organizados en Juntas Vecinales, se pudo sacar el diagnostico situacional, el mismo que facilitara para la elaboración del Plan de Patrullaje Motorizado y a pie del Servicio de Seguridad Ciudadana (Anexo II Cuadro estadístico).
- Durante el año 2012, se reactivó, conformó y juramentó diversas **JUNTAS VECINALES DENTRO DEL DISTRITO DEL CUSCO**, conforme el siguiente detalle:
 - En coordinación con **la comisaria de Tahuantinsuyo** se logró la **juramentación de 25 Juntas Vecinales** con un total de 314 vecinos vigilantes aproximadamente, realizando diversos cursos y talleres de sensibilización, patrullaje mixto y acciones cívicas.
 - En coordinación con **la comisaria de Sipaspucyo** se logró la **juramentación de 43 Juntas Vecinales** con un total de 385 vecinos vigilantes aproximadamente, 43 Coordinadores Vecinales, 14 Coordinadores Zonales, se realizó 45 charlas de sensibilización promovidas por la Municipalidad del Cusco, 211 talleres de capacitación "Arresto Ciudadano", se realizó diversos operativos mixtos y se instaló el patrullaje mixto.
 - En coordinación con **la comisaria de Independencia** se logró la **juramentación de 13 Juntas Vecinales** con un total de 450 vecinos

vigilantes aproximadamente, 13 Coordinadores Vecinales, 13 Coordinadores Zonales, se realizó 13 charlas de sensibilización promovidas por la Municipalidad del Cusco, 279 talleres de capacitación “Arresto Ciudadano”, se realizó diversos operativos mixtos y se instaló el patrullaje mixto.

- Total de actas de internamiento de decomisos año 2012: 646.
- Total de actas de devolución de decomisos año 2012: 1765.
- Total de actas de donación de decomisos: 73 (las donaciones se realiza a instituciones públicas como: Hogar San Francisco de Asís, Centro Gerontológico San Francisco de Asís, Hogar San Pedro, Casa Hogar María de Nazaret, Centro de Rehabilitación Nutricional Madre Teresa de Calcuta, Comisaria PNP de la familia, Hogar de Niños Especiales las Estrellitas).
- durante el presente año se logró recaudar por devolución de decomisos del 01 de agosto al 31 de diciembre el monto de s/. 15, 648.00 nuevos soles.
- Se logró intervenir **245** de establecimientos comerciales.
- Se logró intervenir **47** puestos al interior de mercado de abastos.
- Se logró notificar mediante **papeletas de notificación de infracción en un total de 1,537** notificaciones a diferentes establecimientos comerciales y mercado de abastos.
- Se ejecutó 45 operativos inopinados y no programados, 20 operativos programados y 40 operativos multisectoriales programados.
- Reducción del índice delictivo gracias a la operatividad del Sistema de Video Vigilancia ubicada en la Central de Operaciones de galerías Turísticas donde se labora en estrecha coordinación con la PNP, donde se mantiene una comunicación coordinada gracias al sistema de radio comunicación implementado con 50 radios Handy's GPS portátiles para el patrullaje a pie y 12 radios base instalados en cada vehículo.
- Se brindó seguridad y control de todos los bienes patrimoniales y locales de la Municipalidad.

DEFENSA CIVIL

Entre las actividades realizadas por la Oficina de Defensa Civil, durante el 2012, realizaron las siguientes labores:

1. INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA DE EMERGENCIAS

1.1. Ingreso de más de 1910 expedientes hasta el 31 de diciembre de 2012, de las cuales corresponden a:

- 956 expediente para la atención de ITSDC en locales públicos, de los cuales :
 - o 559 expedientes atendidos con 559 certificados
 - o 187 solicitudes de reinspección (de los 391 certificados otorgados)
 - o 93 ITSDC atendidas en espera de reinspección

- o 117 Sin atención debido entre muchos factores a la no ubicación de las direcciones indicadas y falta de Inspectores de Seguridad.
- 342 expedientes solicitando inspección a inmuebles por los niveles de riesgo generados al interior de estas, sobre todo de las zonas periféricas y centro histórico, de las cuales se tiene:
 - o Expedientes atendidos con informes de respuesta 264.
 - o Expedientes no atendidos 48 al 31 de diciembre
 - o Expedientes no atendidos por abandono de los solicitantes y/o no se encontró los inmuebles 29
- 171 expedientes remitidos por el Ministerio público a Través de la Fiscalía especial de Prevención del Delito, de las cuales se tienen:
 - o 126 corresponden a constataciones fiscales atendidas
 - o 46 a informes solicitados de distinto orden.
- 441 expedientes remitidos por las diferentes instancias de la MPC y las instituciones públicas de la ciudad, de las cuales se tiene atendidos.
 - o 398 atendidos
 - o 43 pendientes de ser atendidos por encontrarse en niveles de coordinación con otras instancias.

1.2. ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y ASISTENCIA DE AYUDA HUMANITARIA

Durante la temporada de lluvias de diciembre de 2011 a abril de 2012, se atendieron emergencias con afectados y damnificados así como los procesos de descolmatación y limpieza de las cuencas, micro cuencas, ríos y riachuelos que se encuentran en el ámbito jurisdiccional del distrito del Cusco. En tal Razón se tiene el siguiente resumen respecto a la Asistencia de Ayuda Humanitaria y limpieza y descolmatación:

- Afectados total 43
 - Damnificados total 09
 - Combustible empleado en los 2320 galones
- Procesos de descolmatación
Y limpieza de diferentes sectores
de la ciudad facilitado por el GRC

2. TALLERES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL – MPC

- Manejo de herramientas para la Asistencia de ayuda humanitaria, organizado por el Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES, e INDECI Regional Cusco. Abril 2012.

- Capacitación para el manejo de fichas EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) organizado el INDECI Regional Cusco. Abril de 2012
- Manejo del Sistema de Información Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SIMPAD) organizado por el Ministerio de Vivienda en Coordinación con INDECI Regional Cusco Abril de 2012
- Evaluación Fichas de Actividades de emergencia, PIP de Emergencia y Manejo del Sistema de Información Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SIMPAD) organizado por Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES. Abril de 2012.
- Manejo y aplicación de fichas EDAN y planillas de empadronamiento organizado el INDECI Regional Cusco. Mayo de 2012.
- GIRED (Grupo de Intervención Rápida en Emergencias y Desastres) organizado por el Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES e INDECI Regional Cusco junio de 2012.
- Manejo de herramientas para la Asistencia de ayuda humanitaria Con calidad y dignidad, organizado por el Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES. Agosto de 2012.
- Manejo de almacenes para asistencia De ayuda humanitaria, organizado por INDECI Regional Cusco Mayo de 2012.

3. PROGRAMAS Y TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN

- Capacitación a brigadistas en manejo de EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades), se contó con la participación de 103 profesionales arquitectos ingenieros de la MPC. 31 Enero de 2011.
- Capacitación a brigadistas en manejo Primeros auxilios y control de incendios del Palacio Municipal. se contó con la participación de 19 brigadistas conformantes del Centro de Convenciones y Palacio Municipal. Talleres que fueran dirigidos por el total del personal de la Oficina de Defensa Civil.
- Programas de sensibilización en las diferentes APVs de la Ciudad respecto a normas de conducta en eventos adversos como lluvias extremas, deslizamientos, huaycos, sismos, así como la elaboración de los planes familiares. este Programa tuvo mayor incidencia en las APVs. El Pedregal, Camino Inca y Pugiopata, Villa Sol, El bosque, Mirador, Alto San Martín, en donde se trabajaron los días domingos de los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

4. PROGRAMAS Y TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN

En el marco de la Implementación de la Ley 29664 y la Gestión de riesgo en el total de las actividades Gestión Municipal, se organizaron diversas actividades con la finalidad de que el total de los proyectos desarrollados

desde la MPC, incluyan la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el planeamiento y ejecución de los diferentes proyectos, en tal razón, durante el presente año se organizaron los siguientes cursos:

- Capacitación en Gestión de Riesgo de Desastres, como parte del cumplimiento de objetivos y metas del Programa de Modernización Municipal en mayo, junio, julio de 2012 en el que se tuvo muy poca participación de las Gerencias y sub gerencias de la Institución.
- Socialización del Sistema de Alerta Temprana (SAT) a funcionarios de la Institución y en setiembre de 2012
- Plan de Modernización Municipal y Gestión de Riesgo de desastres, taller organizado en coordinación con la Dirección de Planificación de la MPC en octubre de 2012.

5. TALLERES DE CAPACITACIÓN ORGANIZADAS POR LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

- Programas de Prevención en la socialización de normas de conducta y elaboración de planes de contingencia familiar durante los meses de febrero a diciembre de 2012
- Programas de socialización para el mantenimiento de vías, canales de evacuación de aguas pluviales y manejo de limpieza y des colmatación de cuencas de enero a octubre de 2012.
- Instalación del Comité Provincial de Defensa civil en el Marco de la ley 29664 del SINAGERD Mayo de 2011.
- Reuniones de coordinación para la implementación y desarrollo de los simulacros en los meses de febrero, Marzo, Mayo, Agosto y Noviembre de 2012.
- Visitas programadas y coordinadas con el INDECI y ODNA a los diferentes municipios que conforman la sub cuenca del Huatanay con el fin de fortalecer la implementación del SAT, así como el fortalecimiento de los COELs.
- Talleres multidisciplinarios para la implementación de los Diferentes componentes del Sistema de Alerta Temprana desde mayo a agosto de 2012.
- Validación de la herramienta del SAT así como el reconocimiento de los Grupos de Trabajo en las Diferentes Municipios que conforman la Sub Cuenca del Rio Huatanay.
- 06 Talleres sobre el Manejo de Gestión de Riesgo de Desastres así como los procesos de implementación de la Ley N° 29664 en los procesos de planificación de los gobiernos locales. dirigido a los funcionarios de la Institución durante los meses de junio, agosto de 2012.

6. IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIMULACROS

Para el año 2012, desde la Oficina de Defensa Civil se impulsó la implementación de 03 simulacros para poner a prueba el SAT- HUATANAY, dirigida a la población ubicada en las fajas marginales del río Huatanay y 17 tributarios a los largo de los 07 distritos que la conforman y el Distrito de Cusco; Por otro lado, desde el nivel central del INDECI, se programaron 03 simulacros para sismos y tsunami, dirigida a la población en general, simulacros que fueron cumplidas, implementadas y ejecutadas por la Oficina de Defensa Civil de la MPC. La ejecución de estas, para el presente año aún estuvo enmarcada dentro de la ley N° 29664 del SINAGERD, en tal efecto se conformaron los comités de Defensa Civil liderada por el Alcalde y los Gerentes de la MPC y el apoyo de las diferentes instituciones, sobre todo las de Ley y Orden de la ciudad. Estos simulacros se llevaron a cabo:

Simulacros ante INUNDACIONES Y HUAYCOS impulsado por la MPC a través de la Oficina de Defensa Civil:

- o Simulacro Diurno del 05 de febrero de 2012.
- o Simulacro Nocturno del 28 de marzo de 2012.
- o Simulacro Diurno del 15 de noviembre de 2012.

FOTO N° 096



SIMULACROS DE SISMOS Y TSUNAMI Programados desde el Nivel Central del INDECI:

- o Simulacro Diurno del 30 de mayo de 2012.
- o Simulacro Nocturno del 15 de agosto de 2012.
- o Simulacro Diurno del 15 de noviembre de 2012.

Así mismo, se participó en el monitoreo de 2 simulacros escolares implementados en el presente año, con todo el personal de la Oficina de Defensa civil en las Instituciones educativas del turno mañana y tarde.

7. INSPECCIONES DE ITSDC DE OFICIO

La Oficina de Defensa Civil, realizó 93 visitas inopinadas a diversos establecimientos de la jurisdicción, así mismo atendió la remisión de las notificaciones realizadas por el INDECI y la ODENA del Gobierno Regional Cusco, en respuesta a estos documentos, se notificaron 127 establecimientos de los cuales cumplieron con superar las observación el 05% aproximadamente, el resto de las notificaciones se remitieron a la Gerencia de Desarrollo Económico y servicios Municipales para las Sanciones que correspondan de acuerdo a Ley.

8. VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el presente año se validaron:

- La primera versión del Diseño para la implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT)) para la cuenca del Huatanay el 20 de enero de 2012.
- Se impulsó en coordinación con el Comité de Gestión de Riesgos de la MPC, el reconocimiento del Grupo de Trabajo de la MPC, en octubre de 2012.

9. OTRAS ACTIVIDADES

Como Oficina de Defensa Civil, y en resguardo de los niveles de seguridad en los locales comerciales de la ciudad y manejo de la gestión de riesgo en los diversos procesos de intervención y gestión del municipio, se participó en varios eventos y programados y convocados por las diferentes instancias; dentro de estas tenemos:

9.1. CICLO VIA 2012

La Oficina de Defensa Civil en coordinación con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES, participo de manera activa en todas las fechas que se desarrollaron los programas de CICLO VIA, implementado en cada una de las fechas el juego del "Riesgolandia", enseñando a la población en general y los diferentes funcionarios de la institución aprender jugando respecto a la Gestión de Riesgo de Desastres, en este proceso se regaló a la ciudadanía más de 1150 juegos de Riesgolandia.

9.2. GESTIONES REALIZADAS EN LA ODENA - REGIÓN CUSCO

Para la atención de la asistencia Humanitaria y trabajos de prevención en las diferentes cuencas y micro cuencas de la ciudad se realizaron gestiones durante el presente año, para la consecución de combustible, así mismo el ingreso de las fichas de actividades de emergencia, en respuesta a estos el presente año se nos atendió 600 galones de petróleo en dos partidas atendidas de 500 galones en enero y la segunda partida de 300 galones en junio.

9.3. ASISTENCIA A OPERATIVOS CONVOCADOS

- De los Operativos convocados por la Gerencia de Desarrollo económico y servicios municipales de la MPC se atendieron 18 en horario diurno y nocturno, en el último trimestre del años la Oficina de Defensa Civil participó solo con personal de apoyo toda vez que se tiene un personal de la Oficina laborando en el programa de Trami Facil de la mencionada Gerencia.
- Coordinaciones multisectoriales como PNP, Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial de Prevención del Delito Cusco se atendieron 06 operativos.
- Por invitación de la Oficina de Defensa Civil Municipalidad de Santiago, se atendieron 02 operativos, en los meses de mayo y Octubre de 2012.

9.4. ORGANIZACIÓN y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- Taller de capacitación en Manejo de extintores para el total de los brigadistas y personal de apoyo del Palacio Municipal y CCC. En el taller se capacitaron a 23 integrantes de las brigadas de las dependencias mencionadas.
- El presente año se organizó con éxito la “Feria Por el día Internacional de la Disminución de Riesgo de Desastre”, el 12 de Octubre de 2012, en su TERCERA versión, contando la participación de 24 instituciones que trabajan la Gestión de Riesgo de Desastres en la Ciudad, así como la acogida de más de 7300 pobladores de la ciudad en los 6 horas de duración del evento.
- Participación en la “Campaña Informativa de Sensibilización en Gestión de Riesgo, Saneamiento Físico Legal”, organizada por la Gerencia de Desarrollo Urbano.
- Participación activa antes y durante el desarrollo de la “Cusco Feria” 2012, desarrollado en las instalaciones del Jardín de la Cerveza, organizado por la Gerencia de Desarrollo Económico. La feria se desarrolló de agosto a setiembre de 2012.
- Participación activa en el desarrollo del concurso “Vivienda Segura Y Saludable”, organizado en el Sector de Pugiopata, Pedregal y Camino Inca. El mencionado concurso fue patrocinado por el Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES
- Participación activa en 08 talleres con más de 1000 participantes, en los programas de sensibilización y capacitación a los vendedores de las ferias navideñas en la campaña “Navidad Cusqueña Navidad Segura” emprendida por la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales.

- Participación en las reuniones vecinales de más de 21 APVs. de la zona Nor Occidental con la finalidad de socializar programas de Sensibilización y Prevención de Desastres.



9.5. ATENCIÓN DE EVENTOS

10.3.1 Sistema de Comando de Incidentes

En el presente año se participó con la implementación del SCI (Sistema de comando de Incidentes) en las diversas actividades programadas por la Institución, la permanencia del total del personal de DEFENSA CIVIL fue de más de 12 horas, en cada uno de los eventos señalados.

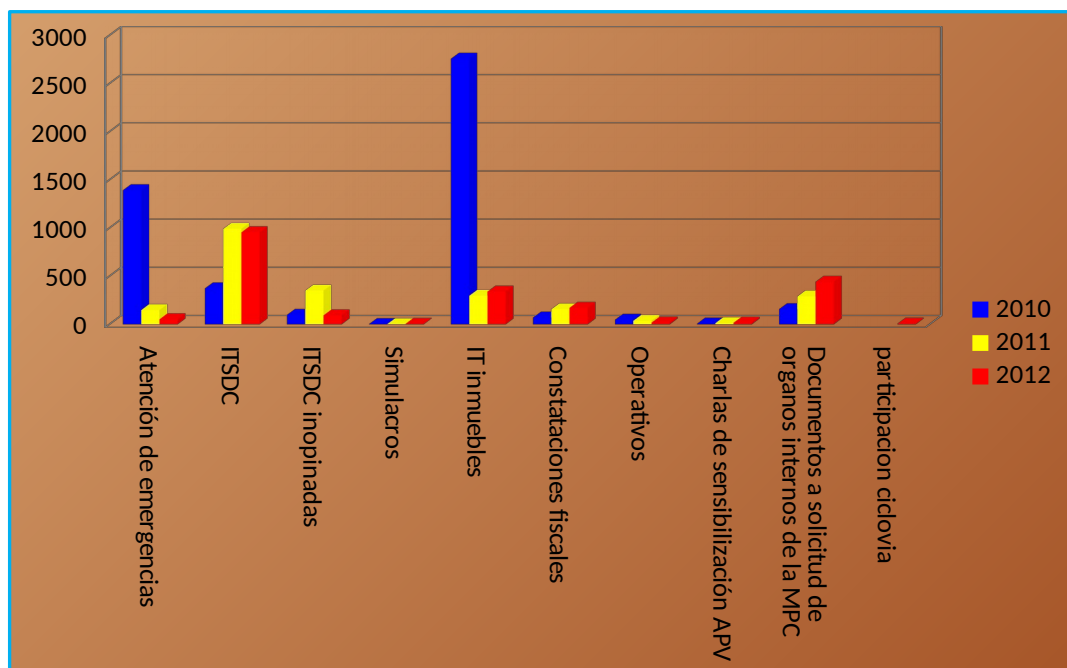
- Pasacalle de carnavales en febrero de 2012
- Lunes santo en Abril de 2012
- Corpus Cristi Junio 2012
- Inti Raymi y fiestas del Cusco Junio de 2012.
- Santu Ranticuy 2012 el 24 de diciembre de 2012.

9.6. APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS MAPAS TEMÁTICOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO EN COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA DEL PLAN MAESTRO DE LA MPC Y LA SUB GERENCIA DEL PLAN DIRECTOR.

Se tuvo una participación activa en la identificación de los diferentes sectores expuestos al peligro en las ZONAS NOR ESTE, NOR OCCIDENTE, así como en el Centro Histórico de la ciudad. En este contexto la información manejada desde la Oficina de Defensa Civil, fue Transcrita en la implementación de los “Mapas Temáticos” que servirán de base para la Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito del Cusco. Es así que a la Fecha se tiene:

- Actualizado el mapa de peligros de la ciudad.
- En proceso de elaboración el mapa de vulnerabilidades así como el mapa de peligros de la provincia Cusco.

GRAFICO N° 015
ACTIVIDADES REALIZADAS

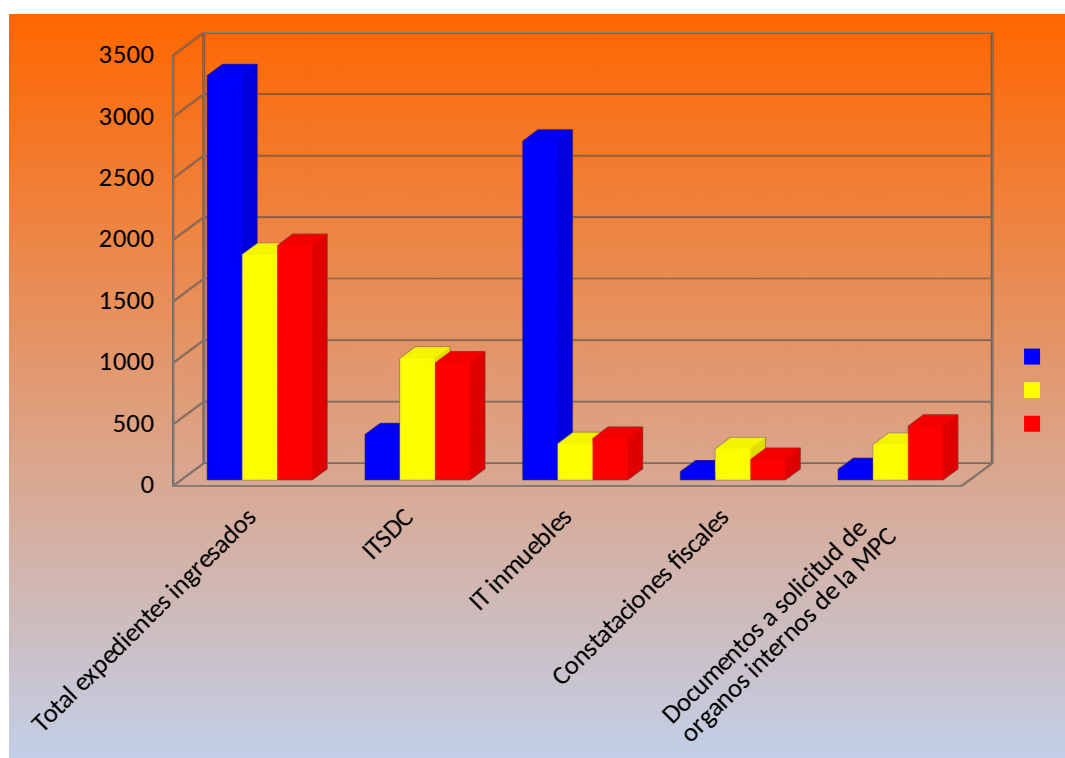


Nota: En el año 2010, las Inspecciones Técnicas (IT) a inmuebles fueron las más altas por la emergencia que generó la ocurrencia de lluvias extremas. En el primer trimestre de este año la ciudad del Cusco y 9 provincias más de la región fueron declarados en emergencia.

CUADRO N° 042
CUADRO COMPARATIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS \ AÑO	2010	2011	2012
Atención de emergencias	1393	148	52
ITSDC	373	992	956
ITSDC inopinadas	98	351	93
Simulacros	3	3	5
IT inmuebles	275	297	341
Constataciones fiscales	71	157	171
Operativos	48	37	18
Charlas de sensibilización APV	7	12	17
Documentos a solicitud de órganos internos de la MPC	158	291	441
participación ciclo vía			8

GRAFICO N° 016
EXPEDIENTES INGRESADOS



CUADRO N° 043

	AÑO		
	2010	2011	2012
	3291	1836	1910
Total expedientes ingresados			
ITSDC	373	992	956
IT inmuebles	2758	297	342
Constataciones fiscales	71	256	171
Documentos a solicitud de órganos internos de la MPC	89	291	441

3.7. PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:

Actividades realizadas en temas de desarrollo económico durante el 2013.

CUADRO N° 044

ACTIVIDAD	MES	LOGROS
Curso carnavalesco de Comunidades Campesinas, asociaciones y mercados	Febrero	Participación de los 05 Mercados. Todas las comunidades campesinas
Bioferias Regionales y talleres de capacitación sobre producción orgánica	Abril	Incorporación de productores de la cuenca del Quesermayo en las bioferias y capacitación sobre abono orgánico.
Día de la Madre Feria en la plazoleta de San Pedro	Mayo	Participación ordenada de algunas expendedoras de artículos para la madre
Pintado del Mercado dSan Pedro y avisos publicitarios en tres idiomas.	Mayo	Coordinación interinstitucional de la empresa privada y los dirigentes del mercado
Promoviendo Mistura	Mayo	Coordinación con CONVEAGRO
Concurso Creando Mi negocio	Abril - Junio	05 Planes de negocio de negocio premiados con capital semilla de S/ 1000 nuevos soles para jóvenes
Feria por el Día del Cusco	Junio	Participación de los comerciantes ambulantes alrededor de 500 personas
Congreso de jóvenes sobre empleo y emprendimiento	Julio	Participación de organizaciones juveniles y elaboración de los términos de referencia del proyecto de jóvenes
Encuentro de Comunidades campesinas	Julio	Gestión de donación ante ADUANAS en ropa y calzados para las comunidades campesinas
Programa: “Gestionando Mi Empresa”	Julio - Agosto	16 Sesiones de capacitación para 200 empresarios de diversos rubros en temas de gestión empresarial en colaboración con la Dirección Regional de producción y Mi Empresa
CUSCO FERIA 2012	Agosto	Trabajo en equipo y lograr la rentabilidad del evento.
2 da feria Tecnológica de transformación	Setiembre	Trabajo articulado con la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y las facultades de Ing. Química y Mecánica
Encuentro de Tejedoras de las Américas	Octubre	Participación de expositores a nivel de Latinoamérica de 300 artesanos de diversos países y artesanos, universitarios y público en general del cusco en número de 500
Festival del tanta Wawa y Lechón	Noviembre	Elaboración de pan wawa de 11 metros en coordinación con APATRAC , NOVA Y ALICORP
Talleres sobre: participación en Ferias y Misiones comerciales a artesanos del Cusco	Diciembre	Trabajo articulado con PROMPERU Artesanos del centro artesanal y Red
Capacitación a centros comerciales, mercados y comerciantes ambulantes	Diciembre	Sensibilización en temas de seguridad, defensa civil y atención al cliente.

ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA:

- Con expediente técnico aprobado denominado: Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de engorde de ganado vacuno para la inclusión social y económica de las familias en las comunidades campesinas de Q' eser Chico, Ccorimarca, Seqqueracay, Huillcapata, Mandorani – Paucarpata, Tambomachay, Huayllarcocha, Yuncaypata, Fortaleza y Huancabamba del Distrito del Cusco. CODIGO SNIP 194798. Meta presupuestal 219 inicio Febrero del 2013.

Mejoramiento de los servicios municipales orientados a mejorar la inserción al mercado laboral de los jóvenes en el Distrito de Cusco, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco. Se encuentra en la oficina de Estudios y proyectos.

FOTO N° 098



“CUSCO FERIA 2012”

FOTO N° 099



CAPACITACION AL MERCADO DE SAN PEDRO

FOTO N° 100



CAPACITACIONES A PROPIETARIOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN TEMAS DE DEFENSA CIVIL, SEGURIDAD CIUDADANA Y ATENCION AL CLIENTE

FOTO N° 102



FOTO N° 103



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MERCADOS DURANTE EL AÑO 2012

MERCADO DE CCASCAPARO

- **Labores Administrativas.-** Dicha acción se cumplió al 100% en su totalidad con la atención de todos los expedientes, ingresados a la Administración en cumplimiento al Reglamento Interno del Mercado Central de Ccasccaparo, en coordinación con la GDESM, la Sub Gerencia de Comercio, la Administración y la junta directiva del sindicato de comerciantes del mercado de Ccasccaparo, la delegadas de cada sección y trabajadoras en general.
- **Control de higiene:** Se realizó con operativos e inspecciones al interior y exterior del mercado Ccasccaparo, en el manejo de utensilios, manipulación de alimentos, higiene personal, alimentos en mal estado no apto para el consumo humano y productos vencidos, dicha acción se cumplió al 100% con la participación de la Administración, el sindicato, el Centro Médico, la Oficina de Fiscalización, la Sub Gerencia de Servicios con la Policía Municipal, con una frecuencia de una vez al mes con la finalidad de garantizar la manipulación y expendio de productos en forma higiénica para el público consumidor.

FOTO N° 104



FOTO N° 105

- **Limpieza General y Desratización:** Se realizó conforme al POI-2012 los días 17 al 23 de Julio del 2012, realizándose primeramente la puesta de venenos, en todos los puestos del interior y exterior del

mercado, seguido por el lavado, pintado, arreglo de puesto, limpieza en general y fumigación con participación de la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales, la Sub Gerencia de Comercio y la Administración de dicho centro de abastos, y coordinación con la junta Directiva y sus trabajadoras en su totalidad, quienes participaron en las actividades ya mencionadas, corrieron con el 50% de los gastos en general y el otro 50% nuestra Municipalidad, con las compras de insumos químicos, combustible, pinturas, raticidas y otros, estos trabajos se realizaron con participación de diferentes Instituciones como la Compañía de Bomberos del Distrito de San Sebastián, la Policía Nacional del Perú, Electro Sur Este, Seda Cusco, el Ministerio de Salud y por la Municipalidad del Cusco con la Gerencia de Transito, área de Señalización, Infraestructura del área de mantenimiento de locales y la Sub Gerencia de servicios con la Policía Municipal.

Conforme al POI-2012 la limpieza general y desratización debería de haberse realizado dos veces anual, solo se realizó en una oportunidad por tener cambios en la junta directiva del mercado Ccasccaparo y informándose los motivos de la postergación a la Sub Gerencia de Comercio mediante un informe así mismo por tener un MEMORANDUM CIR N°017, emitida por la Sub Gerencia de Comercio, donde prohíben el uso de la vía pública en las referidas campañas de limpieza por Defensa Civil.



FOTO N° 108

FOTO N° 106



FOTO N° 109



- **Cambio de calaminas, retejado y canaletas del mercado.-** Dicha acción se realizó en el primer trimestre del año 2012 al 100% con la participación de la Administración la Gerencia de Infraestructura con el área de mantenimiento de locales de nuestra Municipalidad, realizándose el retejado, cambio de calaminas y cambio de canaletas.

FOTO N° 110



FOTO N° 111



- **Repintado del Mercado parte interior y exterior.-**Dicho trabajo se realizó en el mes de Julio con participación de la Gerencia de Infraestructura con el área de mantenimiento de locales de la Municipalidad del Cusco al 100%. para dar una mejor imagen al mercado ante la ciudadanía que visita a dicho centro de abastos.

FOTO N° 112



•
entro
de

FOTO N° 113



C
I

carnes rojas, blancas y control de pesas y medidas: Se realizó un control de carnes rojas y blancas al 100% de igual forma el control de pesas y medidas se realizó en el 100% del interior y exterior del mercado, según la programación del POI-2012 con la participación de la GDESM, el Centro médico, la Sub Gerencia de Medio Ambiente la Policía Municipal y la Administración.

FOTO N° 114



FOTO N° 115



- **Limpieza general al seco.-** Se realizó la limpieza cada mes llegándose a cabo al 100%, con la participación de la Administración, la junta directiva y toda la masa trabajadora del mercado, con la finalidad de brindar una mejor imagen en el higiene y la limpieza al público en general.

FOTO N° 116



FOTO N° 117



- **Control de comercio ambulatorio interno y externo.-** Se realizó previa una coordinación de la Administración, la junta directiva y delegadas de los pabellones programándose un cronograma para salida de piquetes para erradicar el comercio ambulatorio con la participación de la Policía Municipal, llevándose al 100%.

FOTO N° 118



FOTO N° 119



- **Supervisión de puestos de venta, ampliación y reordenamiento.-** Se realizó en forma permanente con apoyo de la Policía Municipal que está asignada a esta Administración y operativos inopinados con apoyo de la Sub Gerencia de Servicios, efectuándose al 100%.

FOTO N° 120



FOTO N° 121



Elab
ració
de

Padrón General de conductores de puestos, quioscos y otros del interior y exterior del Mercado de Ccascaparo.- Se efectuó en el 100% con la finalidad de tener actualizado los datos de las trabajadoras en el sistema de la Municipalidad.

- **Guardianía del Mercado.-** La custodia de dicho mercado de abastos está a cargo de cuatro guardianes trabajadores obreros permanentes de la Municipalidad que cumplen en dos horarios dos en el turno noche y dos en el turno de día, labores que se cumplen al 100%
- **Talleres de sensibilización y Capacitaciones:** En cumplimiento al POI-2012 se realizaron talleres de sensibilización y capacitaciones a todas las conductoras por secciones, en manipulación de Alimentos, Relaciones Humanas, seguridad ciudadana, marketing, atención al cliente y psicología llegándose al 100% esto con participación de la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicio Municipal, la Sub Gerencia de Comercio, la Administración del mercado y con la participación de los profesionales en dichas especialidades con una frecuencia trimestral.

Otras actividades realizadas no programas:

FOTO N° 122



- Enmayolicado de puesto de venta de la sección carnes y comidas, con financiamiento propio de las conductoras de cada puesto.

FOTO N° 123

- Mejora de los puestos de la sección rocotos y morayas, en el cambio de tarima de madera a material metálico con la finalidad de brindar una mejor atención al público y mejor imagen institucional, financiado por cada conductora.



- Charla de prevención contra la cisticercosis, realizada a las trabajadoras que expenden carne de cerdo pabellones "A" y "B" sección carnes, con

participación de una Profesional de la UNSAAC la Blga. FLAVIA CAROLL MUÑOZ PAREJA en coordinación con la Administración.

FOTO N° 124

- Operativos por fiesta de todos los santos en el mes de Noviembre, con participación de la GDESM, Sub Gerencia de Comercio, la Sub Gerencia de Servicios (Policía Municipal), la Administración, el Centro Médico, veterinario y la Fiscalía de prevención del delito.



FOTO N° 125

- Mejoramiento de un local para el funcionamiento de un wawawasi, con participación de la Sub Gerencia de Infraestructura (mantenimiento de locales) la Administración, la junta directiva del sindicato del Mercado de Ccasccaparo con un aporte compartido del sindicato y la Municipalidad.



MERCADO FERIAI MOLINO II

1. Se realizó las labores Administrativas encomendadas y atención de expedientes y público en general, a cargo de la administración del Mercado Ferial Molino II, y se hizo cumplir las disposiciones Municipales para el mejor servicio del público consumidor.
2. Limpieza General lavado y desratización y fumigación, con la participación de la compañía de bomberos, SELIP, MINSA y con la participación de todas las trabajadoras del Mercado Ferial Molino II, la Municipalidad del Cusco conjuntamente que la Asociación Mercado Ferial Molino II asumieron los gastos económicos en su totalidad, dicho evento ejecutándose en un 100%.
3. Limpieza General en seco, dichos trabajos se efectuó con la participación de todas las trabajadoras en faenas. (Cada 15 días los comerciantes hacen limpieza de su espacio comercial tanto de su stop como de la mercadería que expenden al público).
4. Control y Revisión de carnes rojas, blancas, y control de pesas y medidas se ejecutó al 100% con el apoyo de la Policía Municipal, a fin de evitar la venta de carnes no aptos para el consumo humano, en dichas intervenciones se requiso carnes blancas, carnes rojas en estado de putrefacción, así mismo balanzas adulteradas, conforme consta los antecedentes en la oficina de la Policía Municipal.

FOTO N° 126

5. Control e higiene de los comerciantes y utensilios en general (se procede a hacer la revisión de su indumentaria, mandil y gorra que este en buen estado y limpio así como también se procede a revisar la vajilla y cubiertos y demás enseres de los comerciantes que expenden alimentos y en el caso de los que expenden carnes rojas , pollo y pescados se procede a supervisar que estos artículos alimenticios estén en buen estado y con la debida higiene para el expendio al público, los sectores que se da mayor énfasis son los de alimentos y carnes rojas y blancas).



FOTO N° 127

6. Control e Higiene del personal de comerciantes y utensilios en general, dicha intervención se ejecutó con el apoyo de la Policía Municipal en doce oportunidades, lográndose al 100 % a si mismo logrando decomisar varios utensilios en mal estado.



7. Revisión de Carné Medico Municipal, se realizó en un 75% faltando en un 25%, ya que el Mercado Ferial Molino II, está ubicado en jurisdicción del DISTRITO de SANTIAGO.
8. Campaña de Salud gratuita odontología, psicología y medicina general, se ejecutó al 100% con la participación de nuestro centro médico y clínica Señor de Huanca. (se da trimestralmente con el apoyo del centro de salud de Belenpampa, la clínica Sr. De Huanca y los apoyos de las instituciones que albergan estudiantes de ciencias de la salud de la UNSAAC Y UAC).

MERCADO DE SAN PEDRO

1. Atención de expedientes y labores administrativas, está a cargo y bajo responsabilidad del Administrador del mercado Central de San Pedro, por lo tanto en coordinación con la Junta Directiva y los trabajadores del mencionado centro de abastos, se logró la licencia social para la elaboración del perfil y el proyecto de construcción del mencionado centro de abastos.
2. El control e higiene de los comerciantes y utensilios en general, es una labor que se realiza una vez por mes, con el apoyo del personal del Centro Médico Municipal y la Policía Municipal de turno asignado a esta Administración.

3. Limpieza general y desratización, se efectuó dos veces al año, primero fue del 22 al 28 de abril, el segundo se efectuó el 09 de Setiembre del año en curso, con la participación de los trabajadores del Mercado Central de San Pedro, quienes financiaron con la mitad de los gastos, y la otra mitad fue financiada por la Municipalidad, para la compra de insumos, combustible, cemento, arena y otros, para la mejoría de los puestos, con la participación de la compañía de bomberos, gerencia de Tránsito, Policía Nacional del Perú, SELIP, Electro Sur Este, Seda Cusco, Ministerio de Salud y Policía Municipal, que colaboraron en la limpieza.
4. Cambio de calaminas del techo del Mercado Central de San Pedro, se realizó en el mes de Junio, para evitar goteras que perjudiquen a los señores usuarios y a los trabajadores.

FOTO N° 128

5. Repintado del Mercado Central de San Pedro, se realizó para mejorar la imagen del mercado, ya que está considerado como patrimonio cultural de la ciudad, y es visitado por turistas nacionales y extranjeros.



FOTO N° 129

6. Control de carnes rojas, blancas y otros productos que se expenden dentro del Mercado Central de San Pedro, existe una balanza oficial, donde se garantiza el peso exacto del producto que compran las amas de casa.



7. Limpieza General al seco, se realiza cuatro veces por mes (los días jueves de cada semana, en el cual participan todas las trabajadoras del Mercado Central de San Pedro) donde cada persona asea su puesto de manera obligatoria, de esta manera demostrar la limpieza e higiene, a los visitantes que asisten a este centro de abastos.
8. El control de comercio ambulatorio interno y externo, se realizó en forma permanente con el apoyo del Policía Municipal, para evitarla invasión en las puertas de acceso y las calles adyacentes al mercado.
9. Supervisión, ordenamiento y ampliación de puestos de venta, se realizó en forma permanente, para mejorar la visión de las amas de casa que vienen a comprar a este centro de abastos, y evitar las ampliaciones que obstaculizan el libre tránsito peatonal.

10. La guardianía nocturna del Mercado Central de San Pedro, está a cargo de 06 obreros permanentes que lo efectúan en dos turnos, con un servidor como volante para cubrir los francos, quienes garantizan la seguridad de los productos de las trabajadoras del mencionado centro de abastos
11. Capacitación en manipulación de alimentos, relaciones humanas, higiene y salubridad, dicha acción sirve para sensibilizar a los trabajadores del Mercado Central de San Pedro, para mejorar la atención al público consumidor.

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS:

- Campaña de Hipertensión Arterial, organizado por la GDESM, y Centro Médico Municipal, contando con el apoyo de la Universidad Andina del Cusco (facultad de Enfermería), para los trabajadores del Mercado Central de San Pedro.
- Operativo multisectorial, con la participación de la Fiscalía de prevención del delito, Policía Nacional del Perú, GDESM, Sub. Gerencia de Comercio, Sub. Gerencia de Servicios Municipales, Centro Medico, Seguridad Ciudadana, Policía Municipal y la Administración del Mercado Central de San Pedro, realizado el 03 y 04 de Abril, en la sección pescados, por fiestas de Semana Santa.
- Charla en manipulación de insumos químicos “raticidas” a las delegadas de sección del Mercado central de San Pedro, organizado por la administración del Mercado.
- Ceremonia y entrega de regalos por el día de la madre en el paseo central del mercado San Pedro.
- Campaña de renovación y expedición de carnet Médico Municipal, organizado por la GDESM, Sub. Gerencia de Comercio, Sub. Gerencia de Servicios Municipales, Centro Médico y la Administración del mercado, del 06 al 10 de Agosto.

MERCADO DE ROSAS PATA

Logros obtenidos:

- a) Se realizó un mantenimiento Integral interior y exterior del Mercado de Rosaspata.
 - b) La atención de expedientes y labores administrativas se realizó en un 100%
- FOTO N° 130



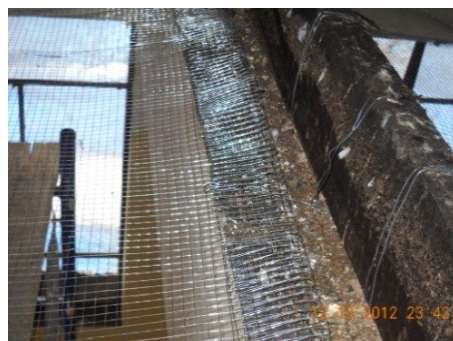
- c) Permanece el centro inicial de niños en beneficio de los hijos de los trabajadores del Mercado de Rosaspata.

FOTO N° 131



- d) Se realizó el pintado del exterior del Mercado de Rosaspata.

FOTO N° 132



- e) Se realizó el enmallado del techo interior del Mercado de Rosaspata.

- f) Se realizó el control y renovación de Carnet de Sanidad para que den un mejor servicio al cliente.

FOTO N° 133



- g) La acción de control e higiene de los comerciantes y utensilios es una labor que se realiza cada 15 días en este centro de abastos.

FOTO N° 134



- h) Se realizó operativos frecuentes de requisito de víveres, fecha de vencimiento y productos en mal estado.
- i) La limpieza del Mercado, se efectuó dos veces al año, en el mes Junio y Octubre en el año 2012, con la participación de los Bomberos, SELIP, SEDA QOSQO, Policía Municipal.
- j) La desratización realizada, duró seis días, con la participación de los coordinaciones, supervisiones; así como con la participación del Sindicato de Trabajadores del Mercado de Rosaspata, guardianes, personal de dicha acción, para luego proceder a la fumigación.

FOTO N° 135



FOTO N° 136



- k) También se impartió cursos a los trabajadores del mercado, en temas de: manipulación de alimentos, marketing, violencia familiar, seguridad ciudadana.

CAMAL MUNICIPAL DE K'AYRA

Las actividades en el Camal Municipal de K'ayra durante el 2012 fueron las siguientes:

- a. Se ha incremento el número de ganado vacuno beneficiado por día, por tanto en el ingreso mensual se incrementó en un 25% aproximadamente.
- b. Con el apoyo de la Sub Gerencia de Mantenimiento de Locales, se han efectuado las siguientes actividades:
 - Reinstalación total del sistema de energía eléctrica, así como la iluminación aérea de todo el perímetro de la dependencia, con cableado,

- accesorios y luminarias nuevas, incluyendo la iluminación con reflectores en todo el área de producción y oreo.
- Mantenimiento de techos, con cambio de teja colonial y resane con cemento de fisuras existentes en el techo.
- c. Se ha construido cuatro pozos desarenadores y el tendido de 200 ml. de tubería de 12", para el vertimiento de aguas residuales tratadas, producto de la actividad de beneficio de ganado vacuno; como una primera actividad comprendida en el proyecto de evacuación de aguas residuales hacia la planta de tratamiento.
- d. Se realizó la limpieza de dos pozos sépticos, producto de la acumulación de ingesta y/o bazofia, para esta labor se ha adquirido elementos y equipos de seguridad industrial,
- e. Se procedió con la tala de árboles, los mismos que constituyen riesgo para la infraestructura del Camal y usuarios que concurren con sus vehículos transportando ganado para el beneficio.

FOTO N° 137

- f. Se logró la asignación de un camión volquete, con el que se viene trasladando los desechos sólidos, evitando con esto la contaminación medio ambiental.



- g. Se ha habilitado el pozo estercolero, con la finalidad de acumular toda la ingesta y preingesta y el guano de corral, para su posterior procesamiento.
- h. Adquisición de 50 poleas (rondanas) para el oreo de carcasas.
- i. Reparación del tecele de ½ TM, con personal técnico de la Municipalidad, sin generar ninguna asignación presupuestaria.
- j. Adquisición de una balanza de 0.5 TM.
- k. Se tuvo dos campañas de vacunación contra el Tétanos y la Influenza, tarea desarrollada por el Centro Médico de la Municipalidad y el Centro de Salud de Siete Cuartones.

TRABAJOS REALIZADOS EN EL COMEDOR DEL PERSONAL

FOTO N° 138



FOTO N° 139



FOTO N° 140



Almacén y Archivo

durante los trabajos

Limpieza

MANTENIMIENTO DE TECHOS Y FACHADA DEL KAMAL MUNICIPAL

FOTO N° 141



FOTO N° 142



FOTO N° 143



DESAPARICION DE POZOS DE ENTIERRO DE MENUDOS

FOTO N° 144



FOCO INFECCIOSO

FOTO N° 145



TRASLADO DE TIERRA

FOTO N° 146



REFORESTADO

CONDICION DEL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

FOTO N° 147



VERTIMIENTO DIRECTO AL RIO

FOTO N° 148



MANADA DE PERROS

FOTO N° 149



HOY PASTOREO DE OVEJAS

CUADRO N° 045 CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DEL CAMAL MUNICIPAL

ACTIVIDAD / AÑOS	2010	2011	2012
Ganado vacuno	182,979.00	235,064.00	304,288.00
Salida de pieles	16,525.00	20,856.00	27,288.00
Guardianía	120.50	458.50	217.00
Otros	2,518.00	1,943.50	1,415.00
TOTAL	202,142.50	258,322.00	333,208.00

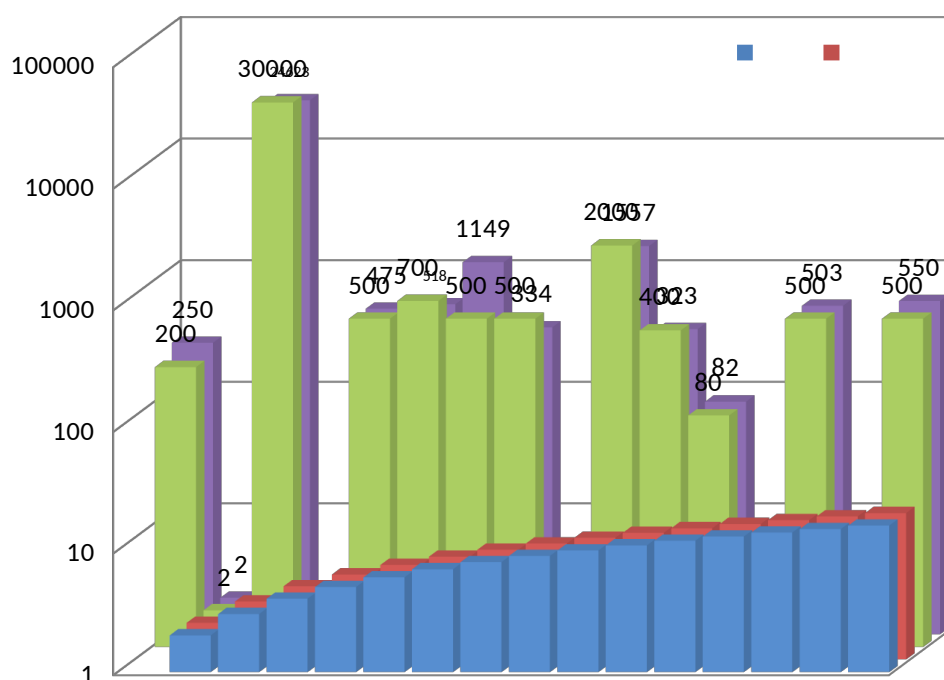
REGISTRO CIVIL

Las acciones realizadas por la oficina de Registro Civil, durante el año 2012 se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 046

N°	DESCRIPCION DE ADTIVIDADES	AÑO 2012	
		META	TOTAL ANUAL
1	MATRIMONIOS CIVILES ORDINARIOS	200	250
2	MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO	2	2
3	EXPEDICION DE PARTIDAS, NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION	30000	24623
4	RESTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS D.I. 260	500	475
5	RESTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS D.I. 263	700	518
6	EXPEDICION DE CONSTANCIAS	500	1149
7	EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE ANTECEDENTES	500	334
8	ANOTACIONES MARGINALES	2000	1557
9	BUSQUEDA DE INSCRIPCIONES DE PARTIDAS	400	323
10	OTROS PROCEDIMIENTOS REGISTRALES CON INTERVENCION DE RENIEC	80	82
11	DIGITALIZACION Y COMPLEMENTACION DE INDICE INFORMATICO	500	503
12	DEPURACIONES REGISTRALES	500	550

GRAFICO N° 017



En el siguiente cuadro comparativo, tenemos los ingresos de los 3 últimos años, donde el año 2011 presenta la más alta recaudación, disminuyendo en el año 2012 a un total de S/. 30,366.

CUADRO N° 047

TOTAL ACTIVIDADES					
2010		2011		2012	
META	TOTAL ANUAL	META	TOTAL ANUAL	META	TOTAL ANUAL
26161	33995	50641	39278	35882	30366

3.9. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA DE LICENCIAS

La Oficina de Licencias (Tramifácil), en el año 2012 ha logrado emitir 2,111 licencias de funcionamiento, de las cuales 1,416 licencias fueron atendidas y 666 licencias fueron atendidas con la campaña de Ordenanza Municipal 010-12 MPC. Lográndose una captación total de S/. 654,281.89, ingresos provenientes de las licencias, filmaciones, entre otros, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 048

INGRESOS CAPTADOS DURANTE EL AÑO 2012

ACCIONES	CANTIDAD	INGRESOS SI.
Licencias 100 m.	843	289,589.74
Licencias 100 – 500 m.	181	69,174.58
Licencia 500 a más	58	208,800.00
Licencia Temp.	301	60,080.00
Aut. Vías Public.	-	6,338.25
Filmaciones	-	17,913.60
Licen. Duplic.	33	1,782.00
Licencia CESE	-	603.72
TOTAL	1,416	654,281.89

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.

SELIP, mediante el programa PANTI, programa operativo iniciado el año 2012, viene realizando la sensibilización y capacitación de la población, en zonas urbanas piloto, APVs, colegios, hoteles, instituciones en temas de: Gestión y manejo de residuos sólidos, medio ambiente y contaminación, reutilización y reciclaje, preparación de compost y cultura de pago.

PANTI cuenta además con centros pilotos, que fueron previamente sensibilizados y capacitados en temas referentes con el Proyecto retama, los cuales entregan sus residuos seleccionados en el origen, los que posteriormente son segregados óptimamente en la planta de segregación de PANTI; siendo los residuos inorgánicos comercializados y los orgánicos tratados en la planta de Rayallacta, para la obtención de Humus.

FOTO N° 138



En promedio, PANTI sensibilizó al 5% de las viviendas del distrito del Cusco en el año 2011 y en el año 2012 el 7%, como participación en el Plan de Incentivos del MINAN y la modernización Municipal del MEF.

El Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos PANTI (Programa Ambiental en Nuestra Tierra Imperial), tiene el objetivo de: sensibilizar a la población sobre el adecuado manejo de los RSU (residuos sólidos urbanos) y de reducir el volumen de residuos sólidos a ser dispuestos finalmente en el botadero controlado de Jaquira.

Otro de los subproductos segregados en la planta, son los residuos orgánicos, que serán trasladados a la planta de Rayallacta, ubicada en el distrito de Andahuaylillas. Esta planta tiene por finalidad la producción de humus a partir de los residuos orgánicos.

LOGROS OBTENIDOS.

Durante el año 2012, se han obtenido varios logros como pavimentación de la Planta del SELIP ubicada en el quinto paradero de Ttio, más de 1,000 m² y con techo para el taller mecánico de unos 50 metros cuadrados, que facilita los trabajos de mantenimiento de vehículos y otras actividades.

FOTO N° 139



Se hizo la adquisición de un camión furgón de 06 toneladas marca JAC por parte de la Municipalidad del Cusco, para trabajos de recolección selectiva y para el concurso en el Plan de incentivos y modernización municipal del MINAN.

Control mediante GPS, sobre las actividades de recolección de residuos sólidos por monitoreo desde la planta del SELIP para cumplimiento de los ruteos de trabajo de recolección y transporte.

FOTO N° 140



Se incrementó cobertura del servicio de Limpieza Pública en APVs. de la Noreste y Noroccidental con recolección a puerta de casa.

FOTO N° 141



Incremento de personal de barrido para las diferentes cuadrillas para cubrir las APVs., de la Noreste y Noroccidental.

Se realizaron trabajos de limpieza en las fiestas jubilaires del cusco, navidad y año con mucha eficiencia y responsabilidad

cumpliendo de acuerdo a la planificación logrando los objetivos y las metas estipuladas de estas actividades.

Se realizaron campañas de limpieza con APVs. durante el año y una campaña macro con las APVs. de la Noroccidente en el mes de diciembre 2012.

Se realizó una campaña de limpieza del rio Huatanay en coordinación con la Gerencia de Medio Ambiente y ONG Guamán Poma de Ayala el año 2012.

Con relación a la venta de los residuos orgánicos e inorgánicos se tuvo los siguientes ingresos:

CUADRO N° 049

PRODUCTO	S/.
Venta de RSU Inorgánico	78,397.00
Venta de RSU Inorgánico	6,509.00
TOTAL	84,906.00

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Oficina de Administración Tributaria, tiene como objetivo generar, optimizar la captación de los impuestos tributarios diversificados y sustentables, promoviendo entre los contribuyentes el pago voluntario y oportuno, suministrándole eficiencia administrativa, transparente, flexible y ágil, dentro del ordenamiento jurídico.

Entre los Objetivos Específicos se han Cumplido las Siguietes Acciones:

- Control y Recaudación de Impuestos Tributarios y no Tributarios, en esta actividad se ejecutó 25,000 acciones.
- Sean realizado modificaciones que permiten unificar en el estado de cuenta de cada uno de los contribuyentes, el impuesto predial, impuesto vehicular, arbitrios así como infracciones de tránsito.
- Se han emitido esquelas de notificación, por las cuales se han comunicado la deuda pendiente de pago, regularización de documentación requerida para la solución de los diversos expedientes, se ha notificado la data básica, en cuanto a la emisión de la Ordenes de Pago, estas han sido generadas en un número limitado por haber sido observadas por la Oficina de Cobranza Coactiva.
- Para el ejercicio 2012, se programó la emisión y reparto de cuponeras, en los 21 sectores dentro del Distrito y Provincia del Cusco, por un total de 19,020 cuponeras.
- Se recepcionó los expedientes recibidos en trámite documentario, para la resolución de reclamaciones, aclaraciones; así como los recepcionados para inscripción predial, rectificaciones, por disminución o acumulación de áreas, cambio de titular, bajas de códigos por transferencias, entre otros, cumpliéndose 5100 acciones.

- Se emitieron 21,600 estados de cuenta con la deuda por arbitrios e impuesto predial y vehicular, siendo estos repartidos a los 21 sectores programados dentro del Distrito y Provincia del Cusco.
- En este periodo, se han emitido 2,270 esquelos generados al momento de actualización de las tablas del impuesto Vehicular, notificándose a los propietarios de los Vehículos, que aún mantienen saldos pendientes de pago por dicho impuesto, de igual forma se remite esquelos a los contribuyentes por los saldos pendientes Impuesto Predial.
- Se consideró a los Contribuyentes que en su condición de cesantes, han realizado el trámite para la deducción por ser pensionista, habiéndose atendido a 909 cesantes.
- El personal de la Dirección Tributaria ha asistido a los cursos organizados por la Oficina de Bienestar Social.
- Se culminó la construcción del proyecto de remodelación, el cual incluye, implementación de mobiliario, así como el equipamiento con computadoras de alta tecnología.
- Mayor recaudación del impuesto de alcabala, aplicando el saneamiento de los predios vendidos.
- En la actualidad tenemos identificados a los 4,520 comercios contribuyentes de Arbitrios.

CUADRO N° 050
CUADRO DE RECAUDACION DE TRIBUTOS DESDE EL EJERCICIO 2008 AL 2012.

RUBRO	EJERCICIO				
	2008	2009	2010	2011	2012
IMPUESTO PREDIAL	3'518,895.00	3'492,844.00	4'147,214.00	4'160,263.53	4'486,214.93
IMPUESTO VEHICULAR	730,971.00	902,449.00	1'102,897.05	783,982.65	667,320.06
IMPUESTO DE ALCABALA	2'084,940.00	1'992,027.00	2'018,910.00	2'303,420.27	2'474,909.21
ARBITRIOS	-	-	-	1'996,040.18	2'383,518.63

GRAFICO N° 018

**ESTADISTICA
DE
RECAUDACION
DEL 2008 AL
2012.**



GRAFICO N° 019

RECAUDACION IMPUESTO VEHICULAR

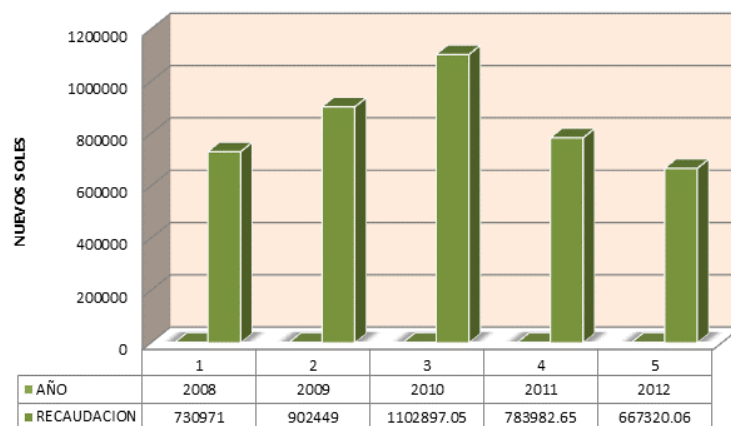


GRAFICO N° 020

RECAUDACION IMPUESTO DE ALCABALA

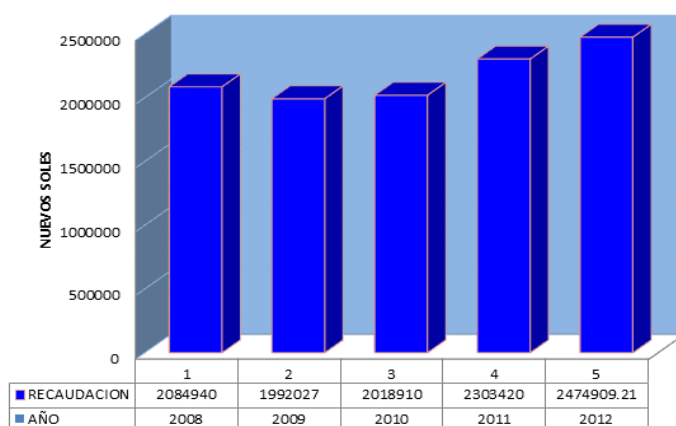
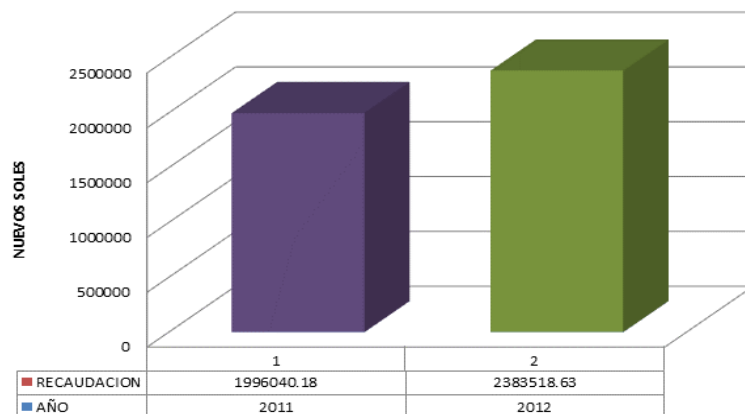


GRAFICO N° 021

RECAUDACION SELIP



OFICINA DE FISCALIZACION

Los logros alcanzados durante el año 2012, por la Oficina de Fiscalización son los siguientes

Entrega de datos básicas 2012.

Entrega y distribución de las cuponerías, iniciado los primeros meses del ejercicio 2012 (enero, febrero, marzo), logrando un avance del 100% de lo programado. Para optimizar la campaña predial 2012, se brindó apoyo a la dirección general de tributación en el ruteo, clasificación y distribución de las cuponerías, con la participación del personal de la oficina de fiscalización, logrando el reparto en un 95%.

Atención de expedientes varios

Inspección, verificación y fiscalización según van presentado los expedientes, con un total de 802 atenciones de los 1000 programados, actividad que se encuentra en función a las necesidades de los peticionantes obteniendo un avance del 80%.

Conclusión de fiscalización de años anteriores:

Se concluyó con el trámite de proceso de la emisión y atención de expedientes y solicitudes del año anterior que no fueron atendidos, en número de 500, logrando un avance de solo 30% de lo programado, debido a no ameritan proceder con la fiscalización, porque no han sufrido ninguna variación en sus áreas de terreno ni en las áreas de construcción y categorías de la edificación

Programación de fiscalización sub valuación y omisos

Se ha elaborado un programa de fiscalización para contribuyentes omisos y aquellos que hayan subvaluado su declaración jurada, para dicha actividad se programó 2000, fiscalizaciones logrando un avance de 406 fiscalizaciones

Verificación permanente de la base de datos por proceso de fiscalización y por atención al contribuyente.

Se proyectó realizar la fiscalización zonificada y sectorizada y nos programamos intervenir a 3000, predios y la disminución sustancial del personal técnico de fiscalizadores ha hecho que solamente podamos cumplir nuestras metas en un 12% de los programado.

Verificación zonificada previo inicio del programa de fiscalización.

Evaluable el mayor crecimiento vertical de predios en los diferentes sectores de la jurisdicción del cusco, han sido considerados los sectores 16, 20 y 21, incidiendo en aquellos predios cuyas construcciones se han edificado en material noble considerando los predios ubicados : en AV. Los Manantiales, Camino Real, Urb. Quispicanchis, Manuel Prado, Urb. Magisterial 1era y 2da etapa. se ha programado una fiscalización zonificada de 5000, logrando un avance del 30%.

Capacitación permanente al personal.

Se realizó capacitaciones al personal de esta área, para ello se ha brindado pautas y orientación permanente para efectuar las inspecciones de fiscalización,

se ha programado 2 capacitaciones en el primer semestre y 2 en el segundo semestre, 2012 actividades de capacitación interna, cumpliéndose con el 100%.

Fiscalización del impuesto de alcabala.

Uno de los lineamientos para la aplicación del impuesto de alcabala se refleja en la fiscalización de transferencias gravadas con el impuesto, resultado de compra venta de inmuebles, en ese entender se ejecutaron dos fiscalizaciones al año de acuerdo a la información emitida por el área de registros y orientación al contribuyente, llegando a un porcentaje de 1% por impuesto de alcabala.

Fiscalización de impuesto vehicular.

En este rubro a través del área de registro vehicular de la dirección de administración tributaria nos remitió 202, notificaciones superando en un 200% de lo programado.

Fiscalización de impuesto de espectáculos públicos no deportivos.

Los espectáculos públicos están exonerados por ley, durante el año 2012, sin embargo se han intervenido a (5) actividades y llegamos a cumplir con el 10% de lo programado.

Fiscalización de arbitrios municipales.

Se declaró el beneficio escalonado por años, las rebajas de arbitrio de limpieza pública mediante ordenanzas municipales nros.09-2012-mc, y ordenanza municipal nro. 020-2012-mc, que nos permitió captar ingresos de manera rápida e inmediata.

Notificación de valores.

Se han emitido resoluciones de determinación de deuda tributaria, a entidades deudoras de sumas importantes, empleando las estrategias de fiscalización.

Mantener registro actualizado catastrales con las tomas fotográficas insitu y padrón de contribuyentes de fiscalización.

A partir del año 2012, se ha implementado, para una mejor identificación y ubicación de los predios, hoy se emiten conjuntamente que las cuponerías, a ella se encuentra adicionado el plano de ubicación, y los usuarios puedan reconocer e identificar y precisar si es su predio, que también se tiene registrado en la base de datos, labor que ha sido designado a la oficina de fiscalización tributaria.

Elaboración de resoluciones de deducción y otros.

A partir del año 2012, se han emitido resoluciones de fraccionamiento, pérdida de fraccionamientos, devoluciones, deducciones, prescripciones y otros.

4.1. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GESTION

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO:08	CUSCO
PROVINCIA:01	CUSCO
ENTIDAD:01	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE CACHA

PASIVO Y PATRIMONIO
PASIVO CORRIENTE

ACTIVO	2012	2011	Nota	PASIVO Y PATRIMONIO	2012	2011
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	11,212,591.59	22,707,510.93	3	Obligaciones Tesoro Público	5,176,782.42	1,813,426.57
Inversiones Disponibles	0.00	0.00	4	Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	995,553.86	96,202.24	5	Cuentas por Pagar	5,851,280.95	15,491,821.14
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	4,576.59	110,640.08	6	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Existencias (Neto)	1,155,521.51	2,304,616.20	7	Parte Cie. Daudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Gastos Pagados por Anticipado	90,523.08	104,571.27	8	Otras Cuentas del Pasivo	385,506.64	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	13,458,766.63	25,326,540.72		TOTAL PASIVO CORRIENTE	11,413,570.01	17,305,247.71
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	31,736.71	3,894,893.23	9	Deudas a Largo Plazo	1,268,464.67	1,832,601.58
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	5,631,733.46	17,905,345.47	10	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	30,452,756.59	20,921,469.26
Inversiones (Neto)	284,460,904.90	256,217,130.96	11	Ingresos Diferidos	0.00	0.00
Edificios, Estructuras y Act. no Prod. (Neto)	469,593,564.14	410,250,451.39	12	Otras Cuentas del Pasivo	1,087,959.46	1,087,959.46
Vehículos, Maquinarias y Otros (Neto)	13,541,526.78	14,917,442.33	13	Provisiones	9,317,318.15	8,161,309.46
Otras Cuentas del Activo (Neto)	40,482,698.05	46,105,404.48	14	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	42,126,498.87	32,003,339.76
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	813,742,164.04	749,295,667.86		TOTAL PASIVO	53,540,068.88	49,308,587.47
TOTAL ACTIVO	827,200,930.67	774,620,208.58		PATRIMONIO		
Cuentas de Orden	185,543,989.63	163,935,243.43	30	Hacienda Nacional	551,291,780.21	551,470,568.60
				Hacienda Nacional Adicional	(146,236.64)	(178,788.39)
				Reservas	0.00	0.00
				Resultados Acumulados	222,515,318.22	174,019,840.90
				TOTAL PATRIMONIO	773,660,861.79	725,311,621.11
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	827,200,930.67	774,620,208.58



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Econ. **LUIS ARTURO ELIOPEZ GARCIA**


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Memoria Anual 2012

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión Release 12.05.04

Fecha : 25/03/2013
Hora : 18:28:56
Pag.: 1 de 1
F.May.: 25/03/2013 11:23:59 AM

ESTADO DE GESTION

EF-2

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 01 CUSCO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO [300684]

		2012	2011
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	31	12,458,853.64	9,380,200.01
Ingresos No Tributarios	32	8,130,506.03	6,925,001.43
Traspasos y Remesas Recibidas	33	71,461,085.41	51,561,706.50
Donaciones y Transferencias Recibidas	34	862,929.00	5,935,334.46
TOTAL INGRESOS		92,913,374.08	73,802,242.40
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	35	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	36	(21,251,035.55)	(17,467,425.10)
Gastos de Personal	37	(28,280,745.22)	(20,553,009.57)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	38	(4,626,336.70)	(3,932,152.10)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	39	(7,091,972.80)	(6,350,477.08)
Traspasos y Remesas Otorgadas	40	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	41	(68,237,583.55)	(44,760,064.33)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(129,487,673.82)	(93,063,128.18)
RESULTADO DE OPERACION		(36,574,299.74)	(19,260,885.78)
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros	42	61,310.47	88,709.07
Gastos Financieros	43	(41,766.15)	(66,446.74)
Otros Ingresos	44	88,316,459.46	98,109,493.99
Otros Gastos	45	(4,287,343.07)	(690,852.36)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		84,048,660.71	97,440,903.96
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		47,474,360.97	78,180,018.18

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
C/C Al. Wilfredo G. Valenzuela
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
MAT. N°

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Arq. David D. Loayza Rivas
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Parlamento Cultural de la Municipalidad
Econ. LUIS ARTURO FLOREZ GARCIA
ALCALDE

- Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
RATIOS BALANCE GENERAL EJERCICIO 2012

LIQUIDEZ CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{13,458,766.63}{11,413,570.01} =$	1.18
La lectura para el 2012 se tiene S/.1.18 de liquidez corriente, lo que significa que se puede cubrir las obligaciones a corto plazo. Es decir, que por cada sol que debemos pagar solamente tenemos 1.18 de sol para cubrir la deuda contraída a corto plazo.		
ACIDA	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - EXISTENCIAS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{12,303,245.12}{11,413,570.01} =$	1.08
LIQUIDEZ	$\frac{\text{CAJA Y BANCOS-VALORES NEGOCIABLE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{11,212,591.59}{11,413,570.01} =$	0.98
ROTACION DE INVENTARIOS	$\frac{\text{TOTAL INGRESOS}}{\text{EXISTENCIAS}} = \frac{92,913,374.08}{1,155,521.51} =$	80.41
ROTACION DE INVENTARIO EN DIAS	$\frac{365}{\text{RESULTADO DE ROTACION DE INVENT}} = \frac{365.00}{80.41} =$	4.54
ROTACION DE ACTIVO	$\frac{\text{TOTAL INGRESOS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{92,913,374.08}{827,200,930.67} =$	0.11
ENDEUDAMIENTO TOTAL	$\frac{\text{TOTAL PASIVO X 100}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{5,354,006,888.00}{827,200,930.67} =$	6.47
DEUDA PUBLICA	$\frac{\text{DEUDA PUBLICA X 100}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{1,268,464.67}{827,200,930.67} =$	0.00153344
RATIOS DE GESTION		
MARGEN OPERATIVO	$\frac{\text{RESULTADO OPERACIONAL}}{\text{TOTAL INGRESOS}} = \frac{-36,574,299.74}{92,913,374.08} =$	-0.39
MARGEN NETO	$\frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{TOTAL INGRESOS}} = \frac{47,474,360.97}{92,913,374.08} =$	0.51
RENDIMIENTO INVERSION	$\frac{\text{RESULTADO OPERACIONAL}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{-36,574,299.74}{827,200,930.67} =$	-0.04
EXCEDENTE O DEFICIT	$\frac{\text{INGRESOS TOTALES X 100}}{\text{GASTOS TOTALES}} = \frac{9,291,337,408.00}{129,487,673.82} =$	71.75 %
DEPENDENCIA FINANCIERA	$\frac{\text{TRANSFERENCIAS CORRIENTES X 100}}{\text{INGRESOS TOTALES}} = \frac{86,292,900.00}{92,913,374.08} =$	0.92875 %
AUTONOMIA FINANCIERA	$\frac{\text{INGRESOS FISCALES X 100}}{\text{INGRESOS TOTALES}} = \frac{1,245,885,364.00}{92,913,374.08} =$	13.41 %

4.2. PRESUPUESTO

4.2.1. Presupuesto Institucional.

El Presupuesto Institucional, es aprobado por toda fuente y rubro de financiamiento que asciende a la suma de S/. 78,229,211 nuevos soles, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

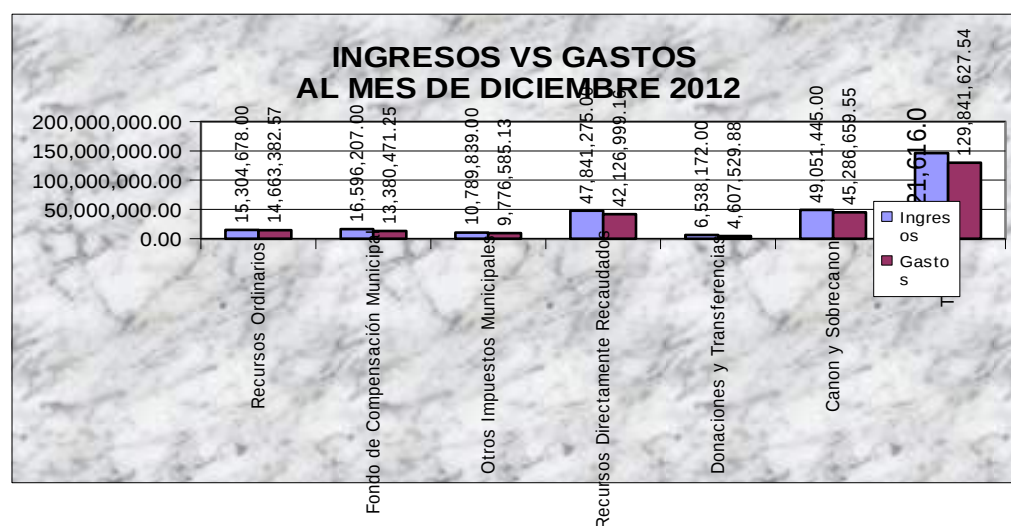
FUENTE / RUBRO DE FINANCIAMIENTO	NUEVOS SOLES
Recursos Ordinarios	8,333,981.00
Fondo de Compensación Municipal	14,424,552.00
Impuesto Municipales	9,092,872.00
Recursos Directamente Recaudados	18,238,047.00
Canon y Sobre Canon Regalías Renta de Aduanas y Participaciones	28,139,759.00
TOTAL	78 ,229,211.00

4.2.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA

INGRESOS Y GASTOS

El comportamiento de la ejecución de ingresos recaudados o captados y de los gastos en actividades o funcionamiento de la prestación de los servicios públicos. Por fuentes de financiamiento y rubro estuvo destinado al pago de remuneraciones del personal activo y cesante, beneficios sociales así como la adquisición de bienes y el pago de servicios y la ejecución de los proyectos de inversión pública y el pago de servicio de la deuda, por consiguiente posibilita a la Municipalidad el cumplimiento de sus objetivos de acuerdo a las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades y el logro de los resultados esperados en la provisión de bienes y servicios públicos programadas en el ejercicio económico 2012.

Gráfico N° 020



Los recursos públicos recaudados, captados por la Municipalidad de la transferencia de los ingresos provenientes del programa de vaso de leche, Decreto Supremo 051-88-PCM, Decreto Legislativo 25988 impuesto derogado, transferencias del programa de complementación alimentaria y programa de PAN TBC, de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios la ejecución de ingresos ha alcanzado la suma de S/. 15,304,678.00 nuevos soles, Fondo de Compensación Municipal provenientes del rendimiento del impuesto de promoción municipal la ejecución de ingresos asciende a la suma de S/. 16,596,207.00 nuevos soles, en rubro de impuesto municipales son los tributos a favor de la Municipalidad la ejecución de ingresos asciende a la suma de S/. 10,789,839.00 nuevos soles, los recursos directamente recaudados son los ingresos generados por la Municipalidad, alcanzó la suma de S/. 47,841,275.00 nuevos soles, las donaciones y transferencias asciende a la suma de S/. 6,538,172.00 nuevos soles y el Canon y Sobre canon, Regalías y Renta de Aduanas asciende a la suma de S/. 49,051,445.00 nuevos soles (Gráfico N° 020).

La ejecución presupuestaria de gasto público en actividades o de funcionamiento de la administración municipal durante el año fiscal 2012, comprende los gastos por concepto de pago de remuneraciones del personal activo, cargas sociales y el pago de las obligaciones provisionales de cesantes y jubilados, compra de bienes y servicio y equipamiento, se han destinado de las siguientes Fuentes y Rubros de Financiamiento: Recursos Ordinarios la ejecución asciende a la suma de S/. 14,663,382.57 nuevos soles, Fondo de Compensación Municipal su ejecución de gastos ascendió a la suma de S/. 13,380,471.25 nuevos soles, en el rubro de impuesto municipales la ejecución de gasto asciende a la suma de S/. 9,776,585.13 nuevos soles, de los recursos directamente recaudados alcanzo la suma de S/. 42,126,999.16 nuevos soles, las donaciones y transferencias asciende su ejecución la suma de S/. 4,607,529.88 nuevos soles y el Canon y Sobre canon, Regalías y Renta de Aduanas asciende a la suma de S/. 45,286,659.55 nuevos soles (Gráfico N° 020).

El total de ingresos recaudados o captados por toda fuente y rubro de financiamiento al 31 de diciembre del año fiscal 2012, se ha alcanzado a la suma de S/. 146,121,616.00 nuevos soles y la ejecución presupuestal del gasto públicos en cumplimiento de la metas programadas y los objetivos determinados de acuerdo a la escala de prioridades asciende a la suma de S/. 129,841,627.54 nuevos soles, teniendo un saldo de 16,279,988.46 nuevos soles.

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES A DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

El presupuesto institucional modificado asciende a la suma de S/. 85,496,960.00 nuevos soles para la ejecución de los proyectos de inversión pública, destinados a los pagos de jornales del personal obrero eventual, adquisición de materiales y la contratación de servicios por la modalidad de administración directa y la transferencia financiera a los gobiernos locales distritales para la ejecución de los proyectos de inversión pública por convenio, detallamos a continuación la ejecución del programa de inversiones alcanzando a la suma de S/.

76,595,835.46 nuevos soles, teniendo un saldo que asciende a la suma de S/. 8,901,124.54 nuevos soles. (Cuadro N° 51).

CUADRO N° 051

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

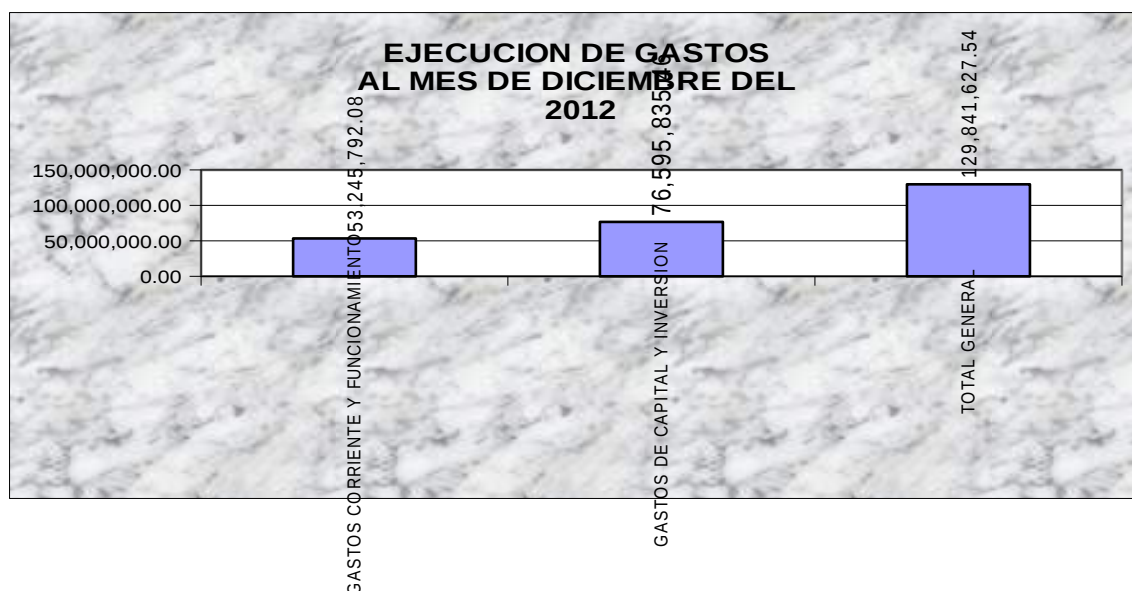
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
DE GESTION					
TOTAL PROYECTOS DE GESTION	17,404,560.00	53,171,571.00	47,628,249.69	89.57	5,543,321.31
ZONA NOR OCCIDENTAL					
TOTAL PROYECTOS ZONA NOR OCCIDENTAL	7,200,000.00	9,107,083.00	8,410,408.56	92.35	696,674.44
ZONA NOR ESTE					
TOTAL PROYECTOS ZONA NOR ESTE	6,600,000.00	11,399,806.00	10,235,213.52	89.78	1,164,592.48
CENTRO HISTORICO					
TOTAL PROYECTOS CENTRO HISTORICO	2,500,000.00	7,705,138.00	7,154,385.53	92.85	550,752.47
COMUNIDADES CAMPESINAS					
TOTAL PROYECTOS COMUNIDADES CAMPESINAS	2,000,000.00	3,005,114.00	2,357,866.51	78.46	647,247.49
TOTAL ZONAS DISTRITO CUSCO	18,300,000.00	31,217,141.00	28,157,874.12	90.20	3,059,266.88
TOTAL PROYECTOS DISTRITO CUSCO	1,385,557.00	1,086,853.00	788,533.36	72.55	298,319.64

TOTAL PROYECTOS DE GESTION	17,404,560.00	53,171,571.00	47,628,249.69	89.57	5,543,321.31
TOTAL ZONAS DISTRITO CUSCO	18,300,000.00	31,217,141.00	28,157,874.12	90.20	3,059,266.88
TOTAL DISTRITOS PROVINCIA DE CUSCO	7,213,519.00	1,108,248.00	809,711.65	73.06	298,536.35
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION	42,918,079.00	85,496,960.00	76,595,835.46	89.59	8,901,124.54

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTO POR CATEGORIA Y CONSOLIDADO

En el año 2012, la ejecución del gasto público por categoría presupuestal a nivel consolidado de gasto corriente o actividades logrando ejecutar por concepto de personal y obligaciones sociales, consistente en planillas de personal activo nombrado y contratado, pensiones y prestaciones sociales y el pago de los cesantes y jubilados, compra de bienes y servicios para la prestación de los servicios públicos y el normal funcionamiento de la municipalidad, asciende a la suma de S/. 53,245,792.08 nuevos soles, destinados a los gastos de capital e inversión por la ejecución de los gastos de pago de jornales de personal obrero eventual, adquisición de materiales de construcción y contratación de servicios asciende a la suma de S/. 76,595,835.46 nuevos soles conforme se puede observar en el gráfico N° 021.

Gráfico N° 021

V. CONCLUSIONES Y BALANCE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

5.1. DE PROGRAMAS SOCIALES.

Uno de los más importantes programas sociales con que se cuenta, es el Programa de Complementación Alimentaria, que consta de las siguientes modalidades: Comedores Populares que en el año 2012, atendió a 2100 beneficiarios, Hogares y Albergues con un total de 1531 beneficiarios, Alimentos por Trabajo y el PANTBC (Programa de atención al paciente con Tuberculosis) con 106 beneficiarios en 22 centros de salud a nivel de la provincia del Cusco.

Lográndose los objetivos de otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza o extrema pobreza, así como a los grupos vulnerables niñas, niños, personas con TBC, adultos mayores en situación de riesgo moral, abandono y víctimas de violencia familiar y política.

La Municipalidad, preocupada por la gravedad en la mala alimentación de los niños, cuya cifra alcanzó el 22 %, y el mayor porcentaje se concentra en la periferia de la ciudad. Es por esta razón, que en lo que corresponde al Vaso de Leche y comedores Populares, se viene trabajando en este aspecto, a través de la inversión de más de un millón de nuevos soles en programas de lucha contra la desnutrición, por lo que se tiene proyectado disminuir un 2 % anual la desnutrición en niños menores de 5 años en Cusco.

Así mismo, la cobertura de atención se amplió en las zonas: nor este, nor occidente, centro histórico y comunidades campesinas, llegando a cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro beneficiarios con la entrega de raciones alimenticias. El padrón de beneficiarios viene siendo actualizado, para que las personas que no califiquen, ya no reciban la ayuda.

El Vaso de Leche, en el 2012 ha aplicado una ficha socio económica, a través de la asistente social, esta acción permitirá el cruce de información con la ficha del SISFO, para garantizar que los beneficiarios sean los que realmente lo necesiten, y determinar el grado de pobreza y pobreza extrema.

Así mismo, el CEDIF- Centro de Desarrollo Integral de la Familia, cuyo objetivo es el de contribuir al fortalecimiento de la familia en situación de riesgo social y a la promoción de sus niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, desarrollando sus capacidades y potencialidades, como sujetos de derechos, posibilitando así su desarrollo personal y su inclusión social. Por lo que, en el 2012 se atendió en promedio a 1,515 niños y niñas en el servicio de cuidado diurno, 370 adolescentes en el servicio de promoción al Adolescente, en el Servicio del Club del Adulto Mayor 300 personas, 42 en el Comedor Transitorio, y un promedio de 360 mujeres y adultos en los talleres de Capacitación Ocupacional.

5.2. DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.

El año 2012, se mejoró el servicio de limpieza pública, debido a que el SELIP CUSCO, mediante el programa denominado “Programa Ambiental en Nuestra Tierra Imperial” – PANTI, parte de un principio fundamental: sensibilizar al ciudadano sobre conciencia de protección al medio ambiente, para mejorar la calidad de vida de todo el distrito del Cusco, en base al fomento de una cultura de

compromiso ambiental mediante una correcta disposición de los residuos sólidos para reducir su impacto y promover su reciclaje.

En ese entender se ha propuesto la técnica de recojo y tratamiento de los residuos sólidos, para gestionar adecuadamente a través de la segregación en la fuente.

PANTI cuenta además con centros pilotos, que fueron previamente sensibilizados y capacitados en temas referentes con el Proyecto retama, los cuales entregan sus residuos seleccionados en el origen, los que posteriormente son segregados óptimamente en la planta de segregación de PANTI; siendo los residuos inorgánicos comercializados y los orgánicos tratados en la planta de Rayallacta, para la obtención de Humus.

En promedio, PANTI sensibilizó el 7 % de las viviendas del distrito del Cusco en el año 2012, a través de la capacitación casa por casa, como participación en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del MEF, meta que fue verificada y calificada por el MINAM.

5.3. DEL PROCESO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS.

Los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, se han llevado a cabo de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante las diferentes publicaciones de Bases en el sistema del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado-CONSUCODE. Los diferentes procesos se ejecutaron de manera transparente mediante las convocatorias a través del SEACE, medios escritos, entre otros; cumpliendo con la normatividad vigente en todos los casos.

5.4. DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Mediante Ordenanza Municipal N° 016-2012-MPC, la Municipalidad Provincial del Cusco y el Consejo de Coordinación Local Provincial, convocó a las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Provincia del Cusco, como: Organizaciones de base, vecinales, de economía local, culturales, artísticas, deportivas, religiosas, educativas, universidades, centros superiores, colegios profesionales, gremios laborales, organizaciones campesinas, no gubernamentales, juveniles, y otras a la inscripción de sus representantes.

Dándose inicio a la agenda del proceso a través de los talleres, donde los agentes participantes, equipo técnico y el comité de vigilancia, priorizaron los siguientes proyectos de acuerdo a cada zona:

CUADRO N° 052
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROYECTOS
DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO – 2012

ZONAS/DISTRITOS	PRESUPUESTO ASIGNADO
Nor Este	6,600,000.00
Nor Occidente	7,200,000.00
Centro Histórico	2,500,000.00
Comunidades Campesinas	2,000,000.00
TOTAL ZONAS	18,300,000.00
Proyectos de Gestión	17,404,560.00
Distrito Provincia Cusco	7,213,519.00
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION	42,918,079.00

FOTO N° 142



FOTO N° 143



TALLER DE DEFINICION DE ACUERDOS
ZONA NOR OCCIDENTE

FOTO N° 144



TALLER DE DEFINICION DE ACUERDOS
ZONA NOR ESTE

FOTO N° 145



TALLER

DEFINICION DE ACUERDOS
COMUNIDADES CAMPESINAS

FOTO N° 146



TALLER DEFINICION DE ACUERDOS DEL
CENTRO HISTORICO

El Proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados durante el año 2012, para el año fiscal 2013, se llevó exitosamente, priorizándose los recursos presupuestales, para la asignación de proyectos que se enmarquen en el proceso de prevención y reconstrucción como consecuencia de los efectos hidrometeorológicos producidos en nuestra provincia. Se tuvo la inscripción de 242 agentes participantes, el Equipo Técnico estuvo conformado por siete integrantes, responsables de preparar la información que el proceso requiere, y ocho representantes del Comité de Vigilancia que se encargaron de hacer cumplir los acuerdos del Presupuesto Participativo y la ejecución de los proyectos priorizados, en conformidad a la Ordenanza Municipal N° 016-2012-MPC.

Teniendo en cuenta la Ley N° 27738 – Ley de Bases de la Descentralización, donde los presupuestos participativos anuales rigen a los gobiernos locales. Por lo que se debe optimizar la asignación y ejecución de los recursos públicos. Así como asegurar la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso del Presupuesto Participativo, de acuerdo a las prioridades consideradas en el Plan de Desarrollo Concertado, en cumplimiento de la Ley N° 28056 – Ley marco del Presupuesto Participativo.

5.5. DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL Y ESTADOS FINANCIEROS

Demostrando eficiencia de gasto, la Municipalidad Provincial del Cusco ha logrado ejecutar el Presupuesto de Inversiones en un 93 %, superando ampliamente la ejecución de ejercicios anteriores. En términos globales la ejecución de ingresos asciende a S/. 146,121,616.00 por toda Fuente de Financiamiento y rubro: Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, Canon y Sobrante canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, La ejecución presupuestaria de gastos, se ha realizado conforme lo programado y aprobado para el año fiscal 2011, a nivel consolidado asciende a la suma de S/. 129,841,627.54 nuevos soles.

Así mismo cabe precisar que se ha logrado obtener beneficios del Plan de Incentivos a la Gestión Municipal y el Plan de Modernización Municipal por cumplimiento de metas por S/. 3,454,142.00, monto que incrementó el presupuesto municipal para la ejecución de mayores obras en beneficio de la población y fortalecer las áreas programáticas que participan en el programa.

El Estado de Gestión al 31 de Diciembre 2012, presenta Superávit del orden de S/ 47,474,360.97, resultado satisfactorio para la población del Cusco.

En resumen la Gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco ha cumplido los objetivos y metas propuestas mejorando la calidad de servicio a la población en todas las actividades que ha desarrollado durante el ejercicio fiscal 2012, siempre esperando haber cumplido la función encargada con eficiencia, eficacia, transparencia y cero corrupción.

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
DE GESTION						
Mej. De la Transita. Vehicular y Peatonal Av. Mariano de los Santos Machupicchu Mariscal <u>A. Gamarra del Dist. De Santiago</u>	675,502.00	(20,487.00)	655,015.00	605,881.47	92.50	49,133.53
Mej. De la Evac. de Aguas Pluviales de la Av. De la Cultura en el Tramo Acequias Pumayali Llocllopatá <u>en la Ciudad del Cus.</u>	411,600.00	(155,855.00)	255,745.00	255,742.87	100.00	2.13
Mej de la Transita. Vehi. en la Prolong. Av. De la Cultura Tramo Interseccion con la Av. Uno hasta la <u>Av. Manco Capac</u>	2,284,668.00	22,929.00	2,307,597.00	2,307,385.29	99.99	211.71
Mejoramiento De los Servicios de Atencion del Area General de Tributación de la Municipalidad del Cusco <u>Prov. Cusco</u>	1,038,783.00	438,078.00	1,476,861.00	1,454,467.99	98.48	22,393.01
Mej. De la Transita. Vehicular y Peatonal en la Av. Antonio de Sucre de las Urb. Bancopata e <u>Industrial Huancaro</u>	1,040,207.00	241,036.00	1,281,243.00	1,281,110.06	99.99	132.94
Mej. de la Transita. Peatonal y Vehic. la Calle Recoleta y del Primer Tramo de la Av. Collasuyo del <u>Distr. Y Prov. Del Cus.</u>	400,721.00	(397,721.00)	3,000.00	3,000.00	100.00	-
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Calle Puputi de la U.V. Zarumilla y Urb. <u>Rosaspata</u>	655,333.00	555,353.00	1,210,686.00	1,202,050.57	99.29	8,635.43
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Evacuación de Excretas en la Av. Tullumayu de la <u>Ciudad del Cusco</u>	560,637.00	84,195.00	644,832.00	630,683.41	97.81	14,148.59
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Av. Tullumayu de la ciudad del cusco	865,181.00	4,263,767.00	5,128,948.00	5,122,250.12	99.87	6,697.88
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Evacuación de Excretas en la Av. Garcilaso de la <u>Ciudad del Cusco</u>	384,577.00	12,878.00	397,455.00	382,702.97	96.29	14,752.03
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la de la Av. Garcilaso entre los Distr. de <u>Cusc. y Wanchac</u>	-	4,917,557.00	4,917,557.00	4,835,362.26	98.33	82,194.74
Mej. De la Transita. Vehic. y Peatonal entre la Vía Expresa y la Vía de Evitamiento de la Urb Amadeo <u>Repeto Dolorespata</u>	1,103,000.00	5,391,130.00	6,494,130.00	5,355,822.25	82.47	1,138,307.75
Rehabilitación de la Infraestructura de Evacuación de Aguas Pluviales y Colectores del Distrito del Cusco	1,300,000.00	1,324,447.00	2,624,447.00	2,606,216.12	99.31	18,230.88
Mejoramiento de la accesibilidad Peatonal y Vehicular Y Acondicionamiento Urbano de la Av. El <u>Sol</u>	1,773,734.00	(1,763,131.00)	10,603.00	10,602.82	100.00	0.18
Mej. De la Trabsitabilidad Vehicular y Peatonal de la Vía de evitamiento en el Tramo de la Av. Grau y la Av <u>Sucre</u>	-	-	-	-	0.00	-
Mejoramiento De La Compatibilidad De La Cadena Productiva De Engorde De Ganado Vacuno Para La Inclusion Social Y Economica De Las Familias En Las Comunidades Campesinas De Queser Chico, Ccorimarca, Sequeracay, Huilcapata, Mandorani- Paucaupata, Tambomachay, Huayllarcocha, Yuncaypata, Fortaleza Y Huancabamba Del Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	9,500.00	9,500.00	9,500.00	100.00	-
Mej. De la Prestación de servicios de la División Funcional de Educación Cultural y Recreación de la <u>Muni. Cus.</u>	276,222.00	1,080,954.00	1,357,176.00	1,305,998.37	96.23	51,177.63
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Av. Confraternidad del Distr. De <u>Wanchac</u>	484,094.00	(48,465.00)	435,629.00	434,125.72	99.65	1,503.28
Mejoramiento del sistema de Seguridad Vial del <u>primer tramo del corredor Vial 1 Distrito Cusco</u>	3,449.00	40,942.00	44,391.00	44,389.59	100.00	1.41
Mejoramiento del servicio de Areas Verdes en el <u>Distrito del Cusco Prov. Cusco</u>	1,850,000.00	817,217.00	2,667,217.00	2,619,738.15	98.22	47,478.85
Mejoramiento Ampliación Servicio de la Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Cusco	-	2,209,519.00	2,209,519.00	2,118,673.70	95.89	90,845.30
Mejoramiento de la Gestion y Manejo del Centro <u>Historico</u>	-	323,722.00	323,722.00	318,338.39	98.34	5,383.61
Fortalecimiento e implementación del Sistema <u>Catastral Urbano</u>	-	17,456.00	17,456.00	17,455.64	100.00	0.36

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
Mej. De la Semaforización en la Av. Manco Capac y la Av. Huayrupata del Distr. De Wanchac	-	101,375.00	101,375.00	99,984.55	98.63	1,390.45
Mejoramiento del sistema de Semaforización del centro Histórico del Distrito del Cusco	2,296,852.00	42,833.00	2,339,685.00	2,295,560.64	98.11	44,124.36
Mej. Transitab. Peatonal y Vehic. En la Av. Machupicchu de la Urbanización Manuel Prado	-	28,214.00	28,214.00	22,713.49	80.50	5,500.51
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE LA PROLONGACION AV. DE LA CULTURA CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO"	-	3,167,834.00	3,167,834.00	1,863,867.81	58.84	1,303,966.19
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE URPICHA DE LA URB. BANCOPATA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO"	-	197,008.00	197,008.00	189,041.27	95.96	7,966.73
AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ADECUAMIENTO URBANO DE LA AV. AGUSTIN GAMARRA Y LA AV. MACHUPICCHU DEL DISTRITO	-	-	-	-	0.00	-
"RECUPERACION DEL SERVICIO DEL TEATRO MUNICIPAL DANIEL ESTRADA PEREZ EN LA CIUDAD DEL CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"	-	2,028,102.00	2,028,102.00	1,787,961.48	88.16	240,140.52
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. LUIS VALLEJO SANTONI ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE	-	-	-	-	0.00	-
"CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE TALUDES EN LA QUEBRADA SN APV. VILLA MARIA, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	972,847.00	972,847.00	962,541.07	98.94	10,305.93
"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LA DIRECCION DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	307,900.00	307,900.00	307,900.00	100.00	-
"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CATASTRO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	578,739.00	578,739.00	578,736.77	100.00	2.23
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. REPUBLICA DE PERU-CARRIL DERECHO, DISTRITO DE WANCHAQ-CUSCO-CUSCO"	-	1,060,887.00	1,060,887.00	1,032,729.81	97.35	28,157.19
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En La Av. José Luis Orbegoso, En El Tramo Av. Perú Al Campo Ferial De Huancaro De La Ciudad Del Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	1,378,300.00	1,378,300.00	1,198,299.85	86.94	180,000.15
Mejoramiento De La Transitabilidad Peatonal Y Vehicular En La Urb. Manuel Prado Del Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	2,048,124.00	2,048,124.00	435,789.16	21.28	1,612,334.84
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal De La Av. El Sol, En El Centro Histórico De La Ciudad Del Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	2,012,176.00	2,012,176.00	1,831,471.58	91.02	180,704.42
Mejoramiento Del Sistema De Semaforización Del Circuito Vial Av. Hilario Mendivil, Av. Velasco Astete, Av. Jorge Chávez, Av. 28 De Julio, Ovalo Y Alameda Pachacutec De Los Distritos De Cusco Wanchaq Y Santiago, Provincia De Cusco - Cusco	-	455,532.00	455,532.00	321,929.54	70.67	133,602.46
Rehabilitacion Del Sistema De Saneamiento Basico En La Urb. Manuel Prado Del Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	436,345.00	436,345.00	424,760.28	97.35	11,584.72
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Del Jiron Retiro Y Jiron Pumacahua Del Distrito De Wanchaq Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	108,129.00	108,129.00	68,103.00		
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal De La Calle Linea Ferrea Y Las Avenidas Primavera Y La Paz Del Distrito De Wanchaq, Provincia De Cusco - Cusco	-	416,070.00	416,070.00	355,576.39		

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal Del Jiron Panama De La Urbanizacion Quispicanchi Del Distrito Del Cusco Cusco, Provincia De Cusco - Cusco		232,067.00	232,067.00	202,592.60		
Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Desague De La Avenida Arcopata Y Calle Meloc, Provincia De Cusco - Cusco	-	43,036.00	43,036.00	42,979.50	99.87	56.50
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En La Av. Brasil Y El Jirón Uruguay De La Urbanizacion Quispicanchi, Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	290,427.00	290,427.00	270,390.66	93.10	20,036.34
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En Las Calles Arcopata Y Meloq, Del Centro Historico De La Ciudad De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	175,514.00	175,514.00	153,437.20	87.42	22,076.80
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En La Calle Perú Y Jirón Cuba De La Urbanizacion Quispicanchi, Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	286,154.00	286,154.00	260,385.28	90.99	25,768.72
Mejoramiento Del Servicio De Ordenamiento Territorial En La Municipalidad Provincial Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	8,961.00	8,961.00	-	0.00	8,961.00
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CARLOS UGARTE A LA TERCERA CUADRA DE LA AV. ZARZUELA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, CUSCO-C	-	25,416.00	25,416.00	-	0.00	25,416.00
TOTAL PROYECTOS DE GESTION	17,404,560.00	35,767,011.00	53,171,571.00	47,628,249.69	89.57	5,543,321.31
ZONA NOR OCCIDENTAL						
Mejoramiento de las Calles Valdez Torre Tagle Arenales del PP.JJ Independencia	197,027.00	(191,571.00)	5,456.00	5,405.42	99.07	50.58
Ampliación de Escalinata en la Calle Qosqo del AA.HH. Savary Sábado Baratillo	94,146.00	63,053.00	157,199.00	157,087.57	99.93	111.43
Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal entre los Pasajes G y C en AA.HH. Don Jose de San Martin Dist. Cusco	130,563.00	2,910.00	133,473.00	132,445.13	99.23	1,027.87
Mej. De Talud e Infraestructura para el Escurrimiento de aguas Pluviales en la Quebrada Solterohuayco	150,000.00	394,909.00	544,909.00	544,042.57	99.84	866.43
Mejoramiento De las calles Principales N 2 y 3 APV.Camino Inca Arco Tica Tica Distr. Cusco	307,611.00	(72,742.00)	234,869.00	218,990.44	93.24	15,878.56
Mejoramiento Acceso Principal APV. Pedregal Arco Tica Tica Distrito de Cusco	323,117.00	(281,972.00)	41,145.00	41,141.37	99.99	3.63
Construccion de Escalinatas entre las Manzanas M y L del AA.HH. 5 de Abril	65,687.00	94,445.00	160,132.00	152,952.71	95.52	7,179.29
Mejoramiento de la Transitabilidad peatonal en la calle Calvario del AA. HH. Tierra Prometida	75,517.00	163,036.00	238,553.00	238,548.83	100.00	4.17
Mejoramiento de la Calle Sol Naciente y pasaje 01 del PP.JJ. Picchu La Rinconada del Distr. Del Cusco	214,422.00	(158,909.00)	55,513.00	55,511.78	100.00	1.22
Mejoramiento del area Deportiva Recreativa de APV.Victoria Distrito Cusco	122,756.00	240,932.00	363,688.00	306,757.58	84.35	56,930.42
Rehabilitación de la Transitabilidad Vehicular con Muros de Contención de la Av. Bauman de la Ciudad del Cusco	50,000.00	319,327.00	369,327.00	367,848.28	99.60	1,478.72
Construc. De la Infraestructura de proteccion de la calle 28 de Julio de la APV.Camino Real Distr. Cusco	122,896.00	(117,890.00)	5,006.00	4,080.75	81.52	925.25
Construccion de Escalinata en la calle Rosa Merino del PP.JJ. Independencia del Distrito del Cusco	121,051.00	(22,430.00)	98,621.00	92,408.49	93.70	6,212.51
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la calle General Buendia Comité 6 de PP.JJ. Independencia	202,442.00	77,210.00	279,652.00	265,783.56	95.04	13,868.44
Mejoramiento De La Transitabilidad Peatonal Y Vehicular En Las Calles Húsares, General La Mar, Mariscal Castilla, Canterac Y O'Higgins Del Pueblo Joven Independencia Alta, Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	230,568.00	419,663.00	650,231.00	260,503.41	40.06	389,727.59
Mej. De la Transit. Peatonal en las calles B-C y C-D de la APV 5 de Abril del Distr. Del Cusco	145,711.00	26,120.00	171,831.00	168,203.61	97.89	3,627.39
Mej. Del area de Recreación y Esparcimiento del AA.HH. El Calvario de la zona Nor Occidental	178,485.00	111,068.00	289,553.00	287,100.54	99.15	2,452.46
Mej. De la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la calle MancoCapac de la APV.La Ñusta	422,142.00	334,328.00	756,470.00	723,661.07	95.66	32,808.93

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
Mejoramiento Espacio Deportivo Recreacional del AA.HH. Picchu Alto Distrito Cusco	387,668.00	(357,232.00)	30,436.00	-	0.00	30,436.00
Mej. De la Transit.Vehic.y Peatonal en la Prolon. Calle Lizardo Montero y Calle Alfonso Ugarte PP.JJ. Rinconada y Villamaria	350,000.00	(350,000.00)	-	-	0.00	-
Mej. De la Estabilidad de Taludes en el Pasaje 1 y la calle Principal de Acceso a la APV.Javier Perez de Cuellar	350,000.00	247,223.00	597,223.00	591,087.60	98.97	6,135.40
Mej. De la Transitabilidad Peatonal del Acceso Principal de la APV.Villa Cazorla del Distr. Del Cusco	133,465.00	(133,438.00)	27.00	-	0.00	27.00
Mej. De la Transitabilidad Peatonal de la Calle Rosedal Segunda Etapa y Calle Los Claveles de la APV. El Rosal	143,506.00	77,584.00	221,090.00	206,021.03	93.18	15,068.97
Calle Daniel Estrada Perez de la APV Huasahuara del Distrito del Cusco	150,000.00	27,369.00	177,369.00	159,140.20	89.72	18,228.80
Mejoramiento de la Calle Las Amapolas de la APV. Camino Real Distrito Cusco	139,592.00	6,595.00	146,187.00	144,759.59	99.02	1,427.41
Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Sector de Tica Tca de la Cooperativa de vivienda Miraflores	200,000.00	(200,000.00)	-	-	0.00	-
Construcción de Escalinatas en las Manzanas A,B,D,E del AA.HH. Buenos Aires del Distrito del Cusco	68,168.00	11,395.00	79,563.00	79,562.28	100.00	0.72
Muro de Contención Calle Egipto y Pasaje Los Heroes AA.HH. Tierra Prometida	100,000.00	66,716.00	166,716.00	166,677.10	99.98	38.90
Mejoramiento De La Transitabilidad Peatonal Del Pasaje Inca Roca Del Aa.Hh. Santa Lucia En La Ciudad Del Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	150,000.00	(12,806.00)	137,194.00	135,666.52	98.89	1,527.48
Canalización Quebrada Villa Maria - Ayahuayco	200,000.00	(200,000.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento de la via y Muro de Contención de las Calles Micaela Bastidas - Jose Olaya San Martin de Porras	200,000.00	(200,000.00)	-	-	0.00	-
Muro de Contención en la Manzana E APV. Tica Tica	150,000.00	(150,000.00)	-	-	0.00	-
Muro de Contención en la Manzana APV. Camino Real	150,000.00	(150,000.00)	-	-	0.00	-
Pav. Integral de la Prolongación Avenida del Ejercito Sipaspucyo	250,000.00	(250,000.00)	-	-	0.00	-
Construcción Mini Hospital	100,000.00	(100,000.00)	-	-	0.00	-
Construcción Mercado Zonal	100,000.00	(100,000.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento I.E. Simon Bolivar	200,000.00	(200,000.00)	-	-	0.00	-
Construc. De Infraestructura de Proteccion en la Losa Deportiva de la APV los Alisos de la Zona Nor Occidente	-	12,391.00	12,391.00	12,390.14	99.99	0.86
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Via Precursores Distr.Cusco	-	-	-	-	0.00	-
Mejoramiento de la Calle principal entre las APV. Camino Inca, Campo Verde Buenos Aires y Mirador Salkantay de la Zona Nor Occidental de la Ciudad de Cusco	-	-	-	-	0.00	-
Construccion de area recreativa del AA. HH. El Mirador, Distrito de Cusco	-	17,716.00	17,716.00	17,640.79	99.58	75.21
MEJORAMIENTO DE VIAS EN LOS PASAJES 3 Y 4 DE LAS MANZANAS F-G-H DEL AA.HH.UNION CALLANCA, DISTRITO DE CUSCO, CUSCO-CUSCO"	-	2,700.00	2,700.00	2,700.00	100.00	-
CREACION DE ESCALINATAS EN LA CALLE LOS ANGELES DE LA APV. MUTUYCANCHA DEL DISTRITO DEL CUSCO-CUSCO-CUSCO	-	134,618.00	134,618.00	126,492.77	93.96	8,125.23
MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE MANCO QAPAQ DE LA APV ALTO CUSCO, DISTRITO DE CUSCO	-	21.00	21.00	-	0.00	21.00
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DE TALUDES PARA LA AV. WIRACOCCHA EN LAS MANZANAS M,N Y Ñ DEL PUEBLO JOVEN DEL PICCHU ALTO DEL DISTRITO DE CUSCO	-	137,864.00	137,864.00	129,849.46	94.19	8,014.54
"MEJORAMIENTO DELA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE DOS DE OCTUBRE DEL A.HH.PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE CUSCO, CUSCO, CUSCO"	-	635,395.00	635,395.00	597,765.69	94.08	37,629.31

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
"AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR SISTEMA DE BOMBEO EN LAS MANZANAS K, L, M Y N DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA FE, DISTRITO DE CUSCO - C	-	177,822.00	177,822.00	177,812.42	99.99	9.58
"MEJORAMIENTO DE LA ESTABILIDAD DEL TALUD, CONTROL DE EROSION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE EVACUACION DE ESCORRENTIA SUPERFICIAL EN LA QUEBRA CHINCHERO	523,460.00	363,983.00	887,443.00	887,170.90	99.97	272.10
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS PASAJES 6 Y 10 DE LA APV. VILLA EL SOL DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO	-	478,327.00	478,327.00	477,965.30	99.92	361.70
Mejoramiento de las calles los Pinos APV. Camino Real, Distrito de Cusco, Provincia de Cusco - Cusco	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	100.00	-
Mejoramiento Y Creacion Del Parque Deportivo Y Recreacional En El Aa.Hh Huasahuara Del Distrito De Cusco. Provincia De Cusco - Cusco	-	320,177.00	320,177.00	288,943.18	90.24	31,233.82
Rehabilitación Del Sistema De Evacuación De Aguas Servidas Y Excretas En Las Calles Prolong. Lizardo Montero, Alfonso Ugarte Y Huascar De La Apv. Picchu La Rinconada Del Distrito Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	165,779.00	165,779.00	160,894.27	97.05	4,884.73
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA PRINCIPAL DE LA APV. LA VICTORIA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	21,897.00	21,897.00	21,896.21	100.00	0.79
TOTAL PROYECTOS ZONA NOR OCCIDENTAL	7,200,000.00	1,907,083.00	9,107,083.00	8,410,408.56	92.35	696,674.44
ZONA NOR ESTE						
Mej. De Transit.Vehic. Y Peatonal en las Calles Los Claveles y Jazmines de la APV. Buena Vista	244,203.00	(86,108.00)	158,095.00	147,599.04	93.36	10,495.96
Mejoramiento del Area de Recreación Pasiva entre las calles Fortunato Herrera y Humberto Luna en la Urb. Magisterio (Paza Illary)	101,880.00	119,648.00	221,528.00	219,519.81	99.09	2,008.19
Mejoramiento de las Capacidades Preventivas de la Desnutrición en los Niños Menores de 5 Años de la Zona Nor Este	52,163.00	(52,000.00)	163.00	-	0.00	163.00
Mejoramiento del sistema de agua Potable en el Comité 9 del PP.JJ. Alto Los Incas	268,036.00	(124,483.00)	143,553.00	-	0.00	143,553.00
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Prolongación Miraflores de la APV. Licenciados	50,614.00	(24,000.00)	26,614.00	14,299.91	53.73	12,314.09
Mejoramiento de la Via Esmeralda de la APV. La Victoria del Distrito del Cusco	236,529.00	(236,453.00)	76.00	-	0.00	76.00
Construcción Mejoramiento de Escalinatas de la calle Imperio de la APV. Ernesto Gunter del Distr. De Cusco	275,660.00	(92,493.00)	183,167.00	182,715.46	99.75	451.54
Construcción Infraestructura de Protección en el Jiron Bolivar de la APV. Ernesto Gunter del Distrito de Cusco	475,680.00	(150,502.00)	325,178.00	262,772.49	80.81	62,405.51
Mejoramiento de las Vias de la Urb. Lucrepata de la Zona Nor Este del Distrito del Cusco	600,000.00	714,802.00	1,314,802.00	1,268,555.10	96.48	46,246.90
Mejoramiento de la transitabilidad Peatonal de los Jirones 1,2,3 de la APV. Jose Escobedo Zona Nor Este	135,577.00	(129,837.00)	5,740.00	5,739.35	99.99	0.65
Mejoramiento de las Calles Acomayo y Sirenachayoc de la APV. Ayuda Mutua de la Zona Nor Este	750,000.00	502,413.00	1,252,413.00	1,134,126.38	90.56	118,286.62
Mejoramiento Complejo Deportivo de APV. San Blas - San Marcos	45,000.00	(45,000.00)	-	-	0.00	-
Mej. de las Condiciones de Transitabilidad Peatonal en la Calle Resbalosa de la APV. Bella Vista del Barrio San Blas	124,750.00	(119,365.00)	5,385.00	-	0.00	5,385.00
Mejoramiento de Plaza Las Americas en la Urbanización Uchullo Grande del Distrito del Cusco	442,518.00	884,091.00	1,326,609.00	1,311,148.08	98.83	15,460.92
Mej. De la Transit.Vehicular y Peatonal del Jiron Los Girasoles del AA.HH. Jose Escobedo de la Ciudad del Cusco	480,000.00	(479,425.00)	575.00	-	0.00	575.00

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
Construc. Muro de Contención en el Jiron Luis de la Puente Usada de la APVn Balconcillo Bajo Zona Nor Este	185,838.00	65,226.00	251,064.00	251,031.77	99.99	32.23
Mejoramiento de la calle Julio C Tello Urbanización Rosaspata	150,000.00	(150,000.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento Integral de Reservorio y Sistema de Agua APV. Guadalupe	120,000.00	(120,000.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento de la calle Quenco APV. Villa San Blas	600,000.00	(600,000.00)	-	-	0.00	-
Construc. de Una Infraestruc. de Protec. de Deslizamiento de Taludes entre APV. Los Portales y Inca Garcilaso de la Vega	200,000.00	536,641.00	736,641.00	726,522.37	98.63	10,118.63
Mejoramiento de la transitabilidad Peatonal en la calle Urpi de la APV. Alto Los Incas Del Distr. Del Cusco	78,806.00	-	78,806.00	-	0.00	78,806.00
Mej. De la Transit.Vehicular y Peatonal de la Calle Coricalle y Tupac Yupanqui de la APV. Los Incas Distr. Cusco	180,000.00	533,245.00	713,245.00	477,320.39	66.92	235,924.61
Mejoramiento de la Calle Uruguay y Ucchullo Grande	150,000.00	(142,000.00)	8,000.00	8,000.00	100.00	-
Mejoramiento Integral de Veredas Calle Arequipa y Transversales APV. Alto los Incas	130,000.00	(130,000.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento De La Transitabilidad Peatonal Y Vehicular De La Calle K'Antus De La Apv Ayuda Mutua Del Distrito De Cusco , Provincia De Cusco - Cusco	300,000.00	334,416.00	634,416.00	539,573.08	85.05	94,842.92
Muro de Contención Mabzana K Primero de Mayo APV. Primero de Mayo	120,000.00	(120,000.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento de Reservorio de Sistema de Agua Potable Villa San Blas	41,204.00	(41,204.00)	-	-	0.00	-
Mejo. De la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Calles 3 y 4 de la APV. Primero de Mayo Distr. Cusco	61,542.00	97,335.00	158,877.00	158,725.03	99.90	151.97
Construccion Espacio Deportivo en la Urb. Ucchullo Grande Distrito Cusco	-	60,370.00	60,370.00	15,891.34	26.32	44,478.66
Mejoramiento de la calles San Jose, San Juan, San Antinio y San Pablo de la APV. Santa Maria de Manzanares	-	224,520.00	224,520.00	224,413.49	99.95	106.51
Mej. de la Transitabilidad Peatonal en el Pasaje Sacsayhuaman de la Junta de Propietarios del Sector Atosavcuchi	-	102,501.00	102,501.00	93,939.89	91.65	8,561.11
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Calle Centenario de la Urb. Los Incas Zona Nor Este	-	125,817.00	125,817.00	125,639.60	99.86	177.40
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular - Peatonal y Acondicionamiento Urbano en la Av. Argentina - Circunvalacion - Sacsayhuaman, Distrito Distrito de C	-	-	-	-	0.00	-
Rehabilitacion y Ampliacion de la RED de Distribucion de agua en la Asociacion de Vivienda La Victoria, Distrito de Cusco	-	45,341.00	45,341.00	-	0.00	45,341.00
Mejoramiento de la Transitabilidad en los pasajes Dalias y Retamal en la APV. Miravalle, Distrito de Cusco	-	574.00	574.00	-	0.00	574.00
Mejoramiento de la Av. Socorro de la APV.: Balconcillo de la Zona Nor este del Distrito de Cusco	-	995,226.00	995,226.00	864,619.47	86.88	130,606.53
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal Jiron de la Union APV. Mesa Redonda, Distrito de Cusco	-	214,649.00	214,649.00	210,297.34	97.97	4,351.66
Mejoramiento de las Capacidades Productivas en crianza de animales menores de las mujeres pobres en la zona nor este de la ciudad de Cusco	-	7,800.00	7,800.00	7,795.05	99.94	4.95
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PSJ. LAS BEGONIAS DE LA URB. BUENA VISTA EN LA CIUDAD DEL CUSCO, CUSCO-CUSCO	-	18,995.00	18,995.00	18,767.96	98.80	227.04
"MEJORAMIENTO DEL AREA DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO DE LA APV. BUENA VISTA DE LA ZONA NOR ESTE DE LA CIUDAD DEL CUSCO"	-	6,785.00	6,785.00	6,185.00	91.16	600.00
"MEJORAMIENTO DE LA PROTECCION DE TALUDES CONTRA LA ESCORRIENTA SUPERFICIAL DE AGUAS DE LLUVIA EN EL PASAJE SALVADOR DE LA URB. LICENCIADOS DE LA CIUD	-	259,470.00	259,470.00	258,905.12	99.78	564.88

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DESAGUE EN LA MANZANA J DE LA APV. BALCONCILLO, DISTRITO DE CUSCO, CUSCO-CUSCO"	-	53,222.00	53,222.00	52,933.20	99.46	288.80
"REHABILITACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASJE SN DEL AA.HH.PROLONGACION LUCREPATA SEPTIMA CUADRA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	242,486.00	242,486.00	239,876.23	98.92	2,609.77
"MEJORAMIENTO DEL PARQUE ESPAÑA DE LA URB. UCCHULLO GRANDE DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	661,466.00	661,466.00	659,584.28	99.72	1,881.72
Mejoramiento De La Infraestructura De Recreacion Pasiva Del Parque Libertad De La Apv. Balconcillo Bajo, Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	236,819.00	236,819.00	216,320.43	91.34	20,498.57
Mejoramiento Del Transito Vehicular Y Peatonal En La Calle Chile Parte Baja Y 1Ra Cuadra De La Calle Colombia De La Urbanizacion Uchullo Grande Del	-	17,300.00	17,300.00	8,500.00	49.13	8,800.00
Mejoramiento Del Acondicionamiento Urbano En Los Pasajes Santa Ana, Santa Rosa Y Pje Chile De La Urb. Uchullo Grande, Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	65,770.00	65,770.00	65,598.17	99.74	171.83
Mejoramiento Del Servicio De Agua Potable En La Apv Guadalupe Y La Manz T Y U De La Urb. Uchullo Grande, Provincia De Cusco - Cusco	-	39,184.00	39,184.00	37,663.00	96.12	1,521.00
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal De La Calle Korihuayrachina Del Apv. Huayrapunko Del Distrito De Cusco, Provincia Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	209,981.00	209,981.00	190,332.49	90.64	19,648.51
Mejoramiento Del Parque Recreativo De La Apv. San Blas En La Ciudad Del Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	115,600.00	115,600.00	103,155.97	89.24	12,444.03
Mejoramiento Del Ornato Publico En El Ovalo Manco Ccapac De La Urb. Uchullo Grande Del Distrito Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	92,586.00	92,586.00	92,576.43	99.99	9.57
Mejoramiento De La Transitabilidad Peatonal En El Pasaje Sn Entre Las Calles Chile Y Viru De Las Urbanizaciones Uchullo Grande Y Los Incas Del Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	6,000.00	6,000.00	-	0.00	6,000.00
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES CONCORDIA Y PALESTINA DE LA URB. LOS PORTALES, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	1,556.00	1,556.00	-	0.00	1,556.00
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRON LOS GIRASOLES DEL AA.HH.JOSE ESCOBEDO, DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	42,070.00	42,070.00	25,800.39	61.33	16,269.61
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL ENTRE LAS MANZANAS X-Y DE LA APV.ALTO LOS INCAS, COMITE 8 DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	8,771.00	8,771.00	8,770.41	99.99	0.59
TOTAL PROYECTOS ZONA NOR ESTE	6,600,000.00	4,799,806.00	11,399,806.00	10,235,213.52	89.78	1,164,592.48
CENTRO HISTORICO			30,960.00	29,439.00		
Mejoramiento Cuesta San Blas	-	-	-	-	0.00	-
Mejoramiento de las Calles Tupac Amaru Trinitarias y Pasaje Gering	540,031.00	(540,031.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento agua y Desague Plaza de Armas	479,190.00	(478,442.00)	748.00	-	0.00	748.00
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Calles Av. Alta y Av. Baja del Centro Historico	675,351.00	1,786,358.00	2,461,709.00	2,047,055.41	83.16	414,653.59
Mejoramiento Pistas y Veredas de la Calle Plateros de la ciudad del Cusco	112,163.00	1,015,739.00	1,127,902.00	1,122,286.36	99.50	5,615.64
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Calles Nueva Baja y Vitoque del Centro Historico	301,527.00	1,895,685.00	2,197,212.00	2,148,746.40	97.79	48,465.60

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal entre el Jiron Carmenca y Cuesta Santa Ana del Barrio de Santa Ana	-	92,868.00	92,868.00	92,866.34	100.00	1.66
Fortalecimiento de la Cultura Tradicional y Arte Vivo en el Cusco	-	131,985.00	131,985.00	130,582.00	98.94	1,403.00
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS"	391,738.00	(391,738.00)	-	-	0.00	-
"MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LA CALLE CONCEPCION DEL BARRIO DE SANTA ANA DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, CUSCO-CUSCO	-	714,450.00	714,450.00	709,301.61	99.28	5,148.39
"CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DEL MIRADOR QOSQOKAWARINA EN EL BARRIO DE SAN BLAS, DISTRITO DE CUSCO, CUSCO-CUSCO"	-	69,689.00	69,689.00	67,780.81	97.26	1,908.19
Mejoramiento Del Tránsito Peatonal En La Calle 01 De La Avp Bella Vista Del Barrio De San Blas, Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	305,633.00	305,633.00	304,812.37	99.73	820.63
Mejoramiento De Las Condiciones De Seguridad En Zonas De Riesgo Por Deslizamiento De Taludes En La Via Principal De La Cooperativa San Cristobal Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	602,942.00	602,942.00	530,954.23	88.06	71,987.77
TOTAL PROYECTOS CENTRO HISTORICO	2,500,000.00	5,205,138.00	7,705,138.00	7,154,385.53	92.85	550,752.47
COMUNIDADES CAMPESINAS						
Mej. Del Sistema de agua Potable y Letrinas en la Comunidad Campesina Ccorimarca (AGUA)	139,497.00	(139,497.00)	-	-	0.00	-
Mej. Del Sistema de agua Potable y Letrinas en la Comunidad Campesina Ccorimarca (DESAGUE)		299,772.00	299,772.00	295,577.10	98.60	4,194.90
Mej. Del Camino Vecinal Fortaleza Salkantay en la Comunidad Fortaleza Saqsayhuaman Distr. Cusco	4,902.00	2,174.00	7,076.00	7,075.48	99.99	0.52
Rehabilitación de la Via Carrozable Cuenca Quesermayo Tramo: Ccorao Ccorimarca Prov. Cusco	244,309.00	(216,166.00)	28,143.00	-	0.00	28,143.00
Construccion Sistema de Electrificación Rural Comunidad Campesina de Huancabamba Comité II Provincia Cusco	146,347.00	(34,260.00)	112,087.00	-	0.00	112,087.00
Mej. del Sistema de Saneamiento Integral en el Sector Fortaleza Central en C.C. de Fortaleza Prov. Cusco	365,373.00	(365,373.00)	-	-	0.00	-
Mej. Del sistema de Saneamiento Basico Integral Comunidad campesina Tambomachay	155,407.00	(151,706.00)	3,701.00	3,700.90	100.00	0.10
Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Basico Integral en la Comunidad Paucarpata Mandorani del Distr. De Cus.	501,006.00	(258,102.00)	242,904.00	240,508.25	99.01	2,395.75
Fortalec.de la Actividad Turística Rural en las Comunidades Campesinas de Yuncaypata y Salkantay	227,466.00	(227,466.00)	-	-	0.00	-
Construc del Sistema de Riego por Aspersión en la Comunidad Campesina de Yuncaypata	215,693.00	128,239.00	343,932.00	-	0.00	343,932.00
Mejoramiento del Sistema de Riego por Aspersión en la Comunidad Campesina de Huancabamba	-	145,670.00	145,670.00	141,372.47	97.05	4,297.53
Construccion y Ampliacion de Camino Vecinal Huancabamba I - Distrito de Cusco	-	118,554.00	118,554.00	-	0.00	118,554.00
Mejoramiento de la Carretera Huancabamba II - Distrito de Cusco	-	-	-	-	0.00	-
Mejoramiento de Sistema de riego a Tecnificado en el Sector de Chancan Rocacancha de la C.C: Fortaleza Saqsayhuaman, Distrito de Cusco	-	-	-	-	0.00	-
Mejoraiento de Sistema de Riego por Aspercion en la Comunidad Campesina de Seqqueraccay del Distrito de Cusco	-	-	-	-	0.00	-
Fortalecimiento Integral De Turismo Vivencial En Las Comunidades Campesinas De Yuncaypata Y Salkantay, Provincia De Cusco - Cusco		1,001.00	1,001.00	1,000.00	99.90	1.00
Construccion del Sistema de agua potable e instalacion de letrinas con arrastre hidraulico en la comunidad campesina de Pucara, Distrito de Cusco	-	88,466.00	88,466.00	86,790.14	98.11	1,675.86

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
Construccion de Sistema de riego por aspercion Comunidad Campesina de Pucara del Distrito de Cusco	-	10,316.00	10,316.00	10,171.59	98.60	144.41
Mejoramiento del sistema de agua y desagüe en la comunidad campesina de Yuncaypata, Distrito de Cusco	-	296,749.00	296,749.00	296,746.13	100.00	2.87
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUILLCAPATA, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	325,855.00	325,855.00	319,917.89	98.18	5,937.11
"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACONAYOC, CCASA, JAQUIRA GRANDE, DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO"	-	387,729.00	387,729.00	373,926.48	96.44	13,802.52
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LACC. DE HUANCABAMBA 1, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	-	248,964.00	248,964.00	248,962.30	100.00	1.70
Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable E Instalacion De Letrinas En La Comunidad Campesina De Fortaleza Saqsaywaman Sectores De Salkantay Y Chacan Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	7,453.00	7,453.00	7,452.07	99.99	0.93
Mejoramiento Del Sistema De Riego A Tecnificado En La Comunidad Campesina De Huayllarcocha, Distrito De Cusco, Provincia De Cusco - Cusco	-	336,742.00	336,742.00	324,665.71	96.41	12,076.29
TOTAL PROYECTOS COMUNIDADES CAMPESINAS	2,000,000.00	1,005,114.00	3,005,114.00	2,357,866.51	78.46	647,247.49
TOTAL ZONAS DISTRITO CUSCO	18,300,000.00	12,917,141.00	31,217,141.00	28,157,874.12	90.20	3,059,266.88
DISTRITO SANTIAGO						
Construc Parque Recreacional Margen Derecha Distrito de Santiago-Sector AA.HH. Arahua Distr. Santiago	372,845.00	(372,845.00)	-	-	0.00	-
Mej. Del Espacio Publico Abierto en la Autopista Cusco Abancay y Jr.Los Jardines de la APV.construc.Civil y Dignidad Nac.	485,211.00	(485,211.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento Area Recreativa de la Urbanizacion Pucutupampa	249,353.00	(249,353.00)	-	-	0.00	-
Construcción del complejo Deportivo PP.JJ. Viva El Peru 1ra Etapa	261,683.00	(261,683.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento del campo Deportivo del PP.JJ. Primero de Enero	98,589.00	(98,589.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento del Campo Deportivo de la APV Hermanos Ayar	150,000.00	(150,000.00)	-	-	0.00	-
Mejoramiento de la transitibilidad vehicular y peatonal de la AV. Luis Vallejo Santoni entre los distritos de Santiago y San Sebastian, Provincia de	-	-	-	-	0.00	-
Mejoramiento del Area Recreativa de la Urb. Pucutupampa, Distrito de Santiago - Cusco - Cusco	-	-	-	-	0.00	-
TOTAL PROYECTOS DISTRITO SANTIAGO	1,617,681.00	(4,721,159.00)	-	-	0.00	-
DISTRITO WANCHAQ						
Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular en la Av. Pachacutec Distr. De Wanchac	919,115.00	(919,115.00)	-	-	0.00	-
TOTAL PROYECTOS DISTRITO WANCHAQ	919,115.00	(919,115.00)	-	-	0.00	-
DISTRITO SAN SEBASTIAN						
Mej. De Vias Vehiculares y Peatonales de la Calle Mariano Castro 1,2,3 y 4 de la Urbanización Tupac Amaru	1,358,663.00	(1,358,663.00)	-	-	0.00	-
TOTAL PROYECTOS DISTRITO SAN SEBASTIAN	1,358,663.00	1,358,663.00	-	-	0.00	-
DISTRITO SAN JERONIMO						
Mej. De la Transit Vehicular y Peonatal de la Via Principal de la APV Virgen del Rosario	735,992.00	(735,992.00)	-	-	0.00	-
TOTAL PROYECTOS DISTRITO SAN JERONIMO	735,992.00	(735,992.00)	-	-	0.00	-
DISTRITO POROY						
Pavimentacion de la calle de Ingreso al Nucleo Poblado de Cruz Verde	453,125.00	(453,125.00)	-	-	0.00	-
TOTAL PROYECTOS DISTRITO POROY	453,125.00	(453,125.00)	-	-	0.00	-
DISTRITO CCORCA						
Mejoramiento de la calle Los Andes - Distrito Ccorca, Provincia de Cusco - Cusco	186,153.00	(185,937.00)	216.00	-	0.00	216.00
Mejoramiento del Sistema del Saneamiento Básico en la CC de Cusibamba, Distrito de Ccorca - Prov. De Cusco - Cusco	248,596.00	(248,596.00)	-	-	0.00	-
TOTAL PROYECTOS DISTRITO CCORCA	434,749.00	(434,533.00)	216.00	-	0.00	216.00

EJECUCION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En Nuevos Soles)

PROYECTO	PIA 2012	INCREMENTO PRESUPUES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	%	SALDO
DISTRITO SAYLLA						
Mejoramiento integral de la calle Anawarke del Distrito de Saylla, Provincia de Cusco - Cusco	308,637.00	(287,458.00)	21,179.00	21,178.29	100.00	0.71
TOTAL PROYECTOS DISTRITO SAYLLA	308,637.00	(287,458.00)	21,179.00	21,178.29	100.00	0.71
DISTRITO CUSCO						
CONVERSION DEL BOTADERO DE JAQUIRA A RELLENO SANITARIO Y AMPLIACION A SU VIDA UTIL, DEL DISTRITO DE CUSCO		538,394.00	538,394.00	538,391.37	100.00	2.63
Mejoramiento y ampliación de la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos Municipales en la localidad de Jaquira, distrito Santiago - Provincia de Cusco - Cusco	1385557	-837,098.00	548,459.00	250,141.99	45.61	298,317.01
TOTAL PROYECTOS DISTRITO CUSCO	1,385,557.00	1,086,853.00	1,086,853.00	788,533.36	72.55	298,319.64
TOTAL PROYECTOS DE GESTION	17,404,560.00	35,767,011.00	53,171,571.00	47,628,249.69	89.57	5,543,321.31
TOTAL ZONAS DISTRITO CUSCO	18,300,000.00	12,917,141.00	31,217,141.00	28,157,874.12	90.20	3,059,266.88
TOTAL DISTRITOS PROVINCIA DE CUSCO	7,213,519.00	-6,105,271.00	1,108,248.00	809,711.65	73.06	298,536.35
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION	42,918,079.00	42,578,881.00	85,496,960.00	76,595,835.46	89.59	8,901,124.54